



Junta General del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

Año 1995 Serie P

IV LEGISLATURA

Núm. 3 (dos fascículos)

Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON OVIDIO SÁNCHEZ DÍAZ

Sesión número 2

Segunda reunión
celebrada el viernes, 7 de julio de 1995

ORDEN DEL DÍA

Elección del Presidente del Principado de Asturias (04/0100/0001/00114)

SUMARIO

Págs.

<i>Se reanuda la sesión a las diez horas y treinta minutos.</i>	<i>Presidencia del Principado.....</i>	<i>2</i>
<i>Prosigue el orden del día.</i>	<i>El señor Llamazares Trigo, del GP de IU, expresa la posición de su Grupo en relación con las intervenciones de los otros dos candidatos a la Presidencia.....</i>	<i>17</i>
ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	<i>El señor Suárez González, del GPS, manifiesta el criterio de su Grupo en relación con las intervenciones de los candidatos a la Presidencia.</i>	<i>30</i>

<i>El señor García Cañal, del GPP, fija la posición de su Grupo en relación con las intervenciones de los candidatos a la Presidencia.....</i>	39	<i>El señor Sánchez Vicente, del GPM, consume turno de réplica.....</i>	60
<i>Se suspende la sesión a las trece horas y cincuenta y seis minutos.</i>		<i>El señor Llamazares Trigo, del GP de IU, consume turno de réplica.....</i>	62
		<i>El señor Suárez González, del GPS, consume turno de réplica.....</i>	64
<i>Se reanuda la sesión a las diecisiete horas y diecinueve minutos.</i>		<i>El señor Marqués Fernández, del GPS, consume turno de réplica.....</i>	66
<i>El señor Llamazares Trigo, candidato a la Presidencia del Principado por el GP de IU, responde a los representantes de los Grupos.....</i>	43	<i>El señor Trevín Lombán, del GPS, y el señor Marqués Fernández, del GPP, candidatos a la Presidencia del Principado, consumen sendos turnos de contrarréplica.....</i>	66
<i>El señor Trevín Lombán, candidato a la Presidencia del Principado por el GPS, responde a los representantes de los Grupos.....</i>	48	<i>La Presidencia toma la palabra para recordar el procedimiento.....</i>	69
<i>El señor Marqués Fernández, candidato a la Presidencia del Principado por el GPP, responde a los representantes de los Grupos.....</i>	55	<i>La señora Secretaria Primera (Pérez-Espinosa González) procede al llamamiento de los señores Diputados, que expresan a continuación el sentido de su voto.....</i>	70
<i>Durante la intervención del señor Marqués Fernández, y debido a un corte en el fluido eléctrico, se suspende la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos</i>		<i>Efectuada la votación, con el resultado de 6 votos a favor del señor Llamazares Trigo, candidato del GP de IU; 17 votos a favor del señor Trevín Lombán, candidato del GPS; 21 a favor del señor Marqués Fernández, candidato del GPP, y 1 abstención, al no haber obtenido ningún candidato la mayoría requerida, la Presidencia convoca a los señores Diputados para una nueva votación.....</i>	72
<i>Se reanuda la sesión a las dieciocho horas y cincuenta y seis minutos.</i>		<i>Se suspende la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y ocho minutos.</i>	
<i>El señor Marqués Fernández prosigue con su intervención.....</i>	59		

(Se reanuda la sesión a las diez horas y treinta minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días, señoras y señores Diputados.

Se reanuda la sesión.

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El señor **PRESIDENTE**: Conforme al acuerdo de la Junta de Portavoces para el desarrollo de esta sesión, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, señor Sánchez Vicente.

El señor **SÁNCHEZ VICENTE**: Señor Presidente.

Señorías:

Permítanme, en primer lugar, dexas constancia

de lo dificultoso de la intervención de los Grupos en el día de hoy, por tener que contestar al mismo tiempo a tres intervenciones muy distintas, y, al mismo tiempo, el desacuerdo expresado por el Partido Asturianista en la Junta de Portavoces con el mecanismo de debate, que respetamos, evidentemente -y la voluntad de la mayoría de la Cámara-, pero entendemos que no transmite con claridad a la opinión pública las distintas posturas de cada uno de los candidatos ni tampoco permite -y ésta es la mi petición de disculpa a todos ustedes- transmitir con claridad la distancia que separa a cada uno de los que intervienen frente a cada uno de los candidatos.

Comenzaré por Izquierda Unida, por el orden de la su intervención, por el orden de intervención, de presentación de candidatos, diciendo que, en principio, no los vamos a votar de forma afirmativa. Quiero aclarar también, por si acaso alguna de las Señorías presentes no lo sabe, que el Reglamento obliga a abstenerse o a votar afirmativamente, no se puede votar en contra, y digo que no votaremos a favor, entre otras cosas, porque no sabemos si Izquierda Unida admite votos o no admite votos. Poles manifestaciones de la prensa parece que no admite votos. Si usted los admitiese, avise que, a lo mejor, entre ustedes, el PSOE y nosotros damos un susto a los señores del Partido Popular antes del lunes y podemos cambiar la situación. En todo caso, yo rogaría que nos dijese si admiten o no admiten votos, si hay un cartel de "reservado", ¿verdad?

Quiero señalar, en primer lugar, que entre Izquierda Unida y nosotros hay unas coincidencias progresivas que yo entiendo que son de Izquierda Unida hacia nosotros en algunos aspectos.

En primer lugar, en la voluntad de la cooficialidad al asturiano que, ciertamente, en esta Cámara, habiendo ustedes aprobado alguna vez, pero no habiendo, en otras ocasiones, aceptado propuestas de votación afirmativa en ese sentido y, desde luego, la su asunción de la idea de la autonomía plena -en la que, seguramente, tendremos matices-, que nos parece muy importante, no es una novedad en ustedes, evidentemente, pero parece muy importante, sobre todo viniendo de quien viene. Yo quiero recordar -usted es el secretario general, aparte de ser el coordinador de Izquierda Unida, del Partido Comunista de Asturias- que en 1976-77 todavía el señor Santiago Carrillo tomaba a absoluta chacota la posibilidad de que Asturias pudiese tener un estatuto de autonomía. Viniendo de la izquierda centralista, nosotros saludamos con enorme entusiasmo esa aproximación, no voy a decir "conversión", a las nuestras posturas por parte suya. Pero en el resto del su programa -y yo vuelvo a pedir disculpas a todos, a les

Señorías de los otros partidos y a ustedes, porque hay que tratar todo esto con excesiva premura de tiempo, dadas las circunstancias del debate- hay, evidentemente, como no podía ser de otra forma, menos acuerdos.

En primer lugar, el propio tono de su discurso. Y es un tono que yo entiendo derrotista, negativista, en general, y que se podría calificar desde el punto de vista weberiano como influido, informado por la ética de los principios y no por la ética de la responsabilidad; lo más lejano, por tanto, a la política de lo que es la actividad política.

En segundo lugar, la su insistencia monocorde en el crecimiento del sector público. No se trata de que en esta Cámara o de que entre el Partido Asturianista y ustedes tengamos discrepancias con respecto a -digamos- los *dilecta membra* del sector público en Asturias. Trátase de entender que en el contexto en que nos movemos, español y europeo, ni nos va a permitir la Unión Europea seguir manteniendo esos déficits brutales en algunas empresas públicas ni nos va a permitir aumentar el sector ni nos lo permiten los españoles ni nos lo permiten, ya, muchos asturianos. Atención porque, por desgracia, empieza a oírse una queja que, al nuestro entender, es errónea, de muchos asturianos, no forzosamente votantes de otros partidos que Izquierda Unida, con respecto al costo del sector público asturiano. Hay que salvar lo que podamos, hay que mejorar lo que podamos, evidentemente, pero no se trata de poner énfasis especialmente en el sector público. Y mantenemos una discusión entre el Partido Asturianista y ustedes en torno al sector público. Nosotros lo que decimos es que eso está limitado por la realidad, no por la nuestra voluntad.

El resto de su discurso podríamos denominarlo un discurso "atrapado" -como esos partidos típicos que denominan los politólogos americanos, que denominaron, en su momento, partidos "atrapados"- y no es un discurso de gobierno. Es una serie de vaguedades que pretenden llegar a todos los sectores, donde hay una serie de medidas absolutamente indefinidas, sobrevuelan las nubes a fin de no tener concreciones, toda esa serie de medidas, cuyo costo sería pues nada menos que en actividades corrientes, no digo en gasto corriente, al margen de las inversiones, triplicaría el presupuesto actual, no sabemos cómo podría ser, sin más competencias y resulta muy sintomático que usted haya pasado por alto no la actividad de los servicios sino como forma de producción económica que contribuye importantemente al producto interior bruto, había pasado por alto la actividad económica, no la funcional del sector servicios, que agrupa un cincuenta y cinco por ciento, aproximadamente, de la población, del empleo, que supone el cincuenta y tres por ciento del pro-

ducto interior bruto y se haya fijáu casi exclusivamente, en el 8, 23 por ciento del empléu total, en los veinticinco mil empleos de la empresa pública. Yo creo que eso expresa las limitaciones del discurso de Izquierda Unida y el compromisu y la composición de la fuerza interna -no digo la externa, no digo el votu- de Izquierda Unida. Polo tanto, el discurso entendemos que queda lastráu con respecto a la realidá, que ye lo más importante.

Repito, señor Llamazares, que no se trata, polo tanto, de una discusión entre lo públicu y lo priváu ni el deseo que todos tenemos de que ojalá garantizaran el sector públicu en Asturias noventa y cinco mil empleos, cincuenta mil, cien mil..., lo que fuese. Lo importante ye que en estos momentos en la situación europea, en la situación mundial -voy más allá de la europea- y en la situación española -y una gran parte de la opinión pública asturiana- no está permitidu el crecimentu del sector públicu y, desde luego, si queremos que perviva una parte importante d'él, tendremos que eliminái esos lastres de improductividá y de ineficacia porque si no, tendremos, inevitablemente, que lamentar pa siempre la su pérdida.

Con respecto al resto del discurso, a la globalidá del discurso, yo repito que creo que se trata de una guapísima utopía donde conviven el que trabayemos todos menos, el que cobremos todos lo mismo, más o menos, el que les chimenees, si puede ser, no echen fumu y estén los paxarinos añerando en les chimenees, conviviendo, al mismo tiempo, con elles y, en fin, una utopía donde -creo que era Tomás Moro- el oro sólo se utiliza pa atar a los esclavos y pa señalar con pendientes a los delincuentes. ¿verdá? Yo creo que eso está muy lejos de lo que ye posible. Una utopía como la suya expresola un poeta nuestro, Antón de Marirreguera, en el siglo XVII. Yo entiendo que todos deseamos que la realidá sea así, pero la realidá, por desgracia, como usté sabe, y como decía Lenin, ye testona; debía decilo en rusu, pero, en fin, en todú casu, hago-y una traducción.

En el fondo, usté diz lo que decía Marirreguera de una mítica tierra donde les parres dan-yos vino a cantaraes, son la fruta más ruin melocotones, les tierras de barbecho y non binaes con cercos de naranxos y llimones siempre de suyo están bien abonaes y, en fin, al añu dan tantes paciones y revicia el ganáu tanto en elles que antes de un añu paren les nuvuelles. Yo creo, señor Llamazares, que -no entienda usté que trato de hacer una sustancia un poco esperpéntica del su discurso- esa voluntá utópica, y, polo tanto, imposible de poner en práctica, está en su discurso, pero, sobre todo, yo creo que era porque se trataba de un discurso de alguien que no era, realmente, candidatu a la Presidencia del Gobiernu y podía permitise sumar todo

cohonestando eso con que no casasen los números y cohonestando eso con programes muy diferentes.

Con respecto al discursu del Presidente todavía en funciones, el señor Trevín, tengo que manifestar, también, que, si fuesen veintiún Diputaos en esta Cámara, no los votaría, y si fuesen veintidós tampoco los votaría y que votaría negativamente, además, en todú casu, si me lo permitiese el Reglamente, al su discursu y a la su persona, evidentemente.

Paso por alto la parte del su discursu que constituye una escenificación del su desencuentru con Izquierda Unida, como pasé por alto esa otra parte del discursu de Izquierda Unida que constituía una escenificación de un desencuentru. Eso ye cosa entre ustedes dos, pero yo rogaría a ambos, si me permiten la impertinencia, que no fuese ésa la actitud permanente durante estos cuatro años en la Cámara porque estamos, evidentemente, representando intereses más allá de los del Partíu Asturianista, de los del PSOE, si me lo permiten, o de los de Izquierda Unida. Si la actividá política en estos cuatro años va a consistir en la escenificación de esi desencuentru, va a ser malo pa todos, supongo que empezando por ustedes, pero permítanme manifestar la preocupación por lo que eso tenga de dañu pa los ciudadanos de Asturias.

Señor Presidente en funciones, ¿por qué no podríamos votar desde el Partíu Asturianista a un candidatu del Partido Socialista Obrero Español representáu, en esti casu, en la su dignísima persona? En primer lugar, porque a ustedes condénalos el su pasáu y el su presente, del Partido Socialista Obrero Español en España, los progresivos escándalos, por una parte, pero, por otra parte, porque ustedes dejaron de ser un partido progresista haz tiempu, y ustedes sábenlo bien. Yo no me refiero a que ustedes no hayan hecho -veo que usté toma nota, seguramente tendrá que retirar la nota-, yo no digo que ustedes no hayan hecho política de izquierdes, yo discuto esto con todo el mundo, ahí están la deuda y el déficit pa clarificar esa política de izquierdes que ustedes hicieron; quien diga lo contrario o no sabe de qué está hablando bien o miente por intereses retóricos, puramente. Pero ustedes sí dejaron de ser un partido progresista porque los sectores dinámicos de la sociedad -son ustedes bien conscientes de ello- abandonáronlos haz tiempu y están abandonándolos progresivamente. Ni los mozos, ni les capes urbanes, ni los sectores funcionariales, empresariales liberales, ni los menores de una cierta edá son votantes globales suyos como lo fueron en otru tiempu y ustedes, polo tanto, deben pasar por el Jordán de la oposición, si algún día tienen que reconquistar esa parte dinámica progresista de la sociedad.

En segundu lugar, no se les puede votar por la su práctica política de estos doce años contradictoria. Lo que voy a señalar ye una contradicción que los limitó a ustedes en la acción política. Ustedes moviéronse permanentemente entre la Escila del doctrinarismu socialista y la Caribdis de la realidá, que los hizo adoptar postures contradictories políticamente en materia presupuestaria, pero también en materia de actividá sobre la sociedad, y eses actitudes contradictories son les que están aflorando al final de estos largos años, tanto en Asturias como en el resto del Estáu. Moviéronse permanentemente entre el Meres de la su representación inmediata y la composición interna, fundamentalmente vertebrada en Asturias en torno a sectores sindicales y de la empresa pública, y el Mieres de la realidá de los sus votantes, mucho más amplios en un día que los que fueron en esi momento. Y víctima o productu de eses contradicciones ocurrió el momento actual, que, si usted me permite, podemos reflexionar melancólicamente con Quevedo. En un poema sobre la caducidá de les cosas, diz: "Repreensiones son mudas del poder y la soberbia humana que a las leyes de flor está sujeta. Tu edad se pasará mientras lo dudas. Y víctima causa de esta actitud política contradictoria, de ayer te habrás de arrepentir mañana y tarde y con dolor serás discreta". Yo estoy seguru de que esto vien a resumir bastante sustancialmente esa meditación que ustedes tienen sobre la situación actual y les causes de ella.

Pero, más allá todavía de eso, la su práctica política en Asturias, con respecto a los ciudadanos asturianos, que ye una actitud permanente en el Partido Socialista Obrero Español, ya antes de la guerra, por ejemplo, podemos traer aquí cites de Teodomiro Menéndez retrasando el estatuto de autonomía de Asturias en favor del de Cataluña o del de Euskadi. Lo fue la actitud de los presidentes sucesivos de Gobiernu, del señor Fernández, del señor Silva o de usted mismo. Una actitud de indefensión de los intereses asturianos, una actitud de escasa combatividá por los ciudadanos asturianos, ejemplos de los cuales son algunos que voy a poner ahora. Esi pactu retrógradu con el Partido Popular pa cerrar definitivamente el Estatutu de Autonomía de Asturias -no retrógrado porque lo hayan hecho con el Partido Popular, sino porque va contra los intereses asturianos-, que vien a suplementar aquella frase del señor Alfonso Guerra en 1986 que venía a echar les cadenes, con les primeras transferencies, al Estatutu de Autonomía asturianu. Y ustedes, por la su permanente sumisión al poder central, tienen secuestraos a ciudadanos asturianos en parte de Asturias, por ejemplo, con permitir que la Ley de costes

se aplique mal y que esa ley no haya tenido en cuenta la realidá asturiana; ustedes tienen secuestraos ciudadanos asturianos en los Picos -por cierto, que-yos dio un maravillosu varapalu el Tribunal Constitucional queriendo dar la razón a quienes ya no desde el nacionalismo, sino, simplemente, desde una postura de respeto a la Constitución entendemos que no se puede poner la administración del medio ambiente, de tierras y de ciudadanos asturianos en manos de una Administración que, además, no ye nada favorable en la su historia, como fue hasta haz pocos días el ICONA, al medio ambiente-. Frutu de esa actitud ye apoyar, por ejemplo, desde el su partido, variantes ferroviaries pa Euskadi o pa Andalucía y, sin embargo, preterir indefinidamente la de Asturias, la variante del Payares. Pero fundamentalmente esi pensamientu vicariu traduzse en esi Estatutu de Autonomía que tenemos, absolutamente incapaz de resolver los nuestros problemas, que nos convierte en ciudadanos de tercera categoría dentro de España, que no nos da capacidá de financiación y que no nos permite actuar sobre la nuestra realidá económica. Ési ye el elementu más negativo y además ustedes aquí, reiteradamente, vienen oponiéndose siempre sistemáticamente a propuestas que realizamos desde el Partíu Asturianista o a propuestas que realicen otros Grupos, como Izquierda Unida, en esta Cámara.

Con todo, señor Trevín, y señalando les razones por les que usted, como candidatu del Partido Socialista Obrero Español, no puede ser votan, yo quiero, en lo que probablemente ye la su despedida como Presidente, señalar algunes cosas positives de la su persona.

Usted en estos años, en estos dos años, con la su bonhomía y capacidá de diálogo y actu de encuentru con otros fuerces, permitió variar notablemente no la actividad política, pero sí el clima de esta Cámara y, en general, el clima en Asturias de crispación. Yo creo que eso ye un méritu personal que se-y debe reconocer paladinamente en estos momentos a usted personalmente. Dirá usted que, a veces, estos aponderamientos constituyen una especie de necrológica que más bien no se debería dar en vida, pero yo creo que usted entiende que lo hago desde el corazón y que, además, ye de justicia política, en esti casu, hacia la su persona.

En todú casu, la razón primordial por la que no podemos entregar el votu ye pola distancia que nos separa en los aspectos de la voluntá de defender Asturias, incondicional en el nuestru casu y enormemente condicioná en el suyu. Yo diría que, como todos los partidos centralistes, ustedes, con una metáfora de efectú Doppler que se entendió mal en otros momentos de la vida política española, están todos corridos al rojo, y pa que no

se alegre Izquierda Unida, los señores del Partido Popular también, están los tres en la misma raya del espectro con respecto a la postura que tenemos los asturianistas de defensa de Asturias.

Y finalmente y pa terminar, señor Trevín, yo vuelvo a rogar a les Sus Señoríes y a ustedes que disculpen estas intervenciones, que, sin duda, no desmerecen de los programas por ustedes presentados y de la altura que debería tener el debate. Ustedes son responsables, pola su actuación directa en Asturias de sucesivos gobiernos socialistas, de la actual situación de caída progresiva de la población activa y del empléu, de caída progresiva del productu interior brutu asturianu hasta descender al pelotón de los probes de Europa, por lo cual recibimos un montón de subvenciones, que poco solucionen en realidá en la actividad económica real, aunque vienen bien, evidentemente, en otros aspectos. Son ustedes responsables del retrasu en infraestructures ferroviaries con respecto a la autovía del Cantábrico o con respecto a esa ya mítica maldita salida a Castilla que no sabemos cuándo se va a acabar de hacer, pese a haber sido prometida tantes veces: la famosa Onzonilla-Benavente. Son ustedes responsables de haber entregao la administración de los Picos de Europa a una Administración que no ye la nuestra y, además, de haber puesto el único parque del mundo con ciudadanos dentro, con muchos ciudadanos a los que hostigará esa Administración (nosotros esperamos que, gracias a la sentencia del Constitucional, eso sea devuelto; tenemos presentada una ley en esti Parlamentu ya pa conseguir la derogación de la creación del Parque de Picos). Ustedes son responsables del despilfarru de medios económicos en múltiples iniciativas de fomentu de instituciones, de fomentu de la actividad económica, como SODECO, como el IFR, como el SAIPE, etcétera, descoordinades. Son ustedes responsables de que el Estáu no haya entregao todavía los famosos también, mil veces prometidos activos ociosos y, pa no atribui-yos sólo responsabilidaes que son compartides sino que son suyes, son ustedes también responsables de cobardía política al no haber puesto por ejemplo en marcha la Ley de agües, aprobada en esti Parlamentu, que fue iniciativa suya, no está puesta en marcha. Por eses razones, señor Trevín, señor Presidente en funciones, no podemos dar el votu al Partido Socialista Obrero Español, no lu podríamos dar ni aunque ustedes fuesen veintidós y, digámoslo, pa que no nos lo diga usted y nos lo hubiese solicitao, y nos lo hubiese solicitao, que no nos lo solicitó, por esos desencuentros fundamentales de la posición asturianista de defensa de Asturias con respecto a la suya.

Y cumplida la intervención de dar respuesta a la supuesta petición de votu, o petición de votu genérica, pero no explícita, al Partíu Asturianista por parte de Izquierda Unida y por parte del Partido Socialista Obrero Español, quedame dar respuesta a la petición, genérica también, de confianza a la Cámara pero no explícita, al Partíu Asturianista del Partido Popular.

Tengo que empezar señalando exactamente lo mismo que señalaba a les otros dos fuerces polítiques. No los vamos a votar afirmativamente con veintiuno, no los votaríamos con veintidós escaños del Partido Popular y votaremos absteniéndonos, evidentemente, votaremos absteniéndonos puesto que así nos lo pide el Reglamente. Yo quiero empezar saludando, con todo, y puesto que previsiblemente van a ser ustedes, y va a ser ustedé, señor Sergio Marqués, el Presidente de todos los asturianos, de todos los asturianos, yo siempre lo digo, que son quienes lo son, los presidentes míos y los presidentes del restu los asturianos, aunque lo sean de un partido, quiero señalar y quiero saludar en primer lugar esa voluntá de acuerdos que me consta seria y que me consta firme por parte del Partido Popular, esa voluntá de encontrar acuerdos mas allá de los votos de la Cámara, de establecer foros, y foros permanentes -decía ustedé ayer, reiteraba ustedé ayer-, voluntá de tener encuentros sobre materies amplies que vayan más allá de cuatro años de gobierno, que son materies de interés general pa Asturias. Yo creo que esa voluntá hay que saludala y, desde luego, ahí estaremos, en disposición de intentar llegar a acuerdos.

Ahora bien, con respecto al restu del programa hay que señalar cosas, muchas cosas, de divergencies profundes y algunes otras cosas, hay que decir también, en les que nos parez acertada la propuesta de actuación política. En primer lugar, yo tengo que establecer una prevención: yo creo que ustedes están guiao, en la composición del Gobiernu y en lo que piensen cómo se puede actuar con respecto a nominaciones de cargos, burocracia, están guiao por un ciertu doctrinarismu, un doctrinarismu que desconoz la realidá, que los lleva a concentrar les conseyeríes en un número de seis y con esa propuesta que, al mi entender, va a tener escasa traducción en la realidá, pero pa buscar una Administración ágil, eficaz y austera, yo creo que esi doctrinarismu ye un ciertu desconocimientu de la realidá administrativa y va a llevanos a dos años de desencuentros entre el su Gobiernu y la realidá, a problemes -veo que alguno de ustedes mueve la cabeza negándolo, ojalá me equivoque yo, pero no creo que me equivoque no deseo acertar, pero no creo que me equivoque...-. Al final o van ustedes a multiplicar les viceconseyeríes o van a tener que remodelar

el Gobierno porque esi doctrinarismu, que ye malu desde cualquier parte que se trace, no va a permitir funcionar bien; en todú casu, ojalá yo me equivoque, porque ye por el bien de tolos asturianos, y ustedes acierten.

Yo creo que hay propuestas acertades de corrección del rumbu del Gobiernu que hasta ahora se venía llevando en el su programa, y son acertades en alguna medida, o déjeme decilo con claridá, son propuestas acertades, entre otre cosas, porque coinciden munches de elles con propuestas que venimos reiteradamente manteniendo desde el Partíu Asturianista y que incluso en esta Cámara fueron traídas o están ahora a les puertes de esta Cámara por nosotros; por ejemplo, la prohibición de vender el salmón que se pesque en los ríos asturianos, que usted enumeraba, digo salmón porque habla generalmente de los productos de la pesca fluvial, pero la trucha está prohibida ya, en consecuencia, poco más queda, que enunciamos hace unos días, con representantes de los pescadores, nosotros; por ejemplo, la moratoria en torno a la instalación de grandes superficies, presentada por nosotros en esta Cámara en otra ocasión y que está ya haz unos días en el Registru de la Cámara, en esta nueva Legislatura, y que aplaudimos. La reforma de la cuota, de la cual hablamos reiteradamente, está en el nuestro programa, y desde luego apoyaremos si vien una iniciativa legislativa en esi sentidu, porque en estos momentos la cuota, como la actividad genérica de los ayuntamientos, está produciendo paru e inflación en la economía asturiana. La apuesta por la inversión e investigación y desarrollo, otra cosa será ver si tenemos duros, porque también hay que decilo, en el su programa hay suma de objetivos pero no van detrás a arrastrar los duros, no sabemos los duros cómo van a aparecer. La apuesta poles telecomunicaciones, nosotros tenemos aquí presentáu también, en ocasiones anteriores, y creo que con la aprobación de esta Cámara, un proyectu de ley pa que intervenga, perdón, una proposición no de ley, pa que intervenga la propia Administración asturiana, pa que participe, ¿verdá?, en una sociedad de comunicaciones por cable y de telecomunicaciones, en últimu términu, si la ley ye de una determinada manera -hablaré después de eso-. Sobre les comunicaciones por carretera, ferrocarril, poco hay que decir, evidentemente, no creo que haya discrepancies en la Cámara. Ye muy importante la apuesta por la exportación, por les redes de comercialización, por la participación de les cámares de Comerciú, está también en el nuestro programa. Señalo más coincidencies: la modificación de les leyes de caza, o de les leyes de pesca, por ejemplo, que evidentemente constituyen un hostigamientu a los ciudadanos asturianos y al ociu y

limiten la posibilidá de que venga turismu y crear riqueza a través de eso, o la idea, que también está en el nuestro programa, de subvencionar intereses más que dar créditos a fondo perdidu, que desde luego, carez de interés económicu y no ye, en últimu términu, áquello que interesa a los empresarios que invierten y que se arriesguen.

Pero dicho esto y seguramente les coincidencies serfen algunes más, hay que señalar sobre todo elementos que nos parecen de fundamental discrepancia con respecto a la su propuesta. ¿Qué hubiésemos hecho, por ejemplo, nosotros de haber sido candidatos -candidatos reales, me refiero- a la Presidencia del Gobiernu? Hubiésemos puesto en el frontispiciu del nuestro programa la voluntá decidida de contratar con empreses asturianes, como exhortación y ánimu, no sólo a los empresarios, a los empleaos de eses empreses, por ejemplo, Yo creo que esa ye una cobardía política pola su parte, porque no creo que no esté en el su planteamientu, creo que hay que dejalo explícitamente puesto aquí, pa conocimientu de todo el mundo. Creo que también hay unos ciudadanos asturianos secuestraos por la Ley de Picos, ley que, al nuestro entender, el Constitucional acaba de echar abajo desde el principiu pola propia concepción de lo que ye un parque nacional administráu exclusivamente por el Estao, y había que haber saludao desde aquí esa situación y, digamos, manifestar la voluntá de ir a rescatar eses competencias que se nos sustraen. Hay unos ciudadanos asturianos agredidos por la Ley de costes, por ejemplo. Yo creo que había que haber dicho desde aquí que desde la Administración asturiana fbamos a hacer propuestas decidides por sustraer la competencia de la ejecución de la Ley de costes a la competencia estatal y que fbamos a administrar desde aquí esa competencia. Con respecto a la Ley de cable ocurre otro tanto: los borradores iniciales son insostenibles desde una postura autonomista y de defensa de los intereses colectivos, por ejemplo. Y en otros aspectos que usted manifiesta, por ejemplo la voluntá de intervenir en los caladeros, sabe usté también que no hay ningún tipo de competencia pa que nosotros podamos intervenir en los caladeros. Si usté me lo permite, al mi entender, tenemos aquí una limitación notable en la propia Constitución, como no podía ser menos, de un partido centralista como ustedes. Ustedes están limitaos en la acción de defensa de los intereses asturianos, en últimu términu, por la aceptación semiacrítica de aquello que venga de les decisiones estatales, de aquello que venga del Estao, y, polo tanto, de leyes que, aun siendo nocives y negatives pa los asturianos, son introducidas en otu ámbitu, en el ámbitu estatal, con la pretensión de ser justes pa tolos ciudadanos

de España, pero en realidad causades, producides eses leyes a veces desde el desconocimientu de la realidad española y, desde luego, desde el desconocimientu de la realidad asturiana y contra la realidad asturiana, muchas veces. Yo creo que ustedes, al no ver esti elementu de que hay que enfrentase a les concepciones polítiques de Madrid, estatalistes, muchas veces, porque son dañoses, incluso, en la buena voluntá con que puedan salir, con esta especie, digamos, de actitú condicionada, de entrenamientu condicionáu que ustedes tienen, inevitablemente, como partíu centralista, va a ser difícil que puedan de verdá, por más que quieran, defender los intereses de los ciudadanos asturianos.

Esa idea de limitación que ustedes comparten con el restu de la Cámara, traduzse con plena precisión cuando usted diz: "Pediremos nueves transferencies competenciales". Desde el nuestru puntu de vista, no hay que pedir nueves transferencies competenciales, tenemos que pedir una reforma total, en los aspectos políticos y en los aspectos competenciales, del Estatutu de Autonomía, pa poder permitinos muchas cosas.

La primera. Miren ustedes, nosotros venimos diciendo: "Partidos que gobiernen en Madrid en esti momentu, que tienen mayoría en les Cortes Generales, dennos ustedes competencies plenes legislatives, no transferencia de competencies, no nos conviertan ustedes en funcionarios pa administrar. Dennos ustedes transferencies legislatives en materias fiscales, en materias laborales y en materias económicas y reduciremos el paru registráu de los asturianos, no en un siete por ciento, a un siete por ciento del actual en el plazu de dos años, y eliminaremos, además, los *contratos basura*, pero déjennos ustedes administrar la realidad asturiana; no nos la secuestren". Yo creo que ustedes, como los restantes partidos de esta Cámara, en mayor o menor grau, están condicionaos por esti adminiestramientu, esta aceptación, si no a crítica resignada de lo que en el Estáu se cuez y de lo que-yos dicen desde Madrid.

Porque, por ejemplo, si tuviésemos otu Estatutu de Autonomía, como el que reclamamos nosotros, como catalanes y vascos, mejoraría enormemente la financiación y mejoraría enormemente la nuestra capacidá de negociar con multinacionales, con empresas, con acreedores, evidentemente, con bancos, también, la nuestra capacidá de incidir en la realidad económica asturiana. Ye cierto que ustedes, como otros fuerces de la Cámara, están pidiendo la nivelación de les transferencies por individu -pa decilo en términos que todos nos entendamos- y en esto tendrán el nuestru apoyo, pero hay que ir mucho más allá.

Trátase de una radical injusticia la situación actual,

donde se discrimina a unos ciudadanos españoles en virtú del situu donde viven, concediéndoyos capacidades económicas, competenciales y polítiques distintas a otros. Esto conviértenos, realmente, en ciudadanos españoles de tercera categoría, que, como nacionalidá histórica que somos, ni merecemos, en la historia y en el nuestru trayectu, ni tenemos por qué soportar. Y un estatutu de esa forma permitiríanos tener otu pesu ante Madrid.

Ustedes hablen de enfrentase a Madrid -luego diremos algo de esto-. Bien, digámoslo en otros términos, no lo diríen ustedes en esos términos, pero entendémonos y luego diré algo de esto. Ahí estaremos en parte de acuerdo, en una parte del camino: la su propuesta, por ejemplo, les sus limitaciones, la su propuesta con respecto a la defensa de les señes de identidá. Yo entiendo que ahí lleguen ustedes realizando un esfuerzu programáticu de aproximación a la realidad asturiana y a la voluntá manifestada en muchas encuestes, incluso en les propies files del Partido Popular, de atender a les señes de identidá. Pero, miren, déjenme decilo de una forma cariñosa: la su propuesta de defensa de les señes de identidá ye como si de repente despertase un maya de un sueño y viniese corriendo con una rueda diciendo que había inventao la rueda. Estamos en otu mundu, de otros medios técnicos, estamos en el siglu XXI y, realmente, la su propuesta de defensa de les señes de identidá está más cerca de esta imagen del maya que acaba de inventar la rueda en plenu siglu XXI.

Hay una cuestión fundamental que yo no-yos digo a ustedes distinta de la que decía al Partido Socialista Obrero Español, vamos a decir así, cuando gobernaba, porque estamos ya a puntu de que esi tránsitu se cumpla: la televisión asturiana. Al margen de los debates sobre el costu, que podemos hablar de ellos aquí cuando ustedes quieran, constituye un elementu imprescindible y fundamental pa que esta Comunidá se sienta una comunidá, pa que se sienta informada de sí misma, pa que se sienta representada, incluso pa cosas tan mínimes pero que causen un profundu sentimientu de decepción y vergüenza a esos ciudadanos que tienen que desplazase, como en los tiempos de emigraciones de los bárbaros, por ver a los sus equipos en la televisión, eso causa un profundu sentimientu de humillación y de vergüenza; hasta pa eso tan elemental, pero no por eso, evidentemente. No haremos una acción política de construcción de esti país como un país como los demás en España y Europa sin una televisión propia: constituye un elementu absolutamente fundamental, y si les Sus Señorías quizá no lo entienden, por prejuicios retóricos o de otu tipu, yo estoy seguru de que quienes

están escuchando, en la calle, este discurso saben exactamente de qué estamos hablando, porque ahí sí que nosotros conectamos mucho mejor, no en el tema de la televisión, en el tema del sentimiento de Asturias, con los ciudadanos asturianos que el resto de las fuerzas políticas de esta Cámara.

Señala usted algo en lo que nosotros coincidimos. Ustedes están dispuestos, frente a la actitud sumisa del Gobierno anterior, durante muchos años, a tener una actitud distinta con respecto a los cumplimientos e incumplimientos del Estáu central con nosotros. Nosotros saludamos esa actitud. Y usted incluso proponía, en conversaciones previas a este debate de investidura, con los demás grupos políticos, la creación de algún tipo de mecanismo permanente que respondiese a lo que pudiesen ser agresiones a Asturias, por ejemplo, la rebaja de la cuota del carbón u otras cualesquiera. Nosotros estamos dispuestos, en principio, a estar ahí y parezcan una actitud loable, y a la que estaremos dispuestos a sumarnos; ahora bien, yo quisiera hacer una advertencia de demanda futura: si esto se convierte sólo en el hostigamiento al Gobierno de Felipe González, mientras esté ahí, y, si se cumplen lo que parecen verosimilitudes electorales, el señor Aznar gobierna en la Moncloa a partir de las próximas elecciones y a ustedes acábase-yos el combustible anti-Madrid, como mucho me temo, no voy a decir "como estoy seguro", digo "como mucho me temo", habrá que decir que esta actitud suya era de pura politiquería, no era de defensa de los intereses asturianos. Si no ye así, mientras lo sea, y hasta tanto lo sea, cuenten ustedes con nosotros pa esa actitud que va más allá de los intereses de un partido, del Partido Asturianista, de Izquierda Unida, del Partido Socialista Obrero Español o del Partido Popular, el partido de gobierno.

Resumo y termino. Nosotros entendemos que, más allá de la buena voluntad que tengan ustedes y que tenga usted, señor Sergio Marqués, como Presidente del Gobierno asturiano, y saludando lo que nos parecen correcciones acertadas de la anterior acción de gobierno, que nosotros no entendemos que eso sólo vaya a llevar, evidentemente, a la corrección del rumbo económico, sin esos otros elementos, como la reforma estatutaria, no tendremos nada que hacer, o tendremos poco que hacer, pero, en todo caso, son elementos positivos, entre otras cosas, lo que depende de nosotros: por qué poner obstáculos al ocio de los ciudadanos, por ejemplo, o por qué poner más paro a través de una mala actuación administrativa, o por qué crear más inflación, por ejemplo, con un organismo, como la CUOTA, que tarda seis meses en emitir un informe y mientras tanto están devengando

intereses los créditos de los ciudadanos que quieren poner un negocio, por ejemplo. Eso debe ser saludado positivamente, así nos venimos manifestando desde siempre en el Partido Asturianista y ahí tendrán apoyo nuestro.

Pero creemos que hay un déficit inevitable, insalvable, por parte de una fuerza centralista, ese déficit de aceptación, más o menos resignada, más o menos acrítica, de aquello que venga del Estáu y de aquellos órdenes que vengan de Madrid; entre otras cosas, creo que ese doctrinarismo de los seis consejeros, que, al mi entender, repito, no va a funcionar, y producto de determinas consignas generales en el Estáu.

Pero, señores del Partido Popular, señor candidato del Partido Popular, don Sergio Marqués, señalar las discrepancias no tiene excesivo sentido, en último término. De esas discrepancias hay constancia, habrá constancia permanentemente en la Cámara. Yo creo que lo importante ahora ye señalar otra cosa, una cosa que atañe a todos los asturianos, y una cosa en la cual yo entiendo que ustedes tienen buena disposición, verbalmente manifestada: no podemos convertir -y esto constituye, también, una llamada a todas las fuerzas políticas de la Cámara- durante cuatro años esta Cámara en un permanente instrumento de hostigamiento intrapartidario o interpartidario; puede ser muy interesante pa Sansón derribar el templo encima suyo y matar a los filisteos dentro del templo, pero los ciudadanos asturianos no votaron a ninguno de los que aquí estamos, evidentemente, pa que convirtamos la Cámara y la acción administrativa y de gobierno en un juego de partidos y en una pelea que lleve al marasmo y a la parálisis permanente a los asturianos, impidiendo la inversión e impidiendo el empleo. En último término, repito, ye p' aquello palo que nos voten los ciudadanos de Asturias.

Polo tanto, desde esa profunda discrepancia que nos llevaría a no votarlos a ustedes en ningún caso, ni aunque tuviesen ustedes veintidós y hubiesen solicitado que nosolicitaron, el nuestro voto, yo tengo que manifestar esa disposición del Partido Asturianista a buscar momentos de encuentro y a buscar cauces de alternativas pa todos desde la nuestra limitación numérica en esta Cámara, con plena consciencia d'ello, pero tengo que manifestar la nuestra disposición a ello porque, repito, en estos cuatro años, inalterables, ni aunque quedase esta Cámara arrasada con los Diputaos dentro podríamos volver a convocar elecciones, ya lo saben ustedes, pero generalmente muchos ciudadanos lo desconocen, no podemos convertir esto en una institución que actúe contra los asturianos; la nuestra obligación, de todos, en una situación difícil como la que

existe, y buscar vías, cauces de solución pa los problemas reales, pa los problemas de los ciudadanos asturianos. En esa disposición y como siempre en anteriores legislatures, usted, don Sergio Marqués, como candidatu, Presidente in pectore y seguramente, con toda seguridad, Presidente el próximo lunes, contará siempre con la nuestra disposición a trabayar por Asturias y polos ciudadanos de Asturias.

Nada más.

Gracias.

Versión en castellano de la intervención del señor Sánchez Vicente realizada por el Servicio de Publicaciones del Parlamento:

Señor Presidente.

Señorías:

Permítanme, en primer lugar, dejar constancia de lo dificultoso de la intervención de los Grupos en el día de hoy, por tener que contestar a tres intervenciones muy distintas, y, al mismo tiempo, el desacuerdo expresado por el Partíu Asturianista en la Junta de Portavoces con el mecanismo de debate, que respetamos, evidentemente -es la voluntad de la mayoría de la Cámara-, pero entendemos que no transmite con claridad a la opinión pública las distintas posturas de cada uno de los candidatos ni tampoco permite -y ésta es mi petición de disculpa a todos ustedes- transmitir con claridad la distancia que separa a cada uno de los que intervienen frente a cada uno de los candidatos.

Comenzaré por Izquierda Unida, por el orden de su intervención, por el orden de intervención, de presentación de candidatos, diciendo que, en principio, no los vamos a votar de forma afirmativa. Quiero aclarar también, por si acaso alguna de las Señorías presentes no lo sabe, que el Reglamento obliga a abstenerse o a votar afirmativamente, no se puede votar en contra, y digo que no votaremos a favor, entre otras cosas, porque no sabemos si Izquierda Unida admite votos o no admite votos. Por las manifestaciones de la prensa parece que no admite votos. Si usted los admitiese, avise que, a lo mejor, entre ustedes, el PSOE y nosotros damos un susto a los señores del Partido Popular antes del lunes y podemos cambiar la situación. En todo caso, yo rogaría que nos dijese si admiten o no admiten votos, si hay un cartel de "reservado", ¿verdad?

Quiero señalar, en primer lugar, que entre Izquierda Unida y nosotros hay unas coincidencias progresivas que yo entiendo que son de Izquierda Unida hacia nosotros en algunos aspectos.

En primer lugar, en la voluntad de la cooficialidad para el asturiano que, ciertamente, en esta Cámara,

habían ustedes aprobado alguna vez, pero no habían, en otras ocasiones, aceptado propuestas de votación afirmativa en ese sentido y, desde luego, su asunción de la idea de la autonomía plena -en la que, seguramente, tendremos matices-, que nos parece muy importante, no es una novedad en ustedes, evidentemente, pero nos parece muy importante, sobre todo viniendo de quien viene. Yo quiero recordar -usted es el secretario general, aparte de ser el coordinador de Izquierda Unida, del Partido Comunista de Asturias- que en 1976-77 todavía el señor Santiago Carrillo tomaba a absoluta chacota la posibilidad de que Asturias pudiese tener un estatuto de autonomía. Viniendo de la izquierda centralista, nosotros saludamos con enorme entusiasmo esa aproximación, no voy a decir "conversión", a nuestras posturas por parte suya. Pero en el resto de su programa -y yo vuelvo a pedir disculpas a todos, a las Señorías de los otros partidos y a ustedes, porque hay que tratar todo esto con excesiva premura de tiempo, dadas las circunstancias del debate- hay, evidentemente, como no podía ser de otra forma, menos acuerdos.

En primer lugar, el propio tono de su discurso. Es un tono que yo entiendo derrotista, negativista, en general, y que se podía calificar desde el punto de vista weberiano como influido, informado por la ética de los principios y no por la ética de la responsabilidad; lo más lejano, por lo tanto, a la política de lo que es la actividad política.

En segundo lugar, su insistencia monocorde en el crecimiento del sector público. No se trata de que en esta Cámara o de que entre el Partíu Asturianista y ustedes tengamos discrepancias con respecto a -digamos- los *dilecta membra* del sector público en Asturias. Se trata de entender que en el contexto en que nos movemos, español y europeo, ni nos va a permitir la Unión Europea seguir manteniendo esos déficit brutales en algunas empresas públicas ni nos va a permitir aumentar el sector ni nos lo permiten los españoles ni nos lo permiten, ya, muchos asturianos. Atención porque, por desgracia, empieza a oírse una queja que, a nuestro entender, es errónea, de muchos asturianos, no forzosamente votantes de otros partidos que Izquierda Unida, con respecto al costo del sector público asturiano. Hay que salvar lo que podamos, hay que mejorar lo que podamos, evidentemente, pero no se trata de poner énfasis especialmente en el sector público. Y mantenemos una discusión entre el Partíu Asturianista y ustedes en torno al sector público. Nosotros lo que decimos es que eso está limitado por la realidad, no por nuestra voluntad.

El resto de su discurso podríamos denominarlo un discurso "atrapado" -como esos partidos típicos que

denominan los politólogos americanos, que denominaron, en su momento, partidos "atrapado" y no es un discurso de gobierno. Es una serie de vaguedades que pretenden llegar a todos los sectores, donde hay una serie de medidas absolutamente indefinidas, sobrevuelan las nubes a fin de no tener concreciones, toda esa serie de medidas, cuyo costo sería pues nada menos que en actividades corrientes, no digo en gasto corriente, al margen de las inversiones, triplicaría el presupuesto actual, no sabemos cómo podría ser, sin más competencias, y resulta muy sintomático que usted haya pasado por alto no la actividad de los servicios sino como forma de producción económica que contribuye importantemente al producto interior bruto, había pasado por alto la actividad económica, no la funcional del sector servicios, que agrupa un cincuenta y cinco por ciento, aproximadamente, de la población, del empleo, que supone el cincuenta y tres por ciento del producto interior bruto y se haya fijado casi exclusivamente en el 8,23 por ciento del empleo total, en los veinticinco mil empleos de la empresa pública. Yo creo que eso expresa las limitaciones del discurso de Izquierda Unida y el compromiso y la composición de la fuerza interna - no digo la externa, no digo el voto- de Izquierda Unida. Por lo tanto, el discurso entendemos que queda lastrado con respecto a la realidad, que es lo más importante.

Repito, señor Llamazares, que no se trata, por lo tanto, de una discusión entre lo público y lo privado ni el deseo que todos tenemos de que ojalá garantizaran el sector público en Asturias noventa y cinco mil empleos, cincuenta mil, cien mil..., lo que fuese. Lo importante es que en estos momentos en la situación europea, en la situación mundial -voy más allá de la europea- y en la situación española -y una gran parte de la opinión pública asturiana- no está permitido el crecimiento del sector público y, desde luego, si queremos que perviva una parte importante de él, tendremos que eliminar esos lastres de improductividad y de ineficacia porque si no tendremos, inevitablemente, que lamentar para siempre su pérdida.

Con respecto al resto del discurso, a la globalidad del discurso, yo repito que creo que se trata de una bonita utopía donde conviven el que trabajemos todos menos, el que cobremos todos lo mismo, más o menos, el que las chimeneas, si puede ser, no echen humo y estén los pajarinos anidando en las chimeneas, conviviendo, al mismo tiempo, con ellas y, en fin, una utopía donde -creo que era Tomás Moro- el oro sólo se utiliza para atar a los esclavos y para señalar con pendientes a los delincuentes, ¿verdad? Yo creo que eso está muy lejos de lo que es posible. Una utopía como la suya la expresó un poeta nuestro, Antón de Marirreguera, en el siglo XVII. Yo

entiendo que todos deseamos que la realidad sea así, pero la realidad, por desgracia, como usted sabe, y como decía Lenin, es testaruda; debía decirlo en ruso, pero, en fin, en todo caso, le hago una traducción.

En el fondo, usted dice lo que decía Marirreguera de una mítica tierra donde las parras les dan vino a cantaradas, son la fruta más ruin melocotones, las tierras de barbecho y no binadas con cercos de naranjos y limones siempre de suyo están bien abonadas y, en fin, al año dan tantas paciones y revicia el ganado tanto en ellas que antes de un año paren las novillas. Yo creo, señor Llamazares, que -no entienda usted que trato de hacer una sustancia un poco esperpéntica de su discurso- esa voluntad utópica, y, por lo tanto, imposible de poner en práctica, está en su discurso, pero, sobre todo, yo creo que era porque se trataba de un discurso de alguien que no era, realmente, candidato a la Presidencia del Gobierno y podía permitirse sumar todo coonestando eso con que no casasen los números y coonestando eso con programas muy diferentes.

Con respecto al discurso del Presidente todavía en funciones, el señor Trevín, tengo que manifestar, también, que si fuesen veintiún Diputados en esta Cámara, no los votaría, y si fuesen veintidós tampoco los votaría, y que votaría negativamente, además, en todo caso, si me lo permitiese el Reglamento, a su discurso y a su persona, evidentemente.

Paso por alto la parte de su discurso que constituye una escenificación de su desencuentro con Izquierda Unida, como pasé por alto esa otra parte del discurso de Izquierda Unida que constituía una escenificación de un desencuentro. Eso es cosa entre ustedes dos, pero yo rogaría a ambos, si me permiten la impertinencia, que no fuese ésa la actitud permanente durante estos cuatro años en la Cámara porque estamos, evidentemente, representando intereses más allá de los del Partfu Asturianista, de los del PSOE, si me lo permiten, o de los de Izquierda Unida. Si la actividad política en estos cuatro años va a consistir en la escenificación de ese desencuentro, va a ser malo para todos, supongo que empezando por ustedes, pero permítanme manifestar la preocupación por lo que eso tenga de daño para los ciudadanos de Asturias.

Señor Presidente en funciones, ¿por qué no podríamos votar desde el Partfu Asturianista a un candidato del Partido Socialista Obrero Español representado, en este caso, en su dignísima persona? En primer lugar, porque a ustedes lo condena su pasado y su presente, del Partido Socialista Obrero Español en España, los progresivos escándalos, por una parte, pero, por otra

parte, porque ustedes dejaron de ser un partido progresista hace tiempo, y ustedes lo saben bien. Yo no me refiero a que ustedes no hayan hecho -veo que usted toma nota, seguramente tendrá que retirar la nota-, yo no digo que ustedes no hayan hecho política de izquierdas, yo discuto esto con todo el mundo, ahí están la deuda y el déficit para clarificar esa política de izquierdas que ustedes hicieron; quien diga lo contrario o no sabe de qué está hablando bien o miente por intereses retóricos, puramente. Pero ustedes sí dejaron de ser un partido progresista porque los sectores dinámicos de la sociedad -son ustedes bien conscientes de ello- los abandonaron hace tiempo y los están abandonando progresivamente. Ni los jóvenes, ni las capas urbanas, ni los sectores funcionariales, empresariales liberales, ni los menores de una cierta edad son votantes globales suyos como lo fueron en otro tiempo y ustedes, por lo tanto, deben pasar por el Jordán de la oposición, si algún día tienen que reconquistar esa parte dinámica progresista de la sociedad.

En segundo lugar, no se les puede votar por su práctica política de estos doce años contradictoria. Lo que voy a señalar es una contradicción que los limitó a ustedes en la acción política. Ustedes se movieron permanentemente entre la Escala del doctrinarismo socialista y la Caribdis de la realidad, que los hizo adoptar posturas contradictorias políticamente en materia presupuestaria, pero también en materia de actividad sobre la sociedad, y esas actitudes contradictorias son las que están aflorando al final de estos largos años, tanto en Asturias como en el resto del Estado. Se movieron permanentemente entre el Meres de su representación inmediata y la composición interna, fundamentalmente vertebrada en Asturias en torno a sectores sindicales y de la empresa pública, y el Mieres de la realidad de sus votantes, mucho más amplios en un día que los que fueron en ese momento. Y víctima o producto de esas contradicciones ocurrió el momento actual, que, si usted me permite, podemos reflexionar melancólicamente con Quevedo. En un poema sobre la caducidad de las cosas, dice: "Reprensiones son mudas del poder y la soberbia humana que a las leyes de flor está sujeta. Tu edad se pasará mientras lo dudas. Y víctima, causa de esta actitud política contradictoria, de ayer te habrás de arrepentir mañana y tarde y con dolor serás discreta". Yo estoy seguro de que esto viene a resumir bastante sustancialmente esa meditación que ustedes tienen sobre la situación actual y las causas de ella.

Pero, más allá todavía de eso, su práctica política en Asturias, con respecto a los ciudadanos asturianos, que es una actitud permanente en el Partido Socialista Obrero

Español, ya antes de la guerra, por ejemplo, podemos traer aquí citas de Teodomiro Menéndez retrasando el estatuto de autonomía de Asturias en favor del de Cataluña o del de Euskadi. Lo fue la actitud de los presidentes sucesivos de Gobierno, del señor Fernández, del señor Silva o de usted mismo. Una actitud de indefensión de los intereses asturianos, una actitud de escasa combatividad por los ciudadanos asturianos, ejemplos de los cuales son algunos de los que voy a poner ahora. Ese pacto retrógrado con el Partido Popular para cerrar definitivamente el Estatuto de Autonomía de Asturias -no retrógrado porque lo hayan hecho con el Partido Popular, sino porque va contra los intereses asturianos-, que viene a suplementar aquella frase del señor Alfonso Guerra en 1986 que venía a echar las cadenas, con las primeras transferencias, al Estatuto de Autonomía asturiano. Y ustedes, por su permanente sumisión al poder central, tienen secuestrados a ciudadanos asturianos en parte de Asturias, por ejemplo, con permitir que la Ley de costas se aplique mal y que esa ley no haya tenido en cuenta la realidad asturiana; ustedes tienen secuestrados ciudadanos asturianos en los Picos -por cierto, que les dio un maravilloso varapalo el Tribunal Constitucional queriendo dar la razón a quienes ya no desde el nacionalismo, sino, simplemente, desde una postura de respeto a la Constitución, entendemos que no se puede poner la administración del medio ambiente, de tierras y de ciudadanos asturianos en manos de una Administración que, además, no es nada favorable en su historia, como fue hasta hace pocos días el ICONA, al medio ambiente-. Fruto de esa actitud es apoyar, por ejemplo, desde su partido, variantes ferroviarias para Euskadi o para Andalucía y, sin embargo, preterir indefinidamente la de Asturias, la variante del Pajares. Pero fundamentalmente ese pensamiento vicario se traduce en ese Estatuto de Autonomía que tenemos, absolutamente incapaz de resolver nuestros problemas, que nos convierte en ciudadanos de tercera categoría dentro de España, que no nos da capacidad de financiación y que no nos permite actuar sobre nuestra realidad económica. Ése es el elemento más negativo y además ustedes aquí, reiteradamente, vienen oponiéndose siempre, sistemáticamente, a propuestas que realizamos desde el Partíu Asturianista o a propuestas que realizan otros Grupos, como Izquierda Unida, en esta Cámara.

Con todo, señor Trevín, y señalando las razones por las que usted, como candidato del Partido Socialista Obrero Español, no puede ser votado, yo quiero, en lo que probablemente es su despedida como Presidente, señalar algunas cosas positivas de su persona.

Usted en estos años, en estos dos años, con su

bonhomía y capacidad de diálogo y actitud de encuentro con otras fuerzas, permitió variar notablemente no la actividad política, pero sí el clima de esta Cámara y, en general, el clima en Asturias de crispación. Yo creo que eso es un mérito personal que se le debe reconocer paladinamente en estos momentos a usted personalmente. Dirá usted que, a veces, estos elogios constituyen una especie de necrológica que más bien no se debería dar en vida, pero yo creo que usted entiende que lo hago desde el corazón y que, además, es de justicia política, en este caso, hacia su persona.

En todo caso, la razón primordial por la que no podemos entregar el voto es por la distancia que nos separa en los aspectos de la voluntad de defender Asturias, condicionada en nuestro caso y enormemente condicionada en el suyo. Yo diría que, como todos los partidos centralistas, ustedes, con una metáfora de efecto Doppler que se entendió mal en otros momentos de la vida política española, están todos corridos al rojo, y para que no se alegre Izquierda Unida, los señores del Partido Popular también, están los tres en la misma raya del espectro con respecto a la postura que tenemos los asturianistas de defensa de Asturias.

Y finalmente y para terminar, señor Trevín, yo vuelvo a rogar a Sus Señorías y a ustedes que disculpen estas intervenciones, que, sin duda, no desmerecen de los programas por ustedes presentados y de la altura que debería tener el debate. Ustedes son responsables, por la actuación directa en Asturias de sucesivos gobiernos socialistas, de la actual situación de caída progresiva de la población activa y del empleo, de caída progresiva del producto interior bruto asturiano hasta descender al pelotón de los pobres de Europa, por lo cual recibimos un montón de subvenciones que poco solucionan en realidad en la actividad económica real, aunque vienen bien, evidentemente, en otros aspectos. Son ustedes responsables del retraso en infraestructuras ferroviarias con respecto a la autovía del Cantábrico o con respecto a esa ya mítica maldita salida a Castilla que no sabemos cuándo se va a acabar de hacer, pese a haber sido prometida tantas veces: la famosa Onzonilla-Benavente. Son ustedes responsables de haber entregado la administración de los Picos de Europa a una Administración que no es la nuestra y, además, de haber puesto el único parque del mundo con ciudadanos dentro, con muchos ciudadanos a los que hostigará esa Administración (nosotros esperamos que, gracias a la sentencia del Constitucional, eso sea devuelto; tenemos presentada una ley en este Parlamento ya para conseguir la derogación del Parque de Picos). Ustedes son

responsables del despilfarro de medios económicos en múltiples iniciativas de fomento de instituciones, de fomento de la actividad económica, como SODECO, como el IFR, como el SAIPE, etcétera, descoordinadas. Son ustedes responsables de que el Estado no haya entregado todavía los famosos también, mil veces prometidos, activos ociosos, y para no atribuirles sólo responsabilidades que son compartidas sino que son suyas, son ustedes también responsables de cobardía política al no haber puesto, por ejemplo, en marcha la Ley de aguas aprobada en este Parlamento, que fue iniciativa suya, no está puesta en marcha. Por esas razones, señor Trevín, señor Presidente en funciones, no podemos dar el voto al Partido Socialista Obrero Español, no lo podríamos dar ni aunque ustedes fuesen veintidós y, digámoslo, para que no nos lo diga usted, y nos lo hubiese solicitado, y nos lo hubiese solicitado, que no nos lo solicitó, por esos desencuentros fundamentales de la posición asturianista de defensa de Asturias con respecto a la suya. Y cumplida la intervención de dar respuesta a la supuesta petición de voto, o petición de voto genérica, pero no explícita, al Partido Asturianista por parte de Izquierda Unida y por parte del Partido Socialista Obrero Español, me queda dar respuesta a la petición, genérica también, de confianza a la Cámara pero no explícita, al Partido Asturianista del Partido Popular.

Tengo que empezar señalando exactamente lo mismo que señalaba a las otras dos fuerzas políticas. No los votaríamos, no los vamos a votar afirmativamente con veintiuno, no los votaríamos con veintidós escaños del Partido Popular y votaremos absteniéndonos, evidentemente, votaremos absteniéndonos, puesto que así nos lo pide el Reglamento. Yo quiero empezar saludando, con todo, y puesto que previsiblemente van a ser ustedes, y va a ser usted, señor Sergio Marqués, el Presidente de todos los asturianos, de todos los asturianos, yo siempre lo digo, que son quienes lo son, los presidentes míos y los presidentes del resto de los asturianos, aunque lo sean de un partido, quiero señalar y quiero saludar en primer lugar esa voluntad de acuerdos que me consta sería y que me consta firme por parte del Partido Popular, esa voluntad de encontrar acuerdos mas allá de los votos de la Cámara, de establecer foros, y foros permanentes - decía usted ayer, reiteraba usted ayer-, voluntad de tener encuentros sobre materias amplias que vayan más allá de cuatro años de gobierno, que son materias de interés general para Asturias. Yo creo que esa voluntad hay que saludarla, desde luego, ahí estaremos, en disposición de intentar llegar a acuerdos.

Ahora bien, con respecto al resto del programa

hay que señalar cosas, muchas cosas, de divergencias profundas y algunas otras cosas, hay que decir también, en las que nos parece acertada la propuesta de actuación política. En primer lugar, tengo que establecer una prevención: yo creo que en la composición del Gobierno y en lo que piensan sobre cómo se puede actuar con respecto a nominaciones de cargos, burocracia, están guiados por cierto doctrinarismo, un doctrinarismo que desconoce la realidad, que los lleva a concentrar las consejerías en un número de seis y con esa propuesta que, a mi entender, va a tener escasa traducción en la realidad, pero para buscar una Administración ágil, eficaz y austera, yo creo que ese doctrinarismo es cierto desconocimiento de la realidad administrativa y va a llevarnos a dos años de desencuentros entre su Gobierno y la realidad, a problemas -veo que alguno de ustedes mueve la cabeza negándolo, ojalá me equivoque yo, pero no creo que me equivoque, no deseo acertar pero no creo que me equivoque...-. Al final o van ustedes a multiplicar las viceconsejerías o van a tener que remodelar el Gobierno porque ese doctrinarismo, que es malo desde cualquier parte que se trace, no va a permitir funcionar bien; en todo caso, ojalá yo me equivoque, porque es por el bien de todos los asturianos, y ustedes acierten.

Yo creo que hay propuestas acertadas de corrección del rumbo del gobierno que hasta ahora se venía llevando en su programa, y son propuestas acertadas en alguna medida, o déjenme decirlo con claridad, son propuestas acertadas, entre otras cosas, porque coinciden muchas de ellas con propuestas que venimos manteniendo reiteradamente desde el Partíu Asturianista y que incluso fueron traídas por nosotros a esta Cámara o están ahora a las puertas de esta Cámara; por ejemplo, la prohibición de vender el salmón que se pesque en los ríos asturianos, que usted mencionaba, digo salmón porque habla generalmente de los productos de la pesca fluvial, pero la trucha está prohibida ya, en consecuencia, poco más queda, que nosotros enunciamos hace unos días con representantes de los pescadores; por ejemplo, la moratoria en torno a la instalación de grandes superficies presentada por nosotros en esta Cámara en otra ocasión y que está ya hace unos días en el Registro de la Cámara, en esta nueva Legislatura, y que aplaudimos. La reforma de la cuota, de la cual hablamos reiteradamente, está en nuestro programa, y desde luego la apoyaremos si viene una iniciativa legislativa en ese sentido, porque en estos momentos la cuota, como la actividad genérica de los ayuntamientos, está produciendo paro e inflación en la economía asturiana. La apuesta por la inversión, la investigación y el desarrollo, otra cosa será ver si tenemos duros, porque también hay

que decirlo, en su programa hay suma de objetivos pero no van detrás a arrastrar los duros, no sabemos los duros cómo van a aparecer. En cuanto a la apuesta por las telecomunicaciones, nosotros la tenemos aquí presentada también de ocasiones anteriores, y creo que con la aprobación de esta Cámara, un proyecto de ley para que intervenga, perdón, una proposición no de ley, para que intervenga la propia Administración asturiana, para que participe, ¿verdad?, en una sociedad de comunicaciones por cable y de telecomunicaciones, en último término, si la ley es de determinada manera -hablaré después de eso-. Sobre las comunicaciones por carretera, ferrocarril, poco hay que decir, evidentemente, no creo que haya discrepancias en la Cámara. Es muy importante la apuesta por la exportación, por las redes de comercialización, por la participación de las cámaras de Comercio, está también en nuestro programa. Señalo más coincidencias: la modificación de las leyes de caza, o las leyes de pesca, por ejemplo, que evidentemente constituyen un hostigamiento a los ciudadanos asturianos y al ocio y limitan la posibilidad de que venga turismo y de crear riqueza con eso, o la idea, que también está en nuestro programa, de subvencionar intereses más que dar créditos a fondo perdido, que, desde luego, carece de interés económico y no es, en último término, aquello que interesa a los empresarios que invierten y que se arriesgan.

Pero dicho esto, y seguramente las coincidencias serían algunas más, hay que señalar sobre todo elementos que nos parecen de fundamental discrepancia con respecto a su propuesta. ¿Qué hubiésemos hecho nosotros, por ejemplo, de haber sido candidatos -candidatos reales, me refiero- a la Presidencia del Gobierno? Hubiésemos puesto en el frontispicio de nuestro programa la voluntad decidida de contratar con empresas asturianas, como exhortación y ánimo, no sólo a los empresarios, a los empleados de esas empresas, por ejemplo. Yo creo que ésa es una cobardía política por su parte, porque no creo que no esté en su planteamiento, creo que hay que dejarlo explícitamente puesto aquí, para conocimiento de todo el mundo. Creo que también hay unos ciudadanos asturianos secuestrados por la Ley de Picos, ley que a nuestro entender el Constitucional acaba de echar abajo desde el principio por la propia concepción de lo que es un parque nacional administrado exclusivamente por el Estado, y había que haber saludado desde aquí esa situación y, digamos, manifestar la voluntad de ir a rescatar esas competencias que se nos sustraen. Hay unos ciudadanos asturianos agredidos por la Ley de costas, por ejemplo; yo creo que había que haber dicho desde aquí que desde la Administración asturiana íbamos a hacer propuestas

decididas por sustraer la competencia de la ejecución de la Ley de costas a la competencia estatal y que íbamos a administrar desde aquí esa competencia. Con respecto a la Ley de cable ocurre otro tanto: los borradores iniciales son insostenibles desde una postura autonomista y de defensa de los intereses colectivos, por ejemplo. Y en otros aspectos que usted manifiesta, por ejemplo la voluntad de intervenir en los caladeros, sabe usted también que no hay ningún tipo de competencia para que nosotros podamos intervenir en los caladeros. Si usted me lo permite, a mi entender, tenemos aquí una limitación notable en la propia Constitución, como no podía ser menos, de un partido centralista como ustedes. Ustedes están limitados en la acción de defensa de los intereses asturianos, en último término, por la aceptación semiacrítica de aquello que venga de las decisiones estatales, de aquello que venga del Estado, y por lo tanto, de leyes que, aun siendo nocivas y negativas para los asturianos, son introducidas en otro ámbito, en el ámbito estatal, con la pretensión de ser justas para todos los ciudadanos de España, pero en realidad causadas, producidas esas leyes desde el desconocimiento de la realidad española y, desde luego, desde el desconocimiento de la realidad asturiana y contra la realidad asturiana, muchas veces. Yo creo que ustedes, al no ver este elemento de que hay que enfrentarse a las concepciones políticas de Madrid estatistas, muchas veces, porque son dañosas, incluso, en la buena voluntad con que puedan salir, con esta especie, digamos, de actitud condicionada, de entrenamiento condicionado que ustedes tienen, inevitablemente, con el partido centralista, va a ser difícil que puedan de verdad, por más que quieran, defender los intereses de los ciudadanos asturianos.

Esa idea de limitación que ustedes comparten con el resto de la Cámara se traduce con plena precisión cuando usted dice: "Pediremos nuevas transferencias competenciales". Desde nuestro punto de vista no hay que pedir transferencias de competencias, tenemos que pedir una reforma total en los aspectos políticos y en los aspectos competenciales del Estatuto de Autonomía para poder permitirnos muchas cosas.

La primera. Miren ustedes, nosotros venimos pidiendo reiteradamente: "Partidos que gobiernan en Madrid en este momento, que tienen mayoría en las Cortes Generales, denos ustedes competencias legislativas plenas, no transferencias de competencias, no nos conviertan ustedes en funcionarios para administrar. Denos ustedes transferencias legislativas en materias fiscales, en materias laborales y en materias económicas

y reduciremos el paro registrado de los asturianos, no en un siete por ciento, a un siete por ciento del actual en el plazo de dos años, y eliminaremos, además, los *contratos basura*, pero déjenos ustedes administrar la realidad asturiana; no nos la secuestren. Yo creo que ustedes, como los restantes partidos de esta Cámara, en mayor o menor grado, están condicionados por este administramiento, esta aceptación, si no a crítica resignada de lo que en el Estado se cuece y de lo que ellos dicen desde Madrid.

Porque, por ejemplo, si tuviésemos otro Estatuto de Autonomía, como el que reclamamos nosotros, como catalanes y vascos, mejoraría enormemente la financiación y mejoraría enormemente nuestra capacidad de negociar con multinacionales, con empresas, con acreedores, evidentemente, con bancos, también, nuestra capacidad de incidir en la realidad económica asturiana. Es cierto que ustedes, como otras fuerzas de la Cámara, están pidiendo la nivelación de las transferencias por individuo -para decirlo en términos que todos entendamos- y en esto tendrán nuestro apoyo, pero hay que ir mucho más allá.

La situación actual es una radical injusticia en la que se discrimina a unos ciudadanos españoles en virtud del lugar donde viven, concediéndoles capacidades económicas, competenciales y políticas distintas a otros. Esto nos convierte, realmente, en ciudadanos españoles de tercera categoría, lo que, como nacionalidad histórica que somos, no merecemos en la historia ni en nuestra trayectoria, ni tenemos por qué soportar. Y un estatuto de esa forma nos permitiría tener otro peso ante Madrid.

Ustedes hablan de enfrentarse a Madrid -luego diremos algo de esto-. Bien, digámoslo en otros términos, no lo dirían ustedes en esos términos, pero entendámonos y luego diré algo de esto. Ahí estaremos en parte de acuerdo, en una parte del camino: su propuesta, por ejemplo, sus limitaciones, su propuesta con respecto a la defensa de las señas de identidad. Yo entiendo que ahí llegan ustedes realizando un esfuerzo programático de aproximación a la realidad asturiana y a la voluntad manifestada en muchas encuestas, incluso en las propias filas del Partido Popular, de atender a las señas de identidad. Pero, miren, déjenme decirlo de una forma cariñosa: su propuesta de defensa de las señas de identidad es como si de repente despertase un maya de un sueño y viniese corriendo con una rueda diciendo que había inventado la rueda. Estamos en otro mundo, de otros medios técnicos, estamos en el siglo XXI y, realmente, su propuesta de defensa de las señas de identidad está más cerca de esta imagen y del maya que acaba de inventar la

rueda en pleno siglo XXI.

Hay una cuestión fundamental que yo no les digo a ustedes distinta de la que decía al Partido Socialista Obrero Español, vamos a decir así, cuando gobernaba, porque estamos ya a punto de que ese tránsito se cumpla: la televisión asturiana. Al margen de los debates sobre el coste, de lo que podemos hablar aquí cuando ustedes quieran, constituye un elemento imprescindible y fundamental para que esta Comunidad se sienta una comunidad, para que se sienta informada de sí misma, para que se sienta representada, incluso, para cosas tan mínimas pero que causan un profundo sentimiento de decepción y vergüenza a esos ciudadanos que tienen que desplazarse, como en los tiempos de emigraciones de los bárbaros, para ver a sus equipos en la televisión. Eso causa un terrible sentimiento de humillación y de vergüenza; hasta para eso tan elemental. Pero no por eso, evidentemente, no haremos una acción política de construcción de este país como un país como los demás en España y en Europa, sin una televisión propia; constituye un elemento absolutamente fundamental, y si Sus Señorías quizá no lo entienden por prejuicios retóricos o de otro tipo, yo estoy seguro de que quienes están escuchando en la calle este discurso saben exactamente de qué estamos hablando, porque ahí, no en el tema de la televisión, en el tema del sentimiento de Asturias con los ciudadanos, sí que nosotros conectamos mucho mejor que el resto de las fuerzas políticas de esta Cámara.

Señala usted algo en lo que nosotros coincidimos. Ustedes están dispuestos, frente a la actitud sumisa del Gobierno anterior, durante muchos años, a tener una actitud distinta con respecto a los cumplimientos e incumplimientos del Estado central con nosotros. Nosotros saludamos esa actitud. Y usted incluso proponía, en conversaciones previas a este debate de investidura, con los demás grupos políticos, la creación de algún tipo de mecanismo permanente que respondiese a lo que pudiesen ser agresiones a Asturias, por ejemplo, la rebaja de la cuota del carbón u otras cualesquiera. Nosotros estamos dispuestos, en principio, a estar ahí y nos parece una actitud loable a la que estaremos dispuestos a sumarnos; ahora bien, yo quisiera hacer una advertencia de demanda futura: si esto se convierte sólo en el hostigamiento al Gobierno de Felipe González, mientras esté ahí, y, si se cumplen lo que parecen verosimilitudes electorales, el señor Aznar gobierna en la Moncloa a partir de las próximas elecciones y a ustedes se le acabase el combustible anti Madrid, como mucho me temo, no voy a decir "como estoy seguro", digo "como mucho me temo", habrá que decir que esta actitud suya era de pura

politiquería, no era de defensa de los intereses asturianos. Si no es así, mientras lo sea, y hasta tanto lo sea, cuenten ustedes con nosotros para esa actitud que va más allá de los intereses de un partido, del Partíu Asturianista, de Izquierda Unida, del Partido Socialista Obrero Español o del Partido Popular, el partido de gobierno.

Resumo y termino. Nosotros entendemos que, más allá de la buena voluntad que tengan ustedes y que tenga usted, señor Sergio Marqués, como Presidente del Gobierno asturiano, y saludando lo que nos parecen correcciones acertadas de la anterior acción de gobierno que nosotros no entendemos que nos vaya a llevar, evidentemente, a la corrección del rumbo económico, sin esos otros elementos, como la reforma estatutaria, no tendremos nada que hacer; tenemos poco que hacer pero, en todo caso, son elementos positivos, entre otras cosas, lo que depende de nosotros: por qué poner obstáculos al ocio de los ciudadanos, por ejemplo, o por qué poner más paro a través de una mala actuación administrativa, o por qué crear más inflación, por ejemplo, con un organismo, como la CUOTA, que tarda seis meses en emitir un informe y mientras tanto están devengando intereses los créditos de los ciudadanos que quieren poner un negocio, por ejemplo. Eso debe ser saludado positivamente, así nos venimos manifestando desde siempre en el Partíu Asturianista y ahí tendrán nuestro apoyo.

Pero creemos que hay un déficit inevitable, insalvable, por parte de una fuerza centralista, ese déficit de aceptación más o menos resignada, más o menos acrítica, de aquello que venga del Estado y de aquellas órdenes que vengan de Madrid; entre otras cosas, creo que ese doctrinarismo de las seis consejerías, que, a mi entender, repito, no va a funcionar, es producto de determinadas consignas generales en el Estado.

Pero, señores del Partido Popular, señor candidato del Partido Popular, don Sergio Marqués, señalar las discrepancias no tiene excesivo sentido, en último término. De esas discrepancias hay constancia, habrá constancia permanentemente en la Cámara. Yo creo que lo importante ahora es señalar otra cosa. Una cosa que atañe a todos los asturianos, y una cosa en la cual yo entiendo que ustedes tienen buena disposición, verbalmente manifestada. No podemos convertir -y esto constituye, también, una llamada a todas las fuerzas políticas de la Cámara- durante cuatro años esta Cámara en un permanente instrumento de hostigamiento intrapartidario o interpartidario; puede ser muy interesante para Sansón derribar el templo sobre sí y matar a los filisteos dentro del templo, pero los ciudadanos asturianos no votaron a ninguno de los que aquí estamos, evidentemente, para

que convirtamos la Cámara y la acción administrativa y de gobierno en un juego de partidos y en una pelea que lleve al marasmo y a la parálisis permanente a los asturianos impidiendo la inversión e impidiendo el empleo.

En último término, repito, es para eso para los que nos votan los ciudadanos de Asturias. Por lo tanto, desde esa profunda discrepancia que nos llevaría a no votarles a ustedes en ningún caso, ni aunque tuviesen ustedes veintidós y hubiesen solicitado, que no lo solicitaron, nuestro voto, yo tengo que manifestar esa disposición del Partíu Asturianista a buscar momentos de encuentro y a buscar cauces de alternativas para todos, desde nuestra limitación numérica en esta Cámara, con plena consciencia de ello, pero tengo que manifestar nuestra disposición a ello porque, repito, en estos cuatro años, inalterables, ni aunque quedase esta Cámara arrasada con los Diputados dentro podríamos volver a convocar elecciones, ya lo saben ustedes, pero generalmente muchos ciudadanos lo desconocen no podemos convertir esto en una institución que actúe contra los asturianos, nuestra obligación, de todos, en una situación difícil como la que existe, es buscar vías, cauces de solución para los problemas reales, para los problemas de los ciudadanos asturianos. En esa disposición, y como siempre en anteriores legislaturas, usted, don Sergio Marqués, como candidato, Presidente in pectore, y seguramente, con toda seguridad, Presidente el próximo lunes, contará siempre con nuestra disposición a trabajar por Asturias y por los ciudadanos de Asturias. Nada más.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez Vicente.

Ante la incorporación del Diputado don José Antonio Saavedra, deseo reiterarle el pésame de toda la Cámara.

Tiene la palabra, a continuación, el Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor Presidente.

Señorías:

Intervengo en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida para manifestar la posición de mi Grupo en relación con dos de los candidatos a la Presidencia del Principado, don Antonio Trevín y don Sergio Marqués.

En cuanto a lo que son sus discursos de investidura, la posición de nuestro Grupo Parlamentario es una posición contraria a esos discursos de investidura, a su contenido, no tanto a la retórica, que en algún caso puede calificarse

de retórica cercana a la izquierda, pero que en realidad no se corresponde en absoluto con los contenidos; ése es el caso de la retórica del discurso del señor Trevín, el discurso del "quiero y no puedo", el discurso de la retórica de la izquierda y el discurso de la imposibilidad de realizar una política de izquierdas.

Y también nos vamos a oponer a la candidatura del señor Sergio Marqués. No podemos oponernos en la práctica en el voto, nos opondremos políticamente y votaremos en consecuencia, y nos vamos a oponer porque el discurso, que también tiene su propia retórica, en este caso no oculta nada, sí, oculta algo, oculta la falta de programa, oculta eso, un proyecto político indudable, pero oculta también la falta de programa. No es dramático, Señorías, no es dramático que no haya programa, porque muchos han gobernado, no solamente esta Comunidad Autónoma sino el propio país, sin un programa electoral, sin un programa de gobierno. Lo grave es que, en nuestra opinión, el programa y el proyecto político que nos presenta el Partido Popular no se corresponden en absoluto con las necesidades de la Comunidad Autónoma asturiana, con las necesidades de los asturianos.

Y pasando a lo que es la investidura del señor Trevín, o la pretensión del señor Trevín de obtener la mayoría de esta Cámara en esta sesión de investidura, yo haría algunas valoraciones previas, como las ha hecho el señor Trevín, antes de entrar al contenido del programa.

El señor Trevín plantea que esta Cámara tiene la obligación no solamente de garantizar una investidura sino, parece ser, también, de garantizar una mayoría parlamentaria. El señor Trevín no conoce las leyes de esta Cámara, no las conoce, y el señor Trevín no actúa en consecuencia cuando ha tenido la oportunidad de modificar la Ley del Presidente de esta Cámara. Esta Cámara, Señorías, no otras cámaras, no contempla la posibilidad de la investidura, esta Cámara elige entre diversos candidatos, y como elige entre diversos candidatos, no hace necesaria una mayoría absoluta para garantizar un Gobierno. Tiene razón el señor Trevín en que luego será necesario en esta Cámara, antes o después, obtener apoyos parlamentarios para sacar adelante iniciativas, para garantizar un Gobierno en esta Comunidad Autónoma, pero es falso, señor Trevín, que en esta Cámara, a tenor de la Ley del Presidente, tengamos de una parte que investir, porque no investimos sino que elegimos, y tengamos de otra parte que sumar a la investidura la mayoría parlamentaria. En esta Cámara, gracias a la posición política del Partido Popular y gracias a la ley del Partido Socialista Obrero Español, se puede optar a la investidura con un solo voto de los parlamentarios de esta

Cámara, con tal de que el resto de los votos sean, como no puede ser de otra manera, abstenciones, porque en esta Cámara, lo repito, no se puede votar en contra del candidato a la investidura o del candidato a la elección; luego, Señorías, si ustedes tienen esta situación es porque lo han querido, y porque lo han querido y porque han votado en contra de la posición de Izquierda Unida, que pretendía que hubiese votos a favor, votos en contra y abstenciones; porque preveían esta situación, Señorías, porque la preveían, porque sabían que podía darse y porque les interesaba a ambos, a ambos les interesaba que, en defecto de una mayoría parlamentaria y con una minoría en esta Cámara, pudiesen ser investidos, por eso no apoyaron la modificación de la Ley del Presidente. Y no diga usted que se actúa irresponsablemente aceptando la investidura y no teniendo mayoría parlamentaria, Señoría, porque usted actuaría de la misma manera: si usted tuviera la mayoría minoritaria de esta Cámara y no tuviese un programa común con otras fuerzas para obtener la mayoría parlamentaria, usted aceptaría la investidura en esta Cámara, y no diga que no, Señoría, por lo tanto, no utilice ese tipo de argumentos, que son argumentos perversos, en relación con la ley que ustedes mismos han aprobado y en relación con la posición política que mantendrían en el caso de ser mayoría minoritaria, que no lo son.

En segundo lugar, ha planteado usted otra idea fundamental en su discurso. Hay una especie de politología que atraviesa todo su discurso, que va desde la sociología electoral, la sociología política, hasta lo que es la politología de la izquierda, lo que es un partido de izquierdas, y usted se olvida, en ese decurso, en esa especie de silogismo que utiliza (hay una sociedad asturiana de izquierdas, Asturias es de izquierdas, hay representación de partidos políticos de esa sociedad asturiana de izquierdas, por lo tanto, consecuentemente, tiene que haber un Gobierno de izquierdas, porque esa representación es mayoritaria) de que ese silogismo se rompe por todas partes, por todas partes. En primer lugar, porque usted entiende la sociología como entomología, es decir, porque entiende la sociología como si fuera algo estático: Asturias es de izquierdas, Asturias es una comunidad autónoma donde hay condiciones económicas, sociales y culturales y también históricas para la existencia de valores y de expresiones políticas de izquierdas, Señoría, pero eso se trabaja todos los días, eso no se consigue en cada elección por arte de magia, se trabaja desde las fuerzas políticas que más responsabilidad tienen, las fuerzas políticas que se reclaman de la izquierda. ¿Y cómo lo han trabajado ustedes, Señorías? Y eso es lo que

usted elude en relación a Asturias. Pues lo han trabajado tan bien que han conseguido que en esta Comunidad Autónoma haya aumentado sustancialmente la representación del Partido Popular, y eso es innegable, Señorías, en esta Comunidad Autónoma después de estas elecciones ha aumentado sustancialmente la representación del Partido Popular, cualitativamente había venido aumentando, pero en estas elecciones ha aumentado sustancialmente la representación del Partido Popular. Y ha aumentado esa representación del Partido Popular junto a otra cosa: también hemos aumentado nosotros, es decir, del Partido Socialista Obrero Español -cosa que usted no analiza en su análisis sociológico- se ha desafectado buena parte de sectores que serían la base de una política de izquierdas. Antes ha dicho algo el representante del Partíu Asturianista: ustedes ya no representan en esta Comunidad Autónoma, representan cada vez menos el voto progresista en esta Comunidad Autónoma, están perdiendo el voto más activo, dentro de lo que puede considerarse el voto progresista, el voto de los jóvenes, se está perdiendo el voto más dinámico de los sectores del movimiento obrero, el movimiento más dinámico, el voto de sectores económicos y sociales de esta Comunidad Autónoma. Ésa es la realidad, Señoría, y ésa es la realidad que les lleva a lo que han hecho durante toda la Legislatura, a la política que han realizado, pero es lo único a lo que no entra: entra a la sociología, entra usted a una definición de lo que debe ser una política de izquierdas, al final, como consecuencia, le lleva a la necesidad de un Gobierno de izquierdas en esta Comunidad Autónoma, pero no analiza para nada la política que ha traído como consecuencia la situación actual, y alguna responsabilidad tendrán ustedes, Señoría, no se van a ir de rositas de esa situación; porque parece ser que los únicos que tienen responsabilidad en el resultado electoral catastrófico para ustedes de esta Comunidad Autónoma es Izquierda Unida, y la única fuerza que tiene responsabilidad en la situación del Gobierno de esta Comunidad Autónoma también es Izquierda Unida; también tendrán ustedes algún tipo de responsabilidades y, en concreto, la responsabilidad de qué ha pasado en esta Comunidad Autónoma para que al final se haya producido un vuelco en el voto y una mayoría del Partido Popular.

Y lo que ha pasado, Señoría, y ahí entro a la politología, lo que ha pasado, Señoría, es que ustedes han echado por tierra valores, prácticas y programas que son consustanciales a la izquierda. Cuando usted hace referencia a que la izquierda tiene como voluntad la igualdad, como horizonte la igualdad, cuando plantea

que la izquierda tiene una apuesta clara por la libertad y la profundización democrática, cuando habla de que la izquierda, además, propugna el pleno empleo, la igualdad social, propugna mecanismos de solidaridad, se le olvidan algunas otras cosas de la izquierda que también son importantes, como la participación a todos los niveles, pero en todo caso, cuando dice todo eso, de la izquierda, lo que tendría que preguntarse, Señoría, es en qué medida ustedes han hecho esa política como un partido que se quiere denominar de izquierdas y que nosotros negamos que haya hecho la política de la izquierda. Nosotros creemos que ustedes no han hecho esa política, sus resultados en materia de libertades y de participación democrática y de transparencia en las administraciones públicas están a la vista, Señorías. Y no es un problema que se produzca únicamente en Madrid, y Asturias sea una isla; ustedes son corresponsables de lo que está pasando para la izquierda y para el sistema democrático español, en el Estado, en relación a los casos de corrupción, en relación a los casos de atentados contra las libertades -como es el caso del CESID- y en relación a otros casos de degeneración de la vida política. Son corresponsables de esa situación.

Y también forman parte de un proyecto político y de un programa político que han traído como consecuencia una situación muy grave para esta Comunidad Autónoma. No me extraña que cuando usted no hace el análisis del resultado electoral, de su catástrofe electoral tampoco lo haga en relación a la situación económica, porque es todo parte de lo mismo, Señoría: el fracaso de su política es el fracaso económico, el fracaso social, el fracaso cultural y el fracaso también electoral en estas elecciones autonómicas y municipales. Es el fracaso de su proyecto, Señoría, y, como no puede aceptarlo, echa la culpa a los demás sobre el resultado electoral, y sobre la situación económica de Asturias de nuevo vuelve a manifestarse como un completo enajenado, Señoría. Está usted al margen de la situación real de esta Comunidad Autónoma, está usted absolutamente al margen. Su partido no sabe lo que pasa en Asturias. No lo sabe. Usted no puede decir que esta Comunidad Autónoma está saliendo del declive, ni que esta Comunidad Autónoma tiene un nuevo modelo de desarrollo, porque no lo puede demostrar, Señoría. Esta Comunidad Autónoma no sale del declive porque durante la última Legislatura los años 90-94 han producido la mayor destrucción de empleo y el mayor desmantelamiento industrial que se conoce desde la reconversión de los años ochenta, mucho mayor que la reconversión de los años ochenta. Han producido ustedes la pérdida de 25.000 empleos en la industria asturiana, y

de ellos más de 13.000 en el sector público, tan sólo entre los años 90 y 94, y entre los años 80 y 84 la destrucción de empleo, tanto en el sector público como en el conjunto de la industria asturiana, ni siquiera fue la mitad. Recordemos la dureza de la reconversión de los años ochenta.

Y no quiero alargarme en relación a la pérdida de empleo en el sector agrario, por ejemplo, o lo que han producido en otros sectores, Señoría, para demostrarle que su planteamiento de que hay una situación de crecimiento económico de esta Comunidad Autónoma, de recuperación económica y su planteamiento de que hay un nuevo modelo de desarrollo no se sostienen, Señoría. Hace usted referencia a datos de SADEI y de HISPALINK en relación al crecimiento económico de Asturias y yo le digo, Señoría: el crecimiento económico de Asturias, en un momento de crecimiento económico del Estado y de la Unión Europea, es el mismo modelo de crecimiento que ha traído como consecuencia que esta región se retrase en relación al resto de las regiones españolas y también la divergencia de esta Comunidad Autónoma en relación a la Unión Europea. El mismo modelo de crecimiento, no hay otro modelo de crecimiento alternativo. Por tanto, no hay ninguna muestra de que se esté produciendo un cambio para bien en la situación económica de Asturias; todo lo contrario: nosotros creemos que hay un cambio para mal.

Porque, como consecuencia del mantenimiento de esta situación de retraso económico, cada vez somos más débiles, cada vez nuestro tejido económico e industrial es más débil, cada vez somos más impermeables a la creación de empleo y a la generación de nuevas actividades. Como consecuencia de esa impermeabilidad no solamente destruimos empleo en el sector público y en el privado, sino que tenemos una tasa de paro que es que..., yo no comprendo de dónde ha sacado usted los datos, Señoría. Tenemos una tasa de paro que desde que usted gobierna en esta Comunidad Autónoma ha pasado de un diferencial de un punto con la tasa de paro estatal a un diferencial de más de tres puntos con la tasa de paro estatal. Señoría, si eso es una buena situación económica y una buena situación social, yo creo que su sensibilidad para con Asturias es realmente bastante cuestionable y yo diría que "escandalosa" con esta Comunidad Autónoma.

Claro, con esos mimbres, con el mibre de no aceptar la derrota, de no asumir la derrota electoral y no sacar consecuencias y con el mimbres de no asumir tampoco la derrota de su proyecto político para Asturias -derrota económica y social-, con esos mimbres usted no puede hacer, en este caso, una propuesta programática

alternativa. No hay ninguna propuesta programática alternativa en lo que usted nos plantea en esta sesión de investidura.

Porque si usted hubiera sacado alguna consecuencia de esa derrota usted se hubiese planteado algún cambio en su programa, pero, claro, la derrota no les corresponde, la situación económica es maravillosa y, por tanto, continuismo y más continuismo en el programa político y en el programa de gobierno del Partido Socialista Obrero Español en Asturias, y ese continuismo, Señoría, es inaceptable para Izquierda Unida. Nos hemos peleado con ese continuismo durante toda la Legislatura anterior; hemos intentado cambiar esa política durante legislaturas pasadas. ¿Cómo vamos a aceptar hoy que ésa es la base de un acuerdo en la izquierda? Nos dice usted que nuestros votantes no van a entender que no les apoyemos. Señoría, estamos seguros de que nuestros votantes -porque por primera vez usted hace valoraciones y se mete en campos que le corresponden, pero en los que voy a tratar de no entrar en relación a su propio partido, pero usted se mete en un campo peligroso-, estoy convencido de que lo que no entenderían, Señoría, es que con ustedes llegásemos a un acuerdo de gobierno sin que cambiasen su política. Eso no lo entenderían nuestros votantes, porque éstos nos han votado ya durante toda esta campaña electoral con una propuesta política y con una propuesta de estrategia política. Porque además de decirse cosas en esta Cámara se dicen fuera de ella, y alguna cosa ha dicho usted fuera de esta Cámara en relación a la estrategia política de Izquierda Unida. Y ni es una estrategia foránea, ni es una estrategia gobernada desde no sé dónde..., es la estrategia que ha decidido Izquierda Unida. Si se lee usted los documentos de esta organización desde la anterior asamblea de Izquierda Unida de Asturias ya decíamos cuáles eran los principios fundamentales de nuestro programa político, y en torno al programa político qué era lo que podíamos llegar a aceptar y qué era para nosotros lo inaceptable, y ustedes reflejan en su programa lo inaceptable.

Por tanto, ninguna preocupación con nuestros votantes, Señoría, porque van a entender que no sea posible, en este caso, un Gobierno de izquierdas porque ustedes no quieren un Gobierno de izquierdas, porque ustedes no quieren hacer la política de la izquierda en nuestra Comunidad Autónoma. Y no sólo lo van a entender nuestros votantes -y ahí entro en lo que no quería entrar, Señoría-: lo van a entender sus votantes, algunos que han votado al Partido Socialista tapándose la nariz en estas elecciones autonómicas y que van a ver en Izquierda Unida la posibilidad de que el Partido Socialista realice

una política de izquierdas, y si no la realiza, que el Partido Socialista afronte de otra manera su regeneración política.

Ése es, en nuestra opinión, el planteamiento más apropiado, y no tenga usted preocupación por la capacidad de nuestros votantes ni la de los suyos, ni siquiera la de sus dirigentes, para entender la posición política que está manteniendo en estos momentos Izquierda Unida.

Ya decía que usted hace un balance y define una realidad falsa, que a partir de este balance y de esta realidad falsa nos plantea un programa continuista, un programa que Izquierda Unida no puede aceptar y al que no puede votar favorablemente. Porque usted, a partir de esa valoración de la realidad de Asturias -una valoración enajenada de la realidad de Asturias, que no se corresponde en absoluto con nuestras dificultades y con nuestros problemas y con la grave crisis que padecemos-, llega a la conclusión de que todo lo que se hizo antes se hizo bien: se hizo una buena política económica, basada en la reestructuración económica y en el apoyo a la pequeña y mediana empresa; se hizo una buena política de bienestar, una buena política de medio ambiente -estamos a la cabeza de España en materia de medio ambiente- y, como consecuencia, hay una buena situación económica, transitamos ya hacia un nuevo tejido económico regional.

Señoría, con ese mimbres también, con el mimbres del análisis del resultado electoral, con el mimbres de la realidad que usted percibe de Asturias -una realidad que nosotros no compartimos y que no comparte la mayoría de los asturianos- y con el mimbres del balance de su política, desde luego, no pretenderá que quienes nos hemos opuesto a esa política durante la anterior Legislatura, de manera bastante beligerante porque confrontaba con nuestra política, quienes nos hemos opuesto a su política, no de reestructuración, sino de desmantelamiento del tejido económico regional, quienes nos hemos opuesto a su política no de bienestar, de malestar, más asistencia, que es lo que ha existido en la economía y en la política de nuestra Comunidad Autónoma, y quienes nos hemos opuesto también a la falta de política de desarrollo sostenible de medio ambiente en esta Comunidad Autónoma, a la discrepancia entre el discurso y la realidad en materia de medio ambiente en nuestra Comunidad Autónoma no pretenderá ahora que nos sumemos al mismo programa que se planteó su partido para las anteriores elecciones autonómicas. Es, Señoría, prácticamente el mismo programa, hasta el punto de que hay cosas que repiten con respecto a las anteriores elecciones autonómicas: el pacto por el empleo, el pacto por el medio ambiente, el pacto por el desarrollo municipal... Es que, Señoría, resulta que estaba todo en

el programa presentado por el señor Vigil en la anterior Legislatura. Es continuismo del fuerte, continuismo sin ningún matiz, porque los únicos matices que ustedes reciben del decálogo de Izquierda Unida además, se refiere a ellos en diversas ocasiones- son matices para no comprometer nada: estamos de acuerdo con que se pueda producir una integración y coordinación de los instrumentos de promoción industrial; vamos a defender que haya en ENSIDESA la participación del Principado y que se mantenga como una empresa pública; vamos a promover... Señorías, ¿quién gobierna en Asturias y quién gobierna en estos momentos en Madrid? ¿Gobierna un partido opuesto al Partido Socialista en Asturias o gobierna el mismo partido? Luego de lo que se trata no es de que ustedes presenten un programa de "promoveremos", "querremos", "desearemos"..., sino un programa de "comprometeremos", Señorías, no solamente en relación a los problemas concretamente de las competencias asturianas, sino también a los problemas que son competencia del Estado, pero ni siquiera en las competencias asturianas adquieren ustedes compromisos fuertes con lo que ha sido el planteamiento del programa de Izquierda Unida y el planteamiento del decálogo que les hemos presentado.

Lo que sí hacen ustedes es intentar apropiarse del lenguaje de la izquierda. Eso sí lo hacen bastante bien, pero uno se apropia del lenguaje y no siempre del contenido. En este caso, ustedes se apropian solamente del lenguaje sin ningún contenido; nosotros vamos a encontrar un elemento positivo: que repiten bastantes veces "izquierda" en este programa de gobierno. Antes solamente lo hacían en campaña electoral para, en el programa de gobierno, hablar de cosas que se pueden hacer, de realismo y de posibilismo. En este caso, parece que en estas elecciones es necesario, junto a hacer una campaña electoral para obtener el voto de la izquierda, hacer también un programa de gobierno que aparentemente tenga un discurso de izquierdas. Pero, luego, el lenguaje les traiciona y ni siquiera los conceptos son rigurosos en relación a lo que entiende la izquierda por cada una de las políticas que ustedes plantean.

Y no es concepto, en nuestra opinión, riguroso, y por eso digo que raptan el lenguaje, pero que son incapaces de raptar los contenidos, como hacen otras cosas -también raptan algún tipo de apoyos que luego no reflejan en su política-, pero como raptan el lenguaje y no raptan los contenidos me voy a fijar en algunos de los elementos fundamentales que ustedes incorporan de lo que puede ser el discurso y el proyecto político de Izquierda Unida. Ustedes incorporan a su lenguaje cotidiano, por primera

vez, la política industrial activa. La han incorporado en el programa de estas elecciones autonómicas y municipales y la incorporan ahora en el programa de gobierno. Sin embargo, entienden política industrial activa por todo lo contrario de lo que se entiende por política industrial activa. Entienden por política industrial activa seguir reconvirtiendo y reestructurando el sector público industrial y apoyar a la pequeña y mediana empresa. Esto, Señorías, no es política industrial activa, lo quiera o no lo quiera. Política industrial activa es ejercer, desde los instrumentos públicos, una política activa de definición de sectores industriales en los cuales es posible crecer en nuestra Comunidad Autónoma, y utilizar los instrumentos públicos para, consolidando las empresas, diversificarlas en el segmento de esos sectores industriales con potencialidades.

Pues bien, ustedes no hacen nada de eso; ustedes lo que nos comprometen como política industrial activa es un libro blanco, Señorías. Yo creo que es la enésima vez que hemos oído la propuesta del libro blanco de política industrial, esta vez parece que en relación al libro blanco de política industrial que va a presentar el Ministerio de Industria. Nos ofrecen un libro blanco y, como política industrial activa, nos plantean la vieja fórmula, Señorías, de reestructuración del sector público -que también comparte el Partido Popular- y de apoyo a la iniciativa privada. Pues, Señorías, ésa es la fórmula del declive y del deterioro de Asturias, porque en esta Comunidad Autónoma -que es una comunidad en declive, cada vez más en desplome económico- no vale la apelación graciosa a la iniciativa privada, porque ésta, Señorías, huye de comunidades autónomas como la nuestra, con dificultades de comunicaciones, con todo tipo de déficit para la iniciativa privada.

Por lo tanto, lo que ustedes tienen que plantear es qué política activa van a hacer para conseguir que la iniciativa privada se sitúe en nuestra Comunidad Autónoma, y para eso tienen solamente dos instrumentos -lo han tenido las políticas industriales alemanas y de otros países de reciente industrialización-: las empresas públicas y las grandes empresas multinacionales que pueden crear en su entorno economías y nuevas iniciativas, apoyarse en grandes empresas para la creación de un tejido empresarial de pequeña y mediana empresa, o bien un fuerte apoyo de las administraciones, financiero, de comunicaciones y de todo tipo, para generar nuevas condiciones a la inversión y a la iniciativa privada. Pues da la casualidad de que ninguna de las dos cosas las pueden comprometer en este programa, ni ustedes ni el Partido Popular. No las pueden comprometer ninguno de

los dos con esta Comunidad Autónoma. No pueden comprometer el apoyo de las grandes empresas, porque su política -la que plantean el Partido Socialista y el Partido Popular- es la de que, como mucho, nos quedemos como estamos en las grandes empresas, que no sigan machacándolas, que no sigan reduciendo las grandes empresas de nuestra Comunidad Autónoma, y eso, como garantía de estabilización, tanto de la producción como del empleo en Asturias. Eso es lo que vienen a decir y lo comparten otras fuerzas políticas. Ése es el planteamiento -digamos- dinamizador de las grandes empresas.

Por lo tanto, lo más que ustedes llegan a plantear es que esas grandes empresas no sean regresivas para la Comunidad Autónoma. En todo caso, no plantean que sean dinámicas, que apoyen las economías del entorno y que creen nuevo tejido económico. Y en el apoyo de otro tipo a la iniciativa privada, en el fuerte apoyo de las administraciones a la iniciativa privada, nos encontramos con que ustedes, en estos momentos, presentan como mecanismos de apoyo la investigación y el desarrollo y otro muy importante, la subcontratación del sector público. ¿Qué está haciéndose con la subcontratación del sector público o con los mecanismos de apoyo de investigación y desarrollo? ¿Quién se lleva la investigación y el desarrollo en nuestro país? Las grandes empresas, Señorías. Por lo tanto, investigación y desarrollo, propuesta de política horizontal de apoyo a la creación de pequeña y mediana empresa, no fomenta la creación de pequeña y mediana empresa en nuestro país. ¿Quién se lleva las subcontrataciones de las grandes empresas y del sector público de la Administración? ¿Quién se las lleva? Tenemos una muestra muy clara en nuestra Comunidad Autónoma, pero se las llevan en todo el país: las grandes empresas, no se las llevan la pequeña y mediana empresa, y si ésta se lleva alguna subcontratación, alguna migaja, Señorías, se la lleva en las condiciones de FEVE o de RENFE, que todavía están esperando a que les paguen por medio de *empresas pantalla* como forma de eludir el control económico y político de los ciudadanos. Ésa es la situación real del modelo de crecimiento económico que ustedes plantean para esta Comunidad Autónoma.

Nosotros dijimos ayer que nuestro modelo es alternativo al suyo, que se apoya en el sector público industrial, que pretende la consolidación y la diversificación del sector público industrial y que, a partir de esa consolidación y diversificación, pretendemos establecer otro tipo de relaciones entre el sector público y el sector privado en nuestra Comunidad Autónoma. Nosotros no compartimos, ni con ustedes ni con el Partido Popular, que el sector público signifique una especie de

asimilación al sector en declive o a sectores maduros o tradicionales. No es así, Señorías. En muchas regiones europeas, instrumentos hoy del sector público asturiano, como puede ser la siderurgia, han supuesto elementos de reindustrialización fundamentales para esas regiones europeas, y no como en el caso de nuestra Comunidad Autónoma, donde esos instrumentos están suponiendo más instrumentos en contra de la reindustrialización que en favor de ella.

Por tanto, ustedes discrepan radicalmente de nosotros en cuanto a la política económica e industrial. Y discrepan también de nosotros en cuanto a las medidas de gestión, Señorías. Las medidas de gestión, sobre las que el Partido Socialista pasa y no dice nada, como si sobre la gestión del sector público en nuestra Comunidad Autónoma fuera posible no hablar, la gestión del sector público en nuestra Comunidad Autónoma, señor Trevín, es una catástrofe y, por lo tanto, una fuerza política que tiene la voluntad de gobernar esta Comunidad Autónoma, sabiendo la influencia que tiene esa gestión del sector público, tiene que plantearse alguna alternativa a la gestión del sector público. Por lo menos, el Partido Popular propone un modelo de gestión del sector público que no comparte Izquierda Unida, un modelo de gestión profesional y empresarial. Para nosotros, el modelo actual de gestión, que podríamos llamar "de intereses", de los peores de los intereses, Señorías, de gestión de la liquidación del sector público, es un modelo nefasto para esta Comunidad Autónoma, pero el modelo profesional y empresarial es ineficaz para esta Comunidad Autónoma, porque nuestro modelo de sector público, de gestión, el que nosotros necesitamos, es un modelo que se implique en la reindustrialización de Asturias, que tenga voluntad de diversificar las empresas y que tenga voluntad de establecer sinergias, relaciones con el sector privado. Ése es nuestro planteamiento sobre el modelo de gestión del sector público, y por eso, no en vano, planteábamos la dimisión de los actuales gestores del sector público, como forma de afrontar esa nueva política industrial y también como forma de afrontar ese nuevo modelo de gestión del sector público industrial en nuestra Comunidad Autónoma.

Aceptan, decía también, las palabras y aceptan la coordinación e integración de los instrumentos de promoción industrial. Pasa usted por ello de puntillas, pero, Señorías, es un cambio copernicano en relación a lo que ustedes están haciendo hasta ahora y tiene, además, consecuencias en el sector público industrial, y usted no hace referencia a ninguna de ellas.

Cuando usted habla de coordinación y de integración del sector público, no entiende lo mismo que

entiende Izquierda Unida. Usted entiende por "coordinación" lo que ha venido haciendo durante toda la Legislatura anterior: coordinación del sector público para usted parece ser que es coordinar los instrumentos, que es intentar que no haya solapamientos entre los instrumentos de promoción industrial de esta Comunidad Autónoma y, mientras tanto, crear nuevos instrumentos de promoción, crear diversidad en los instrumentos, atomizarlos y crear nuevos problemas a la reindustrialización de la Comunidad Autónoma.

Nosotros estamos planteando una posición alternativa, Señoría. Nosotros estamos planteando, en estos momentos, que se configure un solo instrumento de promoción industrial, en el marco del IFR y con una política industrial activa, con una estrategia de reindustrialización de la Comunidad Autónoma, y estamos planteando que en ese instrumento de promoción industrial participen también el sector público industrial y también agentes económicos de esta Comunidad Autónoma, que tienen que responsabilizarse de la reindustrialización de Asturias. Usted plantea la coordinación y no plantea ninguna otra medida con respecto a la situación de los instrumentos de promoción industrial, que, en nuestra opinión, son instrumentos fracasados.

Lo mismo ocurre -y no entra en ello- con respecto a las sociedades de capital riesgo y, por tanto, deducimos de su política industrial activa y de su apuesta por la coordinación e integración de la promoción industrial que son más un recurso verbal, en su caso, que una voluntad real de concretarla en compromisos, porque luego no concretan ningún compromiso en relación a lo que ha venido planteando Izquierda Unida de Asturias.

Lo mismo podríamos decir, Señorías, con respecto a las empresas públicas y privadas importantes de Asturias. Importantes son también, en estas empresas públicas y privadas, elementos que permitan su consolidación y que también permitan contrapartidas de estas empresas para la reindustrialización de nuestra Comunidad Autónoma. Pero ustedes, sin embargo, el modelo que nos plantean, el modelo de ENSIDESA, de HUNOSA, el modelo del resto de las empresas -incluso el modelo que plantean para el caso de Duro Felguera-, no tiene como consecuencia ni la consolidación de esas empresas ni su compromiso en la reindustrialización.

De otra parte, también, ustedes recuperan otra frase -recuperan solamente frases- de lo que puede ser una política de izquierdas, que es un modelo intermodal de transportes. Lo que pasa es que, luego, cuando hacen sus compromisos y sus propuestas, les traiciona, en este caso, el subconsciente o el inconsciente, y vuelven a decir lo

mismo de siempre, Señorías. Vuelven a decir el transporte por carretera y a plantear en un segundo plano todo lo relacionado con el transporte ferroviario, todo lo relacionado con modos de transporte sostenibles, Señoría, y algunas cosas que plantean sobre modos de transporte sostenibles a nosotros nos preocupan, Señoría.

Ustedes comprometen, por ejemplo, relacionado con la autovía del Cantábrico, no sabemos si pueden comprometer lo mismo... Ya no dicen lo mismo. Ya no dicen que licitarán todo durante este año, luego quiere decir que ahí no decimos que haya gato encerrado, sino que no lo dice, no lo dice en el programa de investidura que se licitará todo durante este año, porque alguna cosa ya no se licita este año, Señoría, alguna cosa ya no se licita este año. Ya lo saben ustedes y lo sabemos nosotros: no se licitan algunos tramos de la autovía del Cantábrico.

En todo caso, además de hacer hincapié en lo que parece tener comprometido, lo que no compromete en absoluto son otras medidas, por ejemplo, relacionadas con la variante de Pajares o con la variante de Guadarrama e incluso son más regresivos que la interpretación de su propio Consejero hace muy pocos meses en esta misma Cámara. Dice usted: "La ejecución de la variante de Pajares, una vez ejecutada la variante de Guadarrama", con lo cual, ad calendas graecas, señor Diputado, porque da la casualidad de que de la variante de Guadarrama no se sabe nada, hay un nuevo estudio de los estudios de los estudios para ver cuándo se hace la variante de Guadarrama, sí parece que está más clara la alta velocidad -para el año 96 hay presupuestado para la alta velocidad, hay una negociación de ese presupuesto, en estos momentos-, pero de la variante de Guadarrama, nada, y, por tanto, si la variante de Guadarrama preveía su finalización -si empezase ahora- en el 2010, ¿cuándo va a empezar la variante de Pajares? Cuando ya no existan tráfico de mercancías ni de ciudadanos por el actual trazado de Pajares. Como consecuencia, no hay ningún compromiso en temas fundamentales de comunicaciones para esta Comunidad Autónoma.

Plantea usted un tema que a nosotros nos preocupa mucho, Señoría, que es, con respecto a FEVE, la posible transferencia a esta Comunidad Autónoma o su posible integración en RENFE. De ello deducimos una cuestión muy clara: usted acaba de un plumazo con el transporte por la cornisa cantábrica a través de FEVE, porque, para nosotros, FEVE tenía dos características: la posibilidad de potenciar la comunicación en el centro de Asturias, de potenciar la comunicación de cercanías, y articular la cornisa cantábrica. Pues de la articulación de la cornisa cantábrica, nada, Señoría, porque ése es el planteamiento

que ustedes parecen defender. ¿Y qué ocurre, entonces, Señoría, con los problemas que se crean en relación a los transportes de la siderurgia integral? ¿Quién va a trasladar el millón de toneladas de la siderurgia integral que va a ser transformado en el País Vasco? Nosotros no lo sabemos; nos imaginamos que alguien estará ya negociando -nos imaginamos, y lo sabemos- la posibilidad de que ese transporte sea con otro tipo de iniciativas empresariales y no se haga, precisamente, a través de la actual configuración de FEVE y, si se hace con FEVE, se haga con participación de alguien que va a recibir beneficios en ese transporte de un millón de toneladas durante el período que le quede a la comunicación de FEVE por la cornisa cantábrica.

En relación a otro tema en el que ustedes han hecho hincapié en su intervención, en relación al tema del bienestar social, yo creo que no es defendible en esta Comunidad Autónoma hablar de bienestar social. Con la alta tasa de paro de esta Comunidad y con el hecho de que esa tasa de paro se cebó, fundamentalmente, en mujeres y en jóvenes yo creo que no está legitimada Su Señoría para hablar de una sociedad del bienestar en la Comunidad Autónoma asturiana.

En relación a otro tipo de medidas relacionadas con la política de bienestar, nosotros tenemos que decir que no coincidimos con gran número de ellas porque, en primer lugar, no significan una política social integral, no hay voluntad de realizar una política social integral. Añade usted una serie de medidas sectoriales y no hace congruentes esas medidas sectoriales no solamente con la redistribución de la riqueza que significan los servicios públicos, sino tampoco con la distribución del poder, con la distribución de nuevas formas de participación en los servicios públicos, que usted ignora; ignora la participación en sanidad, ignora la participación en educación e ignora la participación en todos aquellos servicios públicos que ustedes reclaman como redistribución de la riqueza. Pero, luego, en relación a problemas importantes de esta Comunidad Autónoma, o bien pasan por encima y se dedican a la política general o bien no abordan la solución a esos problemas. Por ejemplo, no plantean nada en relación a un problema importante que afecta a sectores que están en situaciones de grave pobreza en nuestra Comunidad Autónoma, como es el tema del salario social y el derecho subjetivo que plantea Izquierda Unida para el disfrute de ese salario social. No plantean nada tampoco con respecto a las características de inserción que debería tener el salario de inserción de esta Comunidad Autónoma. En materia de vivienda, Señorías, ustedes se quedan, prácticamente, en la misma política -con la diferencia de

las subvenciones a la compra de viviendas- que el Partido Popular, Señoría. A mí me ha sorprendido su capacidad de... (*Desde los escaños se dirigen al señor Llamazares Trigo.*) No, le estoy diciendo las subvenciones, Señoría, perdón, que plantea el Partido Popular a... Ya lo sé que se están dando, ya sé que se están dando, pero con otra concepción. Con esa diferencia, la diferencia de las subvenciones que plantea el Partido Popular, que son lineales, y no con los criterios de subvención a determinadas familias con determinadas carencias. Ésa es la única diferencia en materia de política de viviendas porque la diferencia fundamental para atacar el problema de la carestía de la vivienda y la vivienda para los sectores sociales más desfavorecidos es poner suelo público a disposición de los ayuntamientos y de la Comunidad Autónoma y ustedes no están utilizando los instrumentos legales para poner suelo público a disposición. No utilizan los instrumentos legales para tener patrimonio público en esta Comunidad Autónoma y, a partir de ese patrimonio público, no solamente crear viviendas sociales, sino bajar el precio del conjunto de la vivienda en nuestra Comunidad. Ése es un problema que nosotros no compartimos en relación a su política de vivienda.

Su política sanitaria es un dechado de virtudes, Señoría. Por ejemplo, en el tema del hospital General no entran al problema de la fusión y saltan a la propuesta del nuevo hospital. No, no, Señorías. Háblennos de qué piensan hacer con el problema de la fusión hospitalaria. No, no, dan el salto y nos proponen un nuevo hospital Central. Ésa es la reducción al absurdo de los problemas que hoy tiene el hospital Central. En materia de otro tipo de hospitales en nuestra Comunidad Autónoma dan el salto al nuevo hospital Central, pero no tienen garantizada la financiación del hospital de Arriendas ni la situación futura del hospital de Arriendas. En materia de atención primaria hace usted una referencia a los centros de salud que faltan por construir, pero no dice usted que no están financiados, Señoría. La financiación que ustedes tienen en el plan de dinamización de Asturias no sirve para esos centros de salud. Esos centros de salud cuestan, al menos, cinco mil millones de pesetas y ustedes no tienen ese dinero comprometido por la Administración central. Por lo tanto, un compromiso que es de otros y da igual incluirlo en la política sanitaria. Pero, en definitiva, lo que no tienen es modelo sanitario, Señorías, lo que no plantean es un modelo sanitario y lo que no plantean tampoco es nada en relación a la transferencia sanitaria. ¿Cuál es el plazo que ustedes se dan para la negociación de la competencia sanitaria y cuál es el plazo que se dan para el traspaso de esa competencia? Es lo que nos

gustaría oír, porque lo que aparece en el documento es algo muy vago. ¿Cuál es el plazo que se dan para la asunción de la competencia y cuál es el plazo que se dan para el proceso de transferencias sanitarias?

Lo mismo ocurre, en nuestra opinión, en materia educativa, donde desprecian la participación de la comunidad educativa y donde hacen algo que a nosotros nos parece muy preocupante, lo mismo que han hecho en materia de Universidad, que es no preparar el proceso de traspasos, no definir una política educativa antes del proceso de traspasos en materia de educación. Y por entrar al tema de Universidad yo les diría que ustedes no están legitimados para plantear nuevas titulaciones, para plantear nuevas inversiones en la Universidad, cuando han negociado una nominativa, han negociado unas inversiones y han negociado una situación económica de la Universidad en la que cada una de esas titulaciones, supuestamente, tiene un coste y, en estos momentos, ustedes no tienen el presupuesto para ese coste de las necesarias nuevas titulaciones en la Universidad. Por lo tanto, también, problemas de financiación y, también, problemas de participación en la Universidad.

Por último, en relación a dos temas esenciales, el del desarrollo sostenible y el del autogobierno, nosotros creemos que Su Señoría únicamente incorpora la frase del desarrollo sostenible. Yo he dicho ya en el discurso de investidura cuál es nuestra opinión sobre la política de medio ambiente, una política de imagen más que una política real, y la política de desarrollo sostenible que ustedes consideran es, únicamente, la política del medio rural y, sin embargo, el desarrollo sostenible es la política energética, es el cese de las actividades a cielo abierto, es la política de saneamientos, es la política atmosférica, es la política industrial y ustedes parece que la política de desarrollo sostenible sólo la tienen para la ordenación de los espacios naturales en exclusiva.

En materia de ordenación del territorio ustedes no tienen modelo territorial para Asturias, Señoría. No hay más modelo territorial que hablar genéricamente del área central, pero qué decir de las comarcas, qué decir de las directrices sectoriales y territoriales, qué decir de la situación de zonas periféricas de nuestra Comunidad Autónoma, qué decir de muchas de esas situaciones y qué decir de los planes intensivos, como Nuevo Langreo y demás, que, para nosotros, eso sí es una política insostenible en materia de ordenación del territorio y en materia medioambiental. Eso sí que es una política insostenible y, por no decir también, en materia especulativa.

Por último, en relación al autogobierno, ustedes

prácticamente no plantean nada nuevo en materia de autogobierno. Ustedes plantean, sí, un compromiso genérico con algunas nuevas competencias a partir de la finalización del acuerdo con el Partido Popular, pero no plantean un modelo de autogobierno como el que estamos planteando desde Izquierda Unida, un modelo que signifique la autonomía plena. No comprometen ningún tipo de consulta a los ciudadanos asturianos y tampoco comprometen, en relación al autogobierno, una relación distinta entre la Cámara y el Gobierno regional. La relación que ustedes plantean entre la Cámara y el Gobierno de esta Comunidad Autónoma es seguir como hasta ahora y seguir como hasta ahora es seguir con la orientación política de la Cámara y la sordera del Gobierno del Principado, y no plantean ustedes prácticamente nada en materia de institucionalización de la Comunidad Autónoma.

En definitiva, Señorías, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida considera que el discurso de investidura del señor Trevín es un discurso retórico sobre la izquierda, pero no es un discurso político para un programa de izquierdas, y en ese sentido el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida no va a apoyar al señor Trevín, como es natural, en esta investidura, no cree que haya condiciones en torno a ese programa de gobierno para articular una política de izquierdas en esta Comunidad Autónoma, y para ser coherentes y honestos con los ciudadanos que han votado en esta Comunidad una política de izquierdas.

En relación al discurso del candidato del Grupo Parlamentario Popular, del candidato del Partido Popular, el señor Marqués, nosotros hemos dicho algo en un primer apunte: si el discurso del señor Trevín es el discurso de la retórica -en este caso de izquierda- y la práctica continuista, el discurso del señor Marqués es un discurso novedoso solamente porque lo realiza por primera vez ante esta Cámara, pero en nuestra opinión es un discurso fundamentalmente retórico, pero de una retórica, en la mayor parte de los casos, y con respecto al programa, vacía, y habría que destacar, de todas formas, que de ese discurso, aunque hay una retórica vacía y aunque no hay programa de gobierno y alguna vez el señor Marqués lo ha argumentado en relación, pues a la necesidad de conocer la opinión de los ciudadanos y los sectores sociales para hacerse una idea y luego elaborar una política necesaria con una concepción administrativa del gobierno, pero en todo caso el que no haya programa de gobierno no quiere decir que no haya proyecto político, y hay un proyecto político muy claro en el Partido Popular y hay que valorar, en el caso del Partido Popular, únicamente una cuestión, y es que no trata de ocultar ese

proyecto político, es el proyecto político claramente conservador, consecuentemente conservador, y para ello no necesita retóricas izquierdistas, no necesita demostrar ante nadie que tiene buena o mala conciencia, sino que lo que hace es desgranar sus propuestas de gobierno consecuentemente con lo que es un proyecto político conservador; aunque tendría que tener cuidado en la calificación de ese proyecto conservador, no vaya a ser que alguien le diga que su proyecto político no es tanto un proyecto político de centro derecha como un proyecto político centrado, cosa que no es lo mismo, a tenor de las últimas manifestaciones del Partido Popular en las elecciones europeas y en las elecciones autonómicas y municipales.

Con respecto, en concreto, al programa del Partido Popular, que como digo es un programa en el cual es difícil ver sus medidas de gobierno, es difícil como lo era difícil también en el programa electoral, hay en primer lugar una serie de prejuicios, que puede compartir en buena medida con los sectores y también con los propios gobernantes del Partido Socialista Obrero Español, aquí y en Madrid: es el prejuicio sobre lo público.

El Partido Popular hace un diagnóstico de la situación de Asturias no muy acabado, porque parece ser que ya no es hora de hablar de la crisis sino que hay que hablar del futuro. A nosotros nos parece que empezar a hablar del futuro y dejar de hablar de la crisis es empezar a labrar la crisis también en el futuro, pero en todo caso, lo que plantea el Partido Popular son unas premisas llenas de prejuicios sobre lo público. Hay una premisa que es inaceptable porque no se compadece con los números. Dice usted que en Asturias hay un peso del sector público similar a los *länder* alemanes en la zona de la antigua Alemania democrática.

Señoría, usted y su grupo político deberían estudiar realmente cuál es la representación del sector público con el conjunto de la Unión Europea en nuestro país, y habrá de saber, Señoría, que en la Unión Europea la participación del sector público es superior al quince por ciento, y en nuestro país la participación del sector público está por debajo del trece por ciento. Por lo tanto, estamos por debajo de Francia, de Italia, de Alemania, estamos por debajo de muchos países europeos en materia de sector público. Suena a tópico volver a hablar aquí de los problemas del sector público, tanto a nivel de Estado como en nuestra Comunidad Autónoma. Hay más casos que el caso de Asturias, en las regiones europeas de importancia del sector público, y se trata de traducir una imagen: el problema de Asturias es el problema del sector público. Pues no, Señoría, el problema de Asturias es el

problema del sector privado, el problema de un sector privado que abandonó esta Comunidad Autónoma en momentos de crisis, que dejó que la sustituyese durante mucho tiempo el sector público y que es incapaz de contribuir a la economía regional y sigue viviendo al socaire del sector público; el problema es también del sector público, por supuesto, porque lo es de su gestión, pero no es el sector público por el hecho de ser sector público el que ha traído los problemas a esta Comunidad Autónoma.

Los problemas de esta Comunidad Autónoma tienen que ver con sus sectores productivos, los problemas de esta Comunidad Autónoma tienen que ver con sus comunicaciones, tienen que ver con las políticas económicas realizadas, pero tienen que ver mucho menos, Señoría, con que las empresas sean públicas o privadas, porque nosotros partimos de otro criterio y no es un apriorismo, en este caso lo suyo sí es un apriorismo y es que pública o privada. Una empresa puede estar bien gestionada y, por lo tanto, el castigo no es que haya empresas públicas, sino el castigo es la más mala gestión de las empresas públicas y también de las empresas privadas en nuestra Comunidad Autónoma -y no pondré algún ejemplo por no ofender a nadie en concreto-, que nos han demostrado en diversas ocasiones que si no es al socaire de lo público no pueden vivir, y cuando tienen algún problema nos echan encima toda su responsabilidad, para que sea lo público lo que se haga cargo del futuro de esas empresas.

Plantean ustedes una segunda premisa llena de prejuicios, ¿no? Y digo que comparten también una especie de visión general porque esa visión sobre lo público la tiene en estos momentos el Partido Socialista Obrero Español y la tiene, por ejemplo, en el proceso de privatización que está abordando, la tiene en la disolución del Instituto Nacional de Industria, la tiene en la práctica política con respecto al sector público en nuestro país y en nuestra Comunidad Autónoma.

Tienen ustedes un segundo prejuicio en relación a la Administración, y además también comparten -en este caso no diría con todo el Partido Socialista, pero sí comparten con una parte del Ministerio de Economía y Hacienda, y es que la Administración de las comunidades autónomas es costosa y que la administración de las comunidades autónomas es inoperante. Siempre que hay una reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera nos echamos a temblar porque es lo primero que nos dicen: la Administración de las comunidades autónomas es costosa, la Administración de las comunidades autónomas es inoperante, y hay que decir algo en favor de

la administración de las comunidades autónomas, hay que decir algo: que el problema está más en la Administración central del Estado y en la Administración periférica del Estado que en la Administración de las comunidades autónomas y que el problema del déficit está más en la Administración central del Estado que en la Administración de las comunidades autónomas y de los municipios. Eso se ha demostrado en la última valoración de los escenarios de déficit de las comunidades autónomas y de los municipios, que son mucho más ajustados que los escenarios de déficit del conjunto del Estado y de la Administración central.

Y luego plantean ustedes una tercera premisa, que es la premisa de la política cultural, el no crearse nuevos problemas culturales en esta Comunidad Autónoma. Reivindica la identidad, pero al mismo tiempo dice que por qué crearse nuevos problemas culturales. A mí eso me suena a que por qué crearse problemas con el asturiano, a que por qué crearse problemas con la identidad también de esta Comunidad Autónoma que también es parte de la identidad de esta Comunidad Autónoma. A nosotros esas premisas, Señorías, no nos gustan, y lo malo es que esas premisas luego se desarrollan prácticamente en todo el programa electoral, pero cuando ustedes plantean el modelo de gobierno, a nosotros nos surgen ya una primera duda y además un primer rechazo; cuando ustedes plantean el modelo del gobierno a partir de ese prejuicio sobre la Administración, sobre el sector público, plantean un modelo de gobierno gerencial. Yo lo definiría así: el modelo de gobierno gerencial. Yo creo que es un modelo profundamente antipolítico. Ustedes, incluso durante el programa, hablan de dejar de hablar, de dejar de hacer discursos, de pasar a los hechos. Me suena también en algún sitio cercano a esta Cámara. Ese discurso es un discurso profundamente antipolítico y, como consecuencia de ese discurso, ustedes plantean un modelo de gobierno para esta Comunidad Autónoma únicamente gerencial, es decir, un modelo administrativo de gobierno -nada más opuesto al planteamiento de autogobierno de Izquierda Unida-, más o menos creíble, que plantee el señor Xuan Xosé Sánchez Vicente, pero nuestro modelo no tiene nada que ver con ese modelo de gestión, ese modelo gerencial, que no es un modelo político, es el modelo que deteriora definitivamente las capacidades de esta Comunidad Autónoma, porque ustedes dicen que van a defender los sectores económicos y que van a defender todos esos sectores también ante la Administración central, pero parece más que los van a defender porque son más eficaces, también un apriorismo que sean ustedes más eficaces que porque tengan fuerza política para ello. En

nuestra opinión, ese modelo de gobierno de carácter administrativo es inaceptable para Izquierda Unida, no compartimos ese modelo de gobierno y, por lo tanto, sus propuestas de institucionalización de la Comunidad Autónoma y de relaciones de la Junta General con el Gobierno nos parecen profundamente contradictorias con ese modelo de Ejecutivo; ese modelo de Ejecutivo administrativo va a estar continuamente en conflicto con una Cámara política que trate de controlar a ese Ejecutivo y va a estar continuamente en conflicto con la institucionalización de la Comunidad Autónoma y con el autogobierno de Asturias. Por eso, a nosotros no nos casa su modelo de gobierno y por eso nosotros no estamos de acuerdo con ese modelo de gobierno.

Y paso a valorar otro aspecto más del programa del Partido Popular: no estamos de acuerdo con sus premisas ni estamos de acuerdo con su modelo de gobierno, pero tampoco estamos de acuerdo con su proyecto político, Señorías, no estamos de acuerdo con su proyecto político porque la estructura, que es de lo único de donde lo podemos sacar, no del programa, del programa es difícil sacar el proyecto político del Partido Popular, es más fácil sacar su modelo político de la estructura orgánica de su Gobierno que de su programa... Fíjese, de su estructura orgánica se deduce lo siguiente: en materia de promoción económica unen ustedes la antigua Consejería de Industria a la Consejería de Hacienda y Economía, que podría ser lógico, porque quien mueve el dinero también tiene que participar en la política activa económica, pero esa lógica aparente traduce también otra lógica, que es una lógica profunda y es que el Partido Popular apuesta por llevar ya a sus cuotas más extremas el modelo de dinamización de Asturias que ha apuntado y que ha desarrollado el Partido Socialista Obrero Español, y es el modelo en que lo importante es la iniciativa privada y lo que tienen que hacer las administraciones es ponerse al servicio de la iniciativa privada, sencillamente poner suelo al servicio de la iniciativa privada, garantizar infraestructuras al servicio de la iniciativa privada, garantizar mecanismos de incentiación, mecanismos de desarrollo, de calidad, etcétera, etcétera. Para nosotros ese modelo es inaceptable -lo decía antes para Asturias-, y ese modelo trae como consecuencia la crisis económica en nuestra Comunidad Autónoma, porque le da el protagonismo a los mismos agentes que son incapaces de abordar la reindustrialización de nuestra Comunidad Autónoma. Pero es que es más, ese modelo de la Consejería de Economía, o como quieran llamarla, de promoción económica, ese modelo trae también como consecuencia otro modelo político, el modelo es el modelo económico y el modelo político.

¿Cuál es el modelo político que ustedes plantean?, ¿qué nos vienen a decir a esta Cámara? Nos dicen que la iniciativa privada es la protagonista, que las administraciones públicas tienen que ponerse al servicio de esa iniciativa privada y que, como consecuencia de todo ello, habrá inversión, habrá empleo, siempre y cuando las fuerzas políticas y las fuerzas sociales garanticemos paz social y estabilidad política en esta Comunidad Autónoma. Ése es el modelo de política económica. Es decir: nosotros garantizamos la representación empresarial -se arrojan ustedes demasiada representatividad, creo, Señorías-, garantícennos, en lo político y en lo social, que sea posible aplicar la política que favorezca al empresariado, la política que favorezca la inversión y que favorezca el empleo. En nuestra opinión, ese modelo ha sido un ya experimentado en esta Comunidad Autónoma con matices por parte del Partido Socialista Obrero Español -con los matices de la promoción industrial, con los matices del modelo de gestión del sector público- pero al final es un modelo fracasado, en nuestra opinión.

¿Qué plantean ustedes en la Consejería de Fomento? -intento resumir mi intervención-. En la Consejería de Fomento, en nuestra opinión, el Partido Socialista plantea un modelo de desarrollo sostenible -y lo vincula únicamente a la política rural; no tiene en cuenta ese desarrollo sostenible para la política de infraestructuras, para la política industrial o para otro tipo de políticas- al unir comunicaciones, urbanismo, vivienda, en una misma Consejería, pero no porque estén en una misma Consejería, sino porque ustedes los califican de la gran lanzadera económica de la Comunidad Autónoma. Es decir, el carácter productivista, el carácter economicista de todos y cada uno de los mecanismos de urbanismo, ordenación del territorio, comunicaciones, etcétera, etcétera.

En nuestra opinión, la ordenación del territorio, el urbanismo y las comunicaciones tienen un objeto, además de económico, social. No solamente tienen un valor de cambio, sino también un valor de uso y, por tanto, si se ponen en función del valor de cambio y del interés económico, podemos estar cargándonos la política urbanística, la ordenación del territorio y las propias comunicaciones y la articulación territorial de esta Comunidad Autónoma.

No en vano, dentro de ese modelo plantean ustedes cuestiones como la política forestal, plenamente productivista; un modelo de ordenación del territorio que no conocemos; eso sí, plantean ustedes una gerencia profesional de la CUOTA, con lo cual nos podemos

imaginar a quién va a servir la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio. El señor don Xuan Xosé Sánchez Vicente está preocupado también por la composición de la CUOTA, pero a nosotros nos gustaría que fuera una composición participativa, no la composición que diera lugar a una comisión profesional y al servicio de los intereses especulativos y concretos y no de los generales del país, de la Comunidad Autónoma, del medio ambiente y de la ordenación social del territorio de nuestra Comunidad Autónoma. Y así, plantean otras muchas cuestiones en relación a la ordenación del territorio y el medio ambiente que nosotros no compartimos.

No compartimos tampoco su modelo agrícola, que no tiene muchas diferencias con respecto al modelo que existe actualmente. No hemos visto, dentro de ese modelo, planteamientos alternativos. Política de estructuras, ¿qué se plantean ustedes?, pues la concentración parcelaria. Eso es lo que se plantean ustedes en política de estructuras: un modelo alternativo de concentración parcelaria. ¿Qué van a hacer ustedes con el tema de jubilaciones y abandonos? ¿Qué van a hacer ustedes con la movilización del mercado de la tierra -una necesidad imperiosa en nuestra Comunidad Autónoma-? ¿Qué van a hacer ustedes en muchas de esas materias que son políticas de estructuras que ustedes ni valoran en su propuesta de política agraria, como tampoco avanzan en lo que nosotros consideramos que son aspectos fundamentales de la diversificación de la agricultura. Para nosotros no es únicamente la diversificación forestal, sino de otros productos en nuestra Comunidad Autónoma, los procesos artesanales, los procesos de comercialización, y creemos que prácticamente en su documento, en cuanto a política agrícola, lo único destacable es la manifestación en favor del incremento de la cuota láctea. La cuestión está en que ahora, junto al incremento de la cuota láctea, hay otro elemento que es preocupante y que le corresponde al Partido Socialista responder de él, y es que nueve mil de todas las cuotas lácteas están en manos muertas, Señorías. Es decir, no solamente tenemos una cuota láctea por debajo de nuestra capacidad de producción, sino que nueve mil de veinticuatro mil están en manos muertas en estos momentos; es decir, no producimos ni siquiera lo que tenemos asignado por parte de la Unión Europea.

En política social -y voy terminando, Señorías-, nosotros no estamos de acuerdo con lo que ustedes plantean. Querría decir antes que si me pueden explicar el *plan de choque* de infraestructuras, ya que me gustaría que lo hicieran: 35.000 millones para el *plan de choque* en dos años es imposible, Señorías -antes me comentaba

el señor Xuan Xosé Sánchez Vicente unas manifestaciones en relación a la cuantificación de nuestro programa, que discutiré en su momento-. Hemos estado echando un vistazo a los presupuestos de los últimos años y realmente nos gustaría que nos dijeran de dónde van a sacar los 35.000 millones cuando habitualmente no está por encima de los ocho mil, nueve mil, diez mil millones anuales en los presupuestos de la Comunidad Autónoma.

En relación al tema de la protección social, vuelvo a criticar la política de viviendas que criticaba el candidato del Partido Socialista Obrero Español. Vuelvo a criticar la falta de política de ordenación del territorio, con la modificación que ustedes plantean en relación a la CUOTA. Critica también mi Grupo Parlamentario su política sanitaria y su política educativa y cultural. En política sanitaria, lo único que nos proponen es un pacto con los profesionales; no sé si abarca a todos los profesionales de la sanidad o solamente a una parte de los profesionales, entre los cuales me cuento, pero yo creo que la política sanitaria no solamente tiene que ver con el pacto con los profesionales, sino que tiene que ver con un modelo sanitario y una serie de compromisos -entre ellos, la transferencia sanitaria- y en preparar esta Comunidad Autónoma para asumir la competencia sanitaria, compromisos que ustedes sólo enuncian y no entran a plantear cuál es su modelo sanitario, qué es lo que ustedes plantean, por ejemplo, en materia de atención primaria para nuestra Comunidad Autónoma, en materia de prioridades en salud laboral o en materia de atención especializada en la organización de los servicios, en la financiación de los mismos o en la participación de los ciudadanos en materia sanitaria.

Y lo mismo puedo decir en materia de educación y de cultura, que tanto en el caso del Partido Socialista como del Partido Popular son cuestiones que parecen menores. Yo creo que apenas le dedican unas líneas, sobre todo a la política cultural, y en este tema, Señorías, el debate no está en si se va a ir a un solo archivo, dónde va a estar el archivo de esta Comunidad Autónoma o si va a haber una ley del patrimonio, sino qué modelo de política cultural. Es decir, si la política cultural es una política de mercantilización; si es de formación, de capacidad crítica, de información a los ciudadanos, de participación y descentralización, si es una política cultural de defensa de la identidad de Asturias o si sigue siendo la política cultural de siempre en función de las demandas del mercado que, al final, es poca política cultural y demasiado mercado.

Por último, Señorías, usted nos plantea en materia de política institucional -y cierro con respecto al modelo

de Gobierno-, una serie de compromisos de traspasos de competencias que nosotros les reclamaremos y les reclamamos en esta Cámara para que le ponga plazos a esos compromisos de competencias que a nosotros nos parecen insuficientes, porque un problema de esta Comunidad Autónoma no solamente son las competencias, sino también las atribuciones políticas, es la autonomía plena el problema de esta Comunidad Autónoma, pero plantea también nuevas relaciones entre la Junta General, el Gobierno y un impulso institucional.

Nos gustaría, por último, que en esas nuevas relaciones entre la Junta General y el Gobierno, además de las dudas que he planteado en relación al Gobierno, de carácter administrativo, nos aclarase si piensa comparecer semanalmente ante la Junta General del Principado -esas son relaciones entre la Junta General y el Gobierno-, si piensa facilitar la información y la comparecencia periódica del Gobierno ante la Junta General del Principado, si piensa facilitar el control de la Junta General del Principado al Gobierno que usted presida y, en definitiva, cuál es el papel que van a jugar la Junta General y las instituciones.

Nosotros, en definitiva, también -por decir algo en lo que coincidimos- apoyaremos sus iniciativas sobre el Consejo consultivo de esta Comunidad Autónoma, y sobre el Tribunal de Cuentas, y esperamos que sea la misma posición que mantenga el Gobierno con respecto a nuestra propuesta de crear en nuestra Comunidad Autónoma un Defensor del Pueblo asturiano. Esperamos que ésa sea también su posición.

En relación al último llamamiento -y termino- que ustedes hacen como principio y final de su programa de Gobierno, nosotros, Señorías, en estos momentos no podemos responder positivamente. Tenemos que responder negativamente a su llamamiento, porque no compartimos -perdón- el proyecto político que para Asturias presenta el Partido Popular. Si acaso, es la misma inercia, el mismo camino sin retorno que ha planteado y ha desarrollado el Partido Socialista Obrero Español, con otros ritmos, con otros agentes, pero el mismo camino y, por tanto, nosotros, si nos hemos negado a un camino, también nos vamos a negar a este camino que nos proponen. De ustedes dependerá la gobernabilidad de esta Comunidad Autónoma, en el caso de ser investidos. Para nosotros la gobernabilidad no es la tranquilidad de ustedes, Señorías; para nosotros la gobernabilidad es la tranquilidad de los asturianos, la gobernabilidad es que los asturianos vivan en esta Comunidad Autónoma tranquilos, que tengan condiciones de vida, que tengan condiciones de bienestar, que estén

a gusto en esta Comunidad Autónoma. Ésa es la gobernabilidad de la Comunidad Autónoma.

Durante mucho tiempo ha existido una ficción de gobernabilidad: que se aprobaban los presupuestos. Pero la realidad de que la crisis de Asturias se acentuaba. Esperamos que esa ficción de gobernabilidad no se vuelva a dar en esta Comunidad Autónoma y esperamos que haya una nueva gobernabilidad, la del control de la Cámara, la gobernabilidad de la participación política y de la tranquilidad de los asturianos. Es decir, la gobernabilidad de la solución a los problemas de los asturianos.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Seguidamente, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **SUÁREZ GONZÁLEZ**: Señor Presidente.

Señorías:

Me gustaría empezar diciendo que las elecciones autonómicas del pasado 28 de mayo han hecho del Partido Popular la fuerza política más votada, la fuerza con más respaldo, y creo que es digno reconocerlo y obligado el constatarlo.

Dicho esto, quisiera comenzar este debate de investidura de esta IV Legislatura dirigiéndome no sólo a la Cámara sino a los 225.000 asturianos que votaron al Partido Socialista Obrero Español en las pasadas elecciones autonómicas y municipales y también al conjunto de la región.

En primer lugar, quiero agradecerles de nuevo su apoyo, su confianza en los socialistas para conducir los destinos de más de cuarenta ayuntamientos asturianos.

En segundo lugar, quiero agradecer el apoyo que nos han dado en las elecciones autonómicas para que sigamos trabajando por un proyecto de transformación de Asturias desde la izquierda y con los valores de la izquierda.

Por último, quiero reafirmarles de nuevo que nuestro compromiso es con ellos, con la izquierda y con Asturias, que tenemos un contrato social, el que nos une a la izquierda y a la región. Que, como en el pasado, nuestro compromiso es el programa electoral con el que nos presentamos a las elecciones, que se inscribe en el marco de un proyecto político más amplio, un proyecto político para el conjunto del país. Que, por consiguiente, nuestro esfuerzo en el futuro será lograr el desarrollo de

un proyecto de izquierdas, porque la salida a los problemas de Asturias, la transformación de Asturias, la modernización de Asturias sólo son posibles desde la izquierda.

Señor Presidente, Señorías, el programa de gobierno presentado en el día de ayer por el candidato socialista a la Presidencia del Principado, a nuestro entender, responde y se encuadra en nuestro programa electoral, el programa electoral que presentamos a las últimas elecciones autonómicas, un programa electoral que da continuidad al trabajo de anteriores gobiernos socialistas para transformar Asturias, que da continuidad desde el proyecto socialista al esfuerzo del Gobierno de Rafael Fernández, a los esfuerzos de los gobiernos de Pedro de Silva, al esfuerzo del Gobierno de Juan Luis Rodríguez-Vigil y al esfuerzo reciente del Gobierno de Antonio Trevín. Un programa electoral, el de nuestro partido, hoy convertido en programa de Gobierno por nuestro candidato, el compañero Antonio Trevín, que parte de los cambios sustanciales que se han producido en la región tras estos trece años de Gobierno socialista para, desde una nueva situación superadora de aquélla en la que nos encontramos al inicio de la transición democrática, dar respuesta a los problemas de la Asturias actual, la que se acerca al siglo XXI como una región que es y quiere ser más europea aún.

Pero, ¿por qué se caracteriza la actual situación? Porque hay estabilidad social. Pero, ¿por qué se ha llegado a ella, a la estabilidad social, a la paz social, en una región que ha afrontado y está afrontando la reordenación de sus sectores económicos básicos y también los efectos negativos que ello acarrea?

Miren ustedes, se ha llegado a ello porque, a lo largo de los últimos años, los socialistas hemos sido capaces de definir de forma concertada las soluciones a los problemas de la región.

En HUNOSA, en ENSIDESA, en la Empresa Nacional Santa Bárbara, en el campo asturiano, en otras empresas y sectores se ha llegado a niveles de acuerdo que permiten la reordenación de las empresas y de los sectores para modernizarlos, para garantizar su viabilidad futura, haciéndolos eficientes.

Miren ustedes, se ha venido concertando a la vez con los agentes económicos y sociales las medidas para, desde los planes de dinamización y reindustrialización, impulsar la diversificación de nuestra economía y la creación de empleo, para corregir los efectos negativos del ajuste económico e industrial, y ello ha sido así tanto en el ámbito regional, con los acuerdos de concertación regional, como en el ámbito comarcal, con los acuerdos,

por ejemplo, con los sindicatos mineros sobre actuaciones del Gobierno regional en estos espacios territoriales o las medidas acordadas para las comarcas siderúrgicas.

Gracias a ello, en Asturias hay hoy estabilidad social, lo que significa mayores niveles de compromiso, porque hay más confianza en nuestras posibilidades. A la vez, se está recuperando la economía y el nuevo ciclo de expansión de la economía está creando riqueza y empleo, y Asturias no puede quedar al margen de este nuevo proceso de la recuperación de la economía. Esto es un legado del Gobierno socialista, pero hay que consolidar esta situación porque ello es darle una gran oportunidad a la modernización de Asturias, a la reindustrialización y a la creación de empleo, pero, a nuestro entender, ello sólo es posible desde un programa de izquierdas y un gobierno de izquierdas, porque, además, la única mayoría parlamentaria que tiene sentido, que daría estabilidad institucional y que tiene credibilidad para trabajar por la estabilidad social, es la mayoría parlamentaria de izquierdas en este Parlamento regional.

A nuestro entender, es en este marco en el que se debe contemplar el programa de Gobierno presentado por el candidato socialista, un marco mucho más positivo que el de hace cuatro años, en definitiva, un marco más favorable para el desarrollo de un programa de Gobierno que trate de dar un impulso decidido a la transformación de Asturias, diversificando su economía y su aparato productivo, para restituir paulatinamente la actividad y el empleo que se ha ido perdiendo, para hacer que siga siendo Asturias una región industrial; un programa de gobierno, presentado por el compañero Antonio Trevín, que tiene en la creación de empleo su gran objetivo, porque el desempleo es el factor que más lacerantemente acentúa la injusta distribución de la renta y la riqueza; un programa de gobierno, el presentado por el candidato socialista, que sigue apostando por la concertación social, con todas las consecuencias, como la herramienta más válida para afrontar la modernización de la región desde el compromiso y la corresponsabilidad; un programa que quiere un modelo de desarrollo solidario integrado e integrador, con mejores infraestructuras, respetuoso con el medio ambiente y que apuesta por la Asturias verde; un programa de gobierno, el presentado por el candidato socialista, que quiere consolidar y ampliar las prestaciones sociales básicas para asentar más el Estado del bienestar y erradicar todas las desigualdades sociales; un programa que quiere más y mejores equipamientos culturales y educativos, que quiere una universidad con un mayor protagonismo en el desarrollo regional; un programa, en definitiva -el presentado por el compañero Antonio Trevín-

que continúa la labor iniciada en 1982 por el Gobierno de Rafael Fernández y que quiere dar un impulso decidido al progreso de Asturias desde la ilusión, a la que no renunciamos, y desde la capacidad transformadora de la izquierda asturiana.

Señor Presidente, Señorías, tras oír en el día de ayer al señor Marqués, estamos convencidos de que el programa de gobierno que propone la derecha para esta región no solamente supone una falta de soluciones sino que va a suponer un retroceso claro en los avances sociales conseguidos a través de una política clara de progreso para esta región por los gobiernos socialistas en los últimos años.

De lo poco que dicen, yo creo que se puede concluir que casi nada preocupan cosas que han insinuado y, sobre todo, lo que no dicen, ya que escondiéndose en discursos ambiguos, generalidades y frases o palabras genéricas, lo único que se persigue, a nuestro entender, es ser poco claros con respecto a cuáles son los objetivos programáticos de un Gobierno de la derecha.

No obstante, me voy a referir a aspectos de su programa y de su intervención para dejar claro, a nuestro entender, por dónde van sus intenciones y a dónde pueden conducir a la región.

En su programa electoral, el tratamiento social que se da a los posibles excedentes es de recapacitación laboral y de subvención a los empresarios que recolocuen a estos excedentes, y no habla para nada de prejubilaciones, que usted sí citó en el día de ayer. Yo creo que es necesario que clarifique si están o no están por el actual sistema de prejubilaciones.

Usted, en el día de ayer, le pidió a HUNOSA un plan. Yo creo que es necesario saber si usted está dispuesto a defender en toda su amplitud y en todos sus contenidos el actual plan de HUNOSA, el plan que fue concertado con el movimiento sindical, el plan, en definitiva, que también fue ratificado por los trabajadores al respaldar mayoritariamente a las organizaciones sindicales que lo suscribieron en las últimas elecciones.

Usted exige que la distribución de cupos de carbón térmico se realice en atención principal al coste de producción de cada tonelada, de forma que se fomente la producción de aquellos carbones de menor coste de extracción, con lo que entendemos que ustedes fomentarán la extracción de carbón a cielo abierto: llenarán Asturias de explotaciones a cielo abierto porque es menor coste y, desde luego, fomentarán el de libre mercado nacional, frente al carbón extraído en nuestras minas, en las minas sometidas a contrato programa.

Solicitan la inmediata revisión del llamado "plan

de competitividad" de la Corporación Siderúrgica Integral, cuando hasta fechas recientes defendían la anulación de dicho plan, para permitir, según ustedes, la recuperación de los niveles de producción anteriores a la aprobación de dicho plan. Pues bien, dicho plan, que aprobó en diciembre de 1993 la Comisión de la Unión Europea, tiene en estos momentos mayores niveles de producción de los que había entonces.

En 1992 -el plan se aprobó en el 93-, en la CSI se produjeron 3'4 millones de toneladas; en 1993, el año en que se aprobó, 3'7 millones de toneladas; en 1994, 3'8 millones de toneladas; y a junio de 1995 la producción es de 2'2 millones de toneladas, en el marco de unas previsiones de 4'2 millones de toneladas; por consiguiente, no está disminuyendo la producción, se está aumentando la producción de las instalaciones asturianas de la CSI.

Lo mismo ocurre con la acería LD III, que ha pasado de una producción de 2'2 millones de toneladas en el 89 a 2'8 millones de toneladas en el presente, año en que, con las inversiones propuestas, quedará preparada para producir 3'3 millones de toneladas.

Con respecto a las medidas de promoción industrial y de fomento, al igual que en su programa, donde ustedes sólo utilizan siete infinitivos -crear, potenciar, establecer, implantar, desarrollar, apoyar y fomentar-, usted concreta muy poco, al margen de no decir nada sobre el Instituto de Fomento Regional; me supongo que esto último, porque siguen defendiendo su desaparición.

Ayer, no obstante, fue un poco más allá, y nos propuso, lo que es bastante mosqueante, al menos para nosotros, acuerdos para determinar los aspectos con las cámaras de industria, con los recintos feriales, con los colegios profesionales, para el fomento de aspectos relativos a las políticas industriales.

¿Y qué es lo que nos mosquea? Porque es lo grave, en el fondo, de esta suave entrada en su discurso en el día de ayer a determinados organismos y a determinadas instituciones. Nos preocupa que, por esta vía empieza usted, o va a intentar empezar a marginar al movimiento sindical, y, por qué no, también a las organizaciones empresariales asturianas, al empezar a abrir vías para su sustitución, la sustitución de lo que son los agentes naturales, a la hora de tratar de concertar la solución a nuestros problemas económicos, a nuestros problemas industriales y a las políticas de reindustrialización.

Prácticamente, no dice nada, salvo una leve referencia al documento de la CREP, que, por cierto, al igual que el documento de comunicaciones, es consecuencia de los acuerdos entre el PSOE e Izquierda Unida en el año 1987, acuerdos que en el marco de este

Parlamento se fue capaz de abrir, de hacer, y asumir en apartados importantes, no en todo, en apartados, y sobre todo por interés de otras fuerzas políticas.

En el tema agrario no nos ofreció nada nuevo, y no nos lo va a ofrecer, lo tenemos claro, porque no creo que sean capaces de estudiar en profundidad las necesidades del sector y del medio.

Nos preocupa, se lo digo con claridad, su política de reforestación. Meten en un mismo saco los montes públicos y los privados, y la diferencia es abismal, señor Marqués.

No nos dice nada de cómo va a desarrollar el medio rural, cómo van a aprovechar sus potencialidades, porque estamos convencidos de que no se están, como no han estado, por un desarrollo armónico de este medio.

La ausencia total de propuestas de ordenación territorial y urbanismo evidencia la política de la derecha de que la mejor ley urbanística es la que no existe. Eso no es solución, sino un retroceso en las políticas de equilibrio territorial y en el modelo de desarrollo solidario para la región. La ausencia de planes de actuación territorial para zonas de nuestra región en riesgo claro de declive -las comarcas mineras, las comarcas siderúrgicas, las alas de la región- supone abandonar esos territorios, a nuestro entender, a su propia suerte.

Abandonan también el desarrollo urbano y la configuración de ciudad a la iniciativa privada. Se olvidan de la responsabilidad de las administraciones públicas, no consideran la regeneración urbana como elemento fundamental a la hora de mejorar la calidad ambiental en el medio urbano, y el importante papel que desempeña el desarrollo socioeconómico; es el caso de proyectos importantes, como el Nuevo Langreo, como el Vasco-Mayacina, como el Avilés 2000, sobre los que no le hemos oído decir nada en el día de ayer.

En política medioambiental, sus propuestas suponen un gravísimo retroceso ante los avances realizados en los últimos años por los gobiernos socialistas.

Dispersan la gestión ambiental en varias consejerías, mientras anuncian en su programa que le darán rango de consejería, y su propuesta en el Estado es la creación de un ministerio, lo que es un retroceso, no una solución, en una gestión ambiental actualmente unificada.

No tienen propuestas para la recuperación medioambiental en zonas degradadas; retroceso, y no soluciones, es lo que plantean en la política de conservación y en los espacios protegidos.

No descubra ahora el consenso y la participación de las poblaciones afectadas, utilizándolas como estrategia de dilación y excusa para no avanzar en declaración de

espacios protegidos: los trámites que a usted tanto le molestan garantizar la participación, tanto en el proceso de declaración como en los órganos de gestión.

En política social, la propia denominación de la Consejería es ya significativa: eliminan el término "Sanidad", cuando no corresponden a la Administración central todas las actuaciones en materia sanitaria.

La sanidad cuesta dinero, no es gratuita, señor Marqués. La diferencia está en cómo se paga, quién tienen derecho a ella y cómo se accede a ella. El modelo sanitario que impulsamos los socialistas se sustenta en financiación pública, y en una previsión de servicios que garantiza la universalidad y acceso de todos los asturianos como elemento fundamental de la política de igualdad ante el derecho constitucional a la protección de la salud; pero a ustedes estas terminologías les confunden, piensan en otros modelos no públicos, cuando hablan de su intención de modificar la Ley del Servicio Regional de Salud.

Propone una revisión de actuaciones en materia de salud mental que significaría una regresión en los avances conseguidos desde el punto de vista terapéutico y de descentralización de servicios: vuelven ustedes a los manicomios.

Aboga por un gran pacto sanitario entre Administración y organizaciones profesionales; de nuevo introducen por la puerta falsa el hecho, olvidándose de las organizaciones sindicales y de los ciudadanos como usuarios, generando así una gran contradicción con respecto a quienes tienen que ser los grandes protagonistas de la política sanitaria.

No exponen una política integral de servicios sociales, ni su coordinación, tan sólo hacen mención a sectores muy concretos y aluden constantemente a convenios con entidades privadas -residencias de tercera edad y comunidades terapéuticas-, sin especificar la relación entre lo público y lo privado y el peso de cada sector.

No hay referencias a actuaciones destinadas a colectivos desfavorecidos o en situación de marginación social, como tampoco las hay destinadas a los jóvenes.

Con respecto a la Universidad, de la que apenas hablan en su programa electoral, ahora se refieren a su presencia en la sociedad, pero no mencionan el Consejo Social, órgano básico para articular las relaciones Universidad-sociedad, porque ustedes no quieren la participación de la sociedad y de los agentes sociales.

En su programa electoral mencionaron escuetamente la formación profesional; ahora el señor Marqués cita un enjambre caótico de formaciones

profesionales, sin ninguna coordinación.

Señor Marqués, sigue usted sin articular el papel de la enseñanza pública y la enseñanza privada, porque quiere ocultar en el fondo su apoyo a la privada y su desinterés por la pública.

En materia cultural, da usted un bandazo importante, al pasar a llamar a la cultura asturiana "señas de identidad", ya que ello contrasta con su rechazo de los textos en bable, así como de la enseñanza voluntaria de éste, lo que nos recuerda bastante al señor Cascos, cuando iba a Galicia hablando en gallego.

Con respecto a la vivienda, ustedes relegan totalmente la de promoción pública, que es la que da cobertura a los sectores sociales más necesitados. Tenga usted en cuenta que en los últimos cinco años se han construido más de dos mil viviendas en Asturias.

Señor Llamazares, señores de Izquierda Unida, lo que he señalado ahora acerca de lo dicho por el señor Marqués creo que es una pequeña parte de lo que espera a esta región y a los asturianos con un Gobierno de derechas, de momento sin mayoría; les digo más, señores de Izquierda Unida: éstas y muchas otras como éstas van a ser las consecuencias de su actitud y de su voto, unas consecuencias, a nuestro entender, regresivas y traumáticas para la región, y el tiempo, que da y quita razones, verá cómo nos las da y se las quita a ustedes, porque las soluciones de derechas, las soluciones desde la derecha no son soluciones para Asturias, no son las soluciones que Asturias necesita.

Señor Presidente, Señorías, también hemos asistido a la exposición del programa de gobierno del candidato de Izquierda Unida, el señor Llamazares Trigo, y me gustaría destacar que es algo que se produce por primera vez y cuando el Partido Popular es la fuerza con más Diputados en este Parlamento, o lo que es lo mismo, la fuerza que tendrá la responsabilidad de gobernar si Izquierda Unida no modifica su actitud y sigue rechazando el acuerdo de la izquierda. Pero, sobre todo, quiero destacar este hecho porque constata la división de la izquierda, porque constata una triste realidad, porque constata una situación a la que no se debería haber llegado, porque constata una situación que sólo beneficia a la derecha.

Creo que esta situación, la del desencuentro entre las fuerzas de la izquierda, hay que ponerla en primer lugar, en contraposición con la contraria, con la del acuerdo, en una región como Asturias, en la cual el acuerdo entre las fuerzas de la izquierda, históricamente, ha sido otro valor más de la izquierda plural. Porque estamos convencidos de que si ponemos frente a frente las

consecuencias del desacuerdo y del acuerdo, llegaremos a la conclusión de la necesidad del acuerdo, siempre que el interés electoral inmediato no nos ciegue, y porque también llegaremos a la conclusión de que en Asturias, a lo largo de más de trece años de Gobierno socialista, se ha impulsado un proyecto de izquierdas en el que han tenido una gran importancia los acuerdos entre el PSOE e Izquierda Unida, así como el movimiento sindical asturiano, por medio de su apuesta por la concertación y la corresponsabilidad.

En estas circunstancias, es obligado, a mi entender, hacer un poco de historia.

En noviembre de 1987 se suscribió por el Gobierno regional, por Izquierda Unida y por la Federación Socialista Asturiana, el acuerdo de objetivos, propiciado entonces por la existencia de ámbitos de coincidencia que posibilitaron, en definitiva, ese acuerdo. Hay que hacer historia. Con aquellos acuerdos se consiguió -y hay que ponerlos en valor, hoy, ocho años después- iniciar el debate y valorar las posibilidades de un acuerdo para profundizar en el autogobierno de los asturianos, mediante una elevación sustancial de los actuales niveles de competencias. Se consiguió la participación de las fuerzas políticas, asegurando la presencia plural en las distintas instituciones existentes dentro del sector público. Fruto de aquellos acuerdos fue el documento CREP y, sobre todo, su filosofía, el importante papel del sector público industrial en la región y la necesidad de que se comprometiese en lo que es el desarrollo territorial, en lo que es la reindustrialización de la región.

El documento sobre comunicaciones también es fruto de aquellos acuerdos, un documento que hoy sigue siendo el marco estratégico adecuado para la actuación del Gobierno regional en materia de comunicaciones.

La creación del Consejo Económico y Social, la creación del Consejo Regional de Cultura, el primer intento serio de consenso sobre el bable y la máxima pluralización del Consejo Asesor de Radiotelevisión y de la Sociedad Productora de Programas.

Fruto de aquellos acuerdos fueron los presupuestos de 1988, 1989, 1990 y 1991, con una orientación claramente inversora que coadyuvó a la reactivación económica, a la creación de empleo y a la disminución de las desigualdades sociales y territoriales.

También en aquel momento se estaba negociando el plan de HUNOSA, el de 1987 a 1990, y el acuerdo entre Izquierda Unida y el Partido Socialista Obrero Español fue un impulso importante y decidido a la necesidad de un acuerdo entre los agentes económicos y sociales que estabilizase la empresa, que permitiese las mejores

medidas de acompañamiento social y propiciara nuevas iniciativas para la reindustrialización de las comarcas, complementarias del Plan nacional de interés comunitario.

Señor Presidente, Señorías, en julio de 1991 esta experiencia -la de los acuerdos del 87- es consolidada con unos acuerdos más fuertes y amplios: el pacto de Legislatura que suscribimos entonces la FSA-PSOE e Izquierda Unida; pero varios factores se encargaron de debilitarlo. En primer lugar, los acuerdos sufrieron un acoso -yo diría que brutal-, buscando su ruptura, por parte de los mismos sectores de siempre: los que no se identifican y se sienten antagónicos de un proyecto y un Gobierno de izquierdas.

En segundo lugar, en la región se vivía una situación difícil, se estaba negociando el plan de HUNOSA, se anunciaban nuevos planes en otras empresas -sector siderúrgico, sector del armamento-, se produce también el 23 de octubre y los acuerdos sufren, como no puede ser de otra manera, la tensión que en aquellos momentos sufre la región.

Y, por último, se producen errores en la gestión de aquellos acuerdos por parte y parte, y, si quieren, más por nuestra parte, por ser mayor la responsabilidad para llevarlos adelante.

En estas circunstancias, Izquierda Unida, ustedes, yo creo que de manera incomprensible, rompen los acuerdos, unos acuerdos que pretendían posibilitar una salida desde la izquierda a la situación de la región y para lo que eran -y hoy más que nunca- una herramienta válida. Creo que aquel error perdura en nuestros días y creo que, de nuevo, la izquierda asturiana, hoy y el lunes, se apresta a pagarlo.

Pero miren ustedes, al margen del debate sobre su ruptura -que yo creo que ya es lo menos importante-, los cinco años de acuerdos entre el PSOE e Izquierda Unida dieron lugar e impulsaron en Asturias una gestión que es, por encima de todo, patrimonio de la izquierda asturiana, y en la que lo importante y lo positivo es que haya colaborado Izquierda Unida, fortaleciendo los contenidos y acelerando los ritmos.

No queremos, cuando decimos esto, pasarle la pelota a nadie ni escudarnos en nadie, porque llevamos trece años gobernando la región; simplemente queremos destacar lo importante que fue para un proyecto de izquierdas la colaboración entre ambas fuerzas; queremos destacar lo importante que fue eso para Asturias y para la izquierda asturiana, como queremos, también, destacar el interés de influyentes sectores regionales y de la derecha asturiana por debilitar los acuerdos entre el PSOE, entonces, e Izquierda Unida, por entender que un

Gobierno de izquierdas, cuanto más débil fuese, más permeable sería a sus intereses, por tanto, más permeable sería ante el modelo de desarrollo por el que han apostado la derecha asturiana e importantes sectores regionales; un modelo de desarrollo basado -y que veremos en el tiempo- en la desaparición del sector público, en la dualización territorial que condena muchas zonas a la desertización industrial, basado en la marginación del medio rural, en la explotación especulativa del medio natural, un modelo de desarrollo que va a rebajar el Estado del bienestar y que estrangularía el papel del movimiento sindical y de los movimientos sociales.

Señor Presidente, Señorías, aquellos acuerdos -los segundos, los de 1991- fueron un buen instrumento para, desde posiciones de izquierda, afrontar los problemas de Asturias; a nuestro entender, incluso el tiempo lo ha demostrado y valorado así. Elementos importantes de ellos son piedras angulares del proyecto de la izquierda en el futuro para esta región. Los contenidos de los acuerdos del 91 son hoy políticas en marcha, gracias a la acción del Gobierno socialista, que sin la ruptura de ellos hubieran tenido un mayor ritmo desde un mayor respaldo, como, por ejemplo, la apuesta que en ellos se hacía por la defensa de la empresa pública, la apuesta que en ellos se hacía por la estabilización y diversificación de HUNOSA, la puerta que en ellos se abría al plan de reindustrialización, dándole continuidad entonces al Plan nacional de interés comunitario -y saben de qué hablo-, el Plan de formación para el empleo, el Plan de vivienda, el desarrollo del Plan de ordenación de los recursos naturales de Asturias, el II Plan regional de carreteras, la creación del Servicio Regional de Salud, la revisión del Plan regional de lucha contra las toxicomanías, la Ley del menor, aprobada por este Parlamento, la Ley del deporte, aprobada por este Parlamento, la incorporación al PDI de la autovía del Cantábrico hasta Galicia o la necesidad de dar salida al problema ferroviario con la Meseta.

Fueron éstos unos acuerdos -y digo todo esto para que se constaten hoy, tres años y medio después de su ruptura, como elementos fundamentales de aquellos acuerdos- por los que se ha venido trabajando, elementos en marcha que con más respaldo en el futuro serían mucho mejor realizados.

No obstante, quiero decir también que fueron estos acuerdos -el pacto de Legislatura- los que propiciaron -y es importante decirlo desde la izquierda- la identificación de la izquierda asturiana; fueron unos acuerdos saludados positivamente también por la mayoría del movimiento sindical; fueron unos acuerdos que fortalecían el papel del movimiento sindical, de las

organizaciones sindicales, a la hora de afrontar la salida a los problemas de la región; fueron unos acuerdos que permitieron impulsar con más respaldo y mayor ritmo el proyecto de la izquierda para esta región, y ello se hizo también porque había estabilidad institucional.

Yo creo que todo lo ocurrido, lo positivo que han sido los acuerdos para la región y para la izquierda asturiana, debería ayudarnos a aprender hoy, estableciendo conclusiones acerca de quién se beneficia del desacuerdo entre la izquierda y cuáles van a ser las consecuencias de ello para Asturias.

Señor Presidente, Señorías, hoy, tres años y medio después de la ruptura de los acuerdos entre PSOE e Izquierda Unida, de la finalización de aquella etapa positiva para la región, ¿cuál es la situación tras las elecciones autonómicas y municipales? Trescientos veinticinco mil asturianos han votado a las fuerzas de la izquierda, frente a doscientos setenta y cinco mil que han votado al Partido Popular. Han sido cincuenta mil más los asturianos que votaron a las fuerzas de la izquierda. Por consiguiente, más del cincuenta por ciento de los asturianos han votado a la izquierda. Es falso, por consiguiente, que haya habido un giro hacia la derecha en Asturias. La izquierda sigue siendo mayoritaria en Asturias. Asturias sigue siendo una región de izquierdas. La lectura de lo ocurrido creo que tiene que ser clara: la mayoría de los asturianos no desea un Gobierno de la derecha, lo que exige que las fuerzas de la izquierda dialoguen, hablen y lleguen a un acuerdo. Hasta el momento esto no ha ocurrido, e incluso en ámbitos políticos distintos al de esta Junta General, en ámbitos en los que había una dinámica de acuerdos entre PSOE e Izquierda Unida, como por ejemplo en Avilés, donde llevábamos años gobernando juntos Izquierda Unida y el PSOE y hoy, en vez de haber un Alcalde de izquierdas, hay un Alcalde de derechas; en Gozón, donde el PSOE e Izquierda Unida llevaban cuatro años con un acuerdo de Gobierno y hoy hay un Alcalde de derechas; en Castrillón, donde había un acuerdo de gobierno y hoy hay un Alcalde de derechas; en Boal, donde también veníamos gobernando juntos y hoy hay un Alcalde de derechas, y qué decir de Llanera, donde se había llegado a un acuerdo, o lo ocurrido inexplicablemente en Caso. En todos estos municipios tenía que haber un Alcalde de izquierdas pero no lo hay, la dirección de Izquierda Unida, erróneamente, con su política le ha abierto el paso, en estas instituciones, a la derecha.

Estoy convencido de que eso no es lo que querían los cuarenta mil ciudadanos que en estos municipios votaron al PSOE y a IU, creemos que se han frustrado las

expectativas de la izquierda mayoritaria en estos municipios porque, además, había una buena gestión municipal impulsada por ambas fuerzas políticas porque había capacidad, también, para el entendimiento entre los grupos municipales.

Creo que no debemos ser necios con la historia. La división de la izquierda beneficia a la derecha y así ha sido siempre, no ahora, siempre, y si no, repátese la historia. Su actitud, señores de IU, no beneficia a la izquierda, ni siquiera beneficia a su formación política. Sólo, sólo, fortalece las perspectivas de la derecha, del Partido Popular.

Tenemos que aprender, yo creo que nos sirve la historia reciente, en la que se abrió la puerta de seis ayuntamientos a la derecha y se abrió la presencia de la derecha, también, en la Presidencia de la Junta General del Principado; y más aún, como en estos ayuntamientos, en el Principado, un Gobierno de derechas sería la quiebra de la mayoría parlamentaria de izquierdas en esta Junta General. Debemos asumir, deben asumir, que la mayoría del electorado socialista y la mayoría del electorado de IU quieren un acuerdo para que no gobierne la derecha.

Pero, por qué nos preocupa, Señorías, lo ocurrido, por qué la necesidad de mayorías de progreso, por qué la necesidad de Gobierno de izquierdas en las instituciones: porque la solución a los problemas de Asturias sólo puede venir, a nuestro entender, de la izquierda; un proyecto para esta región -del que hablaré luego- necesita de estabilidad política y una mayoría que lo permita; la única mayoría parlamentaria, con sentido, es la del PSOE e IU; necesita solidaridad y voluntad de luchar por la igualdad, necesita de cooperación en nuestras administraciones, necesita de capacidad de diálogo, de concertación social y de estabilidad social.

Señorías, la solución a los problemas de Asturias, desterrando el trauma y la insolidaridad, sólo es posible con los valores de la izquierda. Además, la experiencia ha sido positiva, lo han sido los cuatro años de acuerdo entre IU y el PSOE en el Principado y el trabajo conjunto de los concejales de ambos grupos en muchos ayuntamientos asturianos. Además, teniendo en cuenta la exposición de programas de los tres candidatos a la Presidencia del Gobierno del Principado de Asturias, se detecta claramente que existe un programa clave de derechas para la región y dos programas de izquierda que tienen -los dos de izquierda- puntos de confluencia, a mi entender, muy importantes. Así, en política territorial, coincidimos en la necesidad del desarrollo de las directrices regionales de ordenación del territorio; en política medioambiental, coincidimos en las propuestas en conservación, desarrollo

del PORN o en el establecimiento de planes de desarrollo sostenible; en el tratamiento de los residuos, coincidimos en la extensión de la recogida colectiva, a toda la región, de los residuos sólidos urbanos; coincidimos en la necesidad de la regeneración y recuperación de áreas degradadas; coincidimos en el papel de la política de transportes y comunicaciones, en vertebración y equilibrio territorial y en la necesidad de configurar planes intermodales de transporte; coincidimos, también, en el modelo de desarrollo integral y sostenible para el medio rural; coincidimos, en materia sanitaria, en la defensa del sistema sanitario público y del Servicio Regional de Salud, así como en la necesidad de la puesta en marcha de un plan de salud para Asturias. Compartimos las políticas de igualdad y bienestar social, entendidas desde un punto de vista integral, dirigidas a colectivos desfavorecidos por distintas causas. Debemos recordar que en el período de acuerdos de Legislatura, entre ambas fuerzas políticas, la mayoría parlamentaria que teníamos favoreció de forma importante el impulso a estas políticas sin precedentes en la historia de nuestra región.

Coincidimos, Señorías, en la necesidad de desarrollar un nuevo plan regional de viviendas que aumente las viviendas sociales y dé respuesta a los problemas en materia de vivienda de los jóvenes.

Coincidimos en la apuesta por el sistema educativo público y en el papel que debe tener la educación en la superación de las desigualdades sociales. También coincidimos en las políticas de solidaridad con los países más pobres del planeta, instaurando políticas activas de cooperación al desarrollo. También convergemos en la necesidad de un sector público, eficiente, que se comprometa con la reindustrialización en la apuesta por Asturias como región industrial. También coincidimos en la necesidad de políticas industriales activas; también coincidimos en la necesidad de reordenar los instrumentos de promoción; también coincidimos en la necesidad de un nuevo impulso a los planes de dinamización; también coincidimos en los planes de actitudes que se deben dar en muchos empresarios y en la importancia de la concertación y del movimiento sindical.

Señor Llamazares, señores de IU, creo que en el plano programático, después de oírles ayer, después de leer su discurso, después de leer el del candidato socialista, de oír al candidato socialista, creo que son muchas las cosas en las que convergemos, en el plano programático, y muchas otras en las que podemos acercar posiciones. No tiene sentido lo que está ocurriendo, no tiene sentido que el desacuerdo de la izquierda permita que gobierne la derecha.

Señor Presidente, Señorías, nosotros no vamos a cometer un error en este debate, lo vamos a afrontar desde una actitud positiva y abierta hacia Izquierda Unida, nosotros no vamos a cometer el error de pensar que ustedes, los Diputados de Izquierda Unida, el programa de Izquierda Unida y las propuestas políticas de Izquierda Unida son nuestros adversarios, no vamos a caer en la trampa de que son el adversario que hay que batir, que es lo que quiere y está estimulando, en estos momentos, la derecha. Es más, nos negamos y vamos a rehuir el convertir este debate en una refriega entre las fuerzas de la izquierda, que sirva en bandeja de plata a don Sergio Marqués su investidura como Presidente del Principado; que no se equivoque nadie, no va a ser Izquierda Unida el blanco de nuestra estrategia, ni vamos a caer en el error de enfrascarnos en una batalla para disputarnos el espacio de la izquierda, más bien, todo lo contrario, IU es una fuerza con la que podemos y queremos converger para defender, desde este Parlamento, las políticas de la izquierda y desde ellas el interés de la región, y para frenar las insolidarias, injustas y traumáticas políticas de la derecha asturiana; porque para los socialistas el adversario político es la derecha, porque es la otra cara de un proyecto progresista y de izquierdas para la región, la otra cara son las políticas de derechas.

Señores Parlamentarios de Izquierda Unida, sin acritud, sin revanchismo, superemos la situación actual. Es necesario el acuerdo, lo demanda, quieranlo o no lo quieran ustedes, la izquierda política, la otra gran organización de la izquierda política: el Partido Socialista Obrero Español, la que representa en estos momentos a doscientos veinticinco mil asturianos de los trescientos y pico mil que votaron a la izquierda en las pasadas elecciones. Lo demanda también la izquierda social, la mayoría de los trescientos veinticinco mil asturianos que nos votaron a ambas fuerzas en las pasadas elecciones; nos lo demanda la izquierda cultural, a ambas fuerzas políticas nos lo han solicitado, y lo demanda también la izquierda sindical, la mayoría de las organizaciones sindicales en esta región, y ustedes lo saben mejor que nadie, nos han pedido y nos siguen pidiendo un acuerdo de las fuerzas de la izquierda que evite un Gobierno de derechas en la región y posibilite un programa desde la izquierda para Asturias.

Señorías, el voto de los más de cien mil asturianos de izquierdas que votaron a Izquierda Unida, que votaron a una fuerza con una gran trayectoria de lucha porque lo creen lo mejor para la región y lo mejor para la izquierda, que seguro que estaban y están en desacuerdo con el Partido Socialista Obrero Español, enfadados con los

socialistas, enfadados con nuestro partido, y a los que seguro que no les falta parte de razón, no puede ser para la derecha, no puede ser para que gobierne el Partido Popular en muchas ayuntamientos y en Asturias.

Hay que sentarse a hablar. Debe construirse el acuerdo desde la pluralidad de la izquierda, sin que se desnaturalicen las fuerzas políticas que lo suscriban, desde el respeto político entre ambas y desde la soberanía de cada una. Nosotros hemos estado, históricamente en el pasado, por el acuerdo de la fuerza de la izquierda; lo estamos en este momento y les anunciamos que en el futuro estaremos dispuestos a sentarnos a hablar, a dialogar y a llegar a un acuerdo que permita acercar posiciones sobre su decálogo, que permita un programa de gobierno desde la izquierda y de la izquierda y el instrumento adecuado para llevarlo adelante, lo último, un Gobierno de coalición, porque, como en el pasado y en el presente, en el futuro los problemas de Asturias sólo tienen solución, sólo tienen salida desde la izquierda, una izquierda que tiene que dar respuesta a la Asturias de fin de siglo, desde los valores de la justicia, la igualdad, la solidaridad, la libertad, la tolerancia, el diálogo y la concertación, no añelada en el pasado, esa izquierda, pero combatiendo activamente el denominado crepúsculo de las ideologías, como desde importantes círculos se teoriza recientemente; una izquierda que quiere que el movimiento sindical tenga un papel básico, como sector dinámico que es, en su conjunto, en la modernización y transformación de la región, por medio de la concertación social y la corresponsabilidad; una izquierda, la que tiene la responsabilidad de llegar a ese acuerdo, que quiere que los movimientos sociales, los viejos y los nuevos, participen activamente de su proyecto político, que apuesta firme y decididamente por la participación; una izquierda que sabe que el mercado es un buen mecanismo para crear riqueza, pero que sabe que por sí mismo el mercado también genera grandes injusticias, desigualdades y desequilibrios que las administraciones deben corregir; una izquierda para la que el objetivo de las políticas económicas es acabar con las injusticias, redistribuyendo la riqueza mediante la creación de empleo y el estado del bienestar; una izquierda que apuesta por nuestra región como una región industrial, para que se cree empleo, que necesita para ello de políticas industriales activas, que necesita fortalecer y reordenar los instrumentos de promoción, que necesita impulsar el papel de las *pymes* y seguir facilitando la inversión foránea también, cómo no; una izquierda que es consciente de que la creación de un nuevo tejido económico industrial requiere un protagonismo creciente de la iniciativa privada, a la que

estimula, porque es necesario que toda la iniciativa privada supere la cultura de la subvención y la sustituya por la del riesgo, comprometiéndose seriamente por esa vía con la reindustrialización de Asturias, porque sin su concurso no es afrontable en toda su amplitud la creación de actividad y empleo, ya que su papel no lo puede sustituir nadie; una izquierda que apuesta por el mantenimiento de los contratos programa en la minería, por la estabilización y diversificación de HUNOSA, desde el desarrollo concertado del actual plan de empresa, plan que tiene su horizonte más allá del año 2000; una izquierda que apuesta por una CSI Corporación Siderúrgica pública, que agilice sus inversiones para hacerla competitiva; una izquierda que apuesta por que la Empresa Nacional Santa Bárbara tenga su actividad en Asturias y por que se desarrolle en toda su potencialidad su importante capital humano, tecnológico y diversificador; una izquierda que apuesta por un fuerte sector químico, por la defensa del sector naval, por la defensa del sector de bienes de equipo, por la defensa del sector metalmeccánico, etcétera; una izquierda que quiere que el sector público, a la vez que tiene que ser eficiente, se comprometa con la reindustrialización de Asturias activamente, mucho más activamente de lo que lo ha venido haciendo hasta ahora; una izquierda que apuesta por el desarrollo del medio rural, dotándolo de infraestructuras y equipamientos para avanzar hacia la igualdad desde la corrección de los desequilibrios territoriales, apostando a la vez por el incremento de la cuota láctea, por la modernización de las explotaciones, por planes para la explotación y comercialización de la carne; una izquierda, esa que tiene que entenderse, que cree en la diversificación del medio rural con las políticas forestales, con el desarrollo de las producciones alternativas, con el turismo rural, haciendo compatible todo ello con una correcta preservación de nuestros recursos naturales, lo que los convierte, aún más si cabe, en un importante factor de desarrollo; una izquierda que quiere modernizar el sector pesquero, modernizando la flota, los puertos y garantizando un mejor uso de sus recursos; una izquierda que apuesta por un modelo de desarrollo que corrija a los desequilibrios territoriales, superando los déficit de desarrollo en nuestras comarcas, posibilitando las mismas oportunidades de desarrollo y de futuro para todas, para avanzar hacia la cohesión social y territorial; una izquierda que sabe que el desarrollo de Asturias exige seguir resolviendo esos problemas en materia de infraestructuras, llevando la autovía del Cantábrico hasta Galicia, afrontando los problemas de comunicación ferroviaria con la Meseta, resolviendo los problemas del transporte del centro de

Asturias, dando un mayor papel al ferrocarril o afrontando valientemente y de forma justa el problema de las telecomunicaciones; una izquierda que tiene que apostar por un modelo de desarrollo respetuoso con el medio ambiente y que, además, lo tiene que recuperar -los ríos, las costas, los núcleos urbanos- y proteger a través de planes como el PORNIA, porque no es sólo una obligación el dejar a nuestros descendientes el medio ambiente mejor de lo que lo hemos encontrado, sino porque las políticas medioambientales son un factor de calidad de vida y también de localización industrial, además de un elemento importante para impulsar un sólido sector turístico en la región de calidad; una izquierda que consolide y amplíe las políticas de redistribución de la riqueza a través del estado del bienestar, trabajando por una mayor eficacia y calidad en los servicios públicos universales como una de las mejores vías para su defensa y consolidación, ampliando las políticas sociales hacia los sectores más desfavorecidos y marginados, hacia la lucha contra las drogodependencias, hacia el combate activo contra el racismo y la xenofobia; una izquierda para la que es fundamental, al lado de la atención a nuestros mayores, a los emigrantes o la protección de los menores, lograr la igualdad de la mujer en todos los aspectos y resolver los graves problemas de los jóvenes, empezando por los del empleo y la vivienda; una izquierda para la que el acceso a la vivienda es un derecho de todos los ciudadanos, lo que la lleva a seguir fortaleciendo la construcción de viviendas públicas; una izquierda que quiere proteger y desarrollar nuestra cultura, que quiere un sistema educativo y una Universidad que, además de formar personas más cultas y libres, sea un factor de desarrollo, cualificando nuestro capital humano y haciendo de la investigación y de la innovación tecnológica factores fundamentales de desarrollo; una izquierda que apuesta por la consolidación del Estado de las autonomías, ampliando sustancialmente nuestras competencias desde el consenso, impulsando la cooperación entre las instituciones, la corresponsabilidad fiscal y, por qué no, el papel de los ayuntamientos con mayores competencias y medios; una izquierda, en definitiva, que apuesta por un proyecto para Asturias en las puertas del siglo XXI, desde su identificación con la construcción europea, siempre trabajando por que éste, el europeo, sea un marco de solidaridad y cohesión para avanzar hacia un espacio de progreso y libertad para sus ciudadanos y de solidaridad para con los países más necesitados.

Señor Presidente, Señorías, finalizo.

Nosotros asumimos nuestra responsabilidad histórica de trabajar, hasta ahora y a partir de ahora, en la

medida de nuestras posibilidades y responsabilidades, por un proyecto progresista desde la izquierda, un proyecto de izquierdas para esta región. Para ello y por ello, en primer lugar, no vamos a esconder esta idea ni renunciar a ella; en segundo lugar, no la vamos a diluir en falsos consensos; en tercer lugar, no vamos a abandonar la coherencia política desde la plena identificación con trece años de Gobierno socialista en Asturias y doce en el Estado, que han sido el periodo continuado de avances y progreso social más importante de la historia de este país y de esta Comunidad; en cuarto lugar, no vamos a ser muleta de las políticas de derechas ni de la acción de gobierno de derechas: que no se nos pida el apoyo para lo que no es solución para Asturias, el PP y las políticas de derecha, y que no se nos quiera hacer responsables o corresponsables de la gestión futura de un Gobierno que nosotros no queremos, ni activa ni pasivamente. Nuestro compromiso es con Asturias, con nuestro electorado y con la izquierda asturiana. Nuestras tareas futuras serán impulsar nuestro programa desde las instituciones autonómicas y trabajar por un Gobierno en Asturias de izquierdas con un programa de izquierdas, porque no asistimos al crepúsculo de las ideologías, como desde la derecha y desde sectores influyentes se dice; sigue habiendo desempleo, desigualdades sociales y territoriales, degradación del medio ambiente, intolerancia, insolidaridad, y las soluciones que a ello se dan son distintas, vengan de la izquierda o de la derecha. Unas soluciones, las de la izquierda, tienen en la creación de empleo uno de sus grandes objetivos, luchan por reducir las desigualdades, luchan por recuperar el medio ambiente, luchan por promover la solidaridad y la tolerancia. Otras soluciones, las de la derecha, no hacen del empleo, por mucho que se diga, el objetivo de su política económica; degradan, al final, y acaban con el Estado del bienestar; sacrifican el medio ambiente por el desarrollo cuando hay que hacerlos compatibles; generan, en el fondo, insolidaridad, intolerancia y marginalidad, y serán al final traumáticas para Asturias. No es cuestión de sustituir éstas, las soluciones distintas, sean de izquierdas o de derechas, por el territorio, por la confrontación entre los territorios. Hay soluciones distintas, aquí y en Madrid, no soluciones a secas. Las soluciones dependen, como decía, de dónde vengan, de la izquierda o de la derecha. Nosotros seguiremos trabajando por soluciones desde la izquierda, para eso nos votaron, señor Xuan Xosé, doscientos veinticinco mil asturianos, y estamos convencidos de que, más temprano que tarde, la izquierda asturiana se sentará a hablar, porque la mayoría de la sociedad asturiana lo demanda y lo va a seguir

demandando, esos trescientos veinticinco mil asturianos que votaron a las dos fuerzas de izquierda, porque sólo la izquierda puede posibilitar el proyecto que Asturias necesita.

Gracias, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Suárez González.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **GARCÍA CAÑAL**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señoras y señores Diputados:

Me corresponde, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, fijar la posición sobre los diferentes programas que los tres candidatos han presentado ayer ante este Pleno y voy a tratar de fijar esta posición en orden correlativo al que se presentaron.

Comenzaré por el programa presentado por el candidato de Izquierda Unida, don Gaspar Llamazares, diciéndole que hemos escuchado atentamente su discurso y coincidimos, como no podía ser menos y como han coincidido los asturianos y lo han demostrado así en las últimas elecciones autonómicas, en la valoración como fracaso de la política de modernización del tejido económico y social que a lo largo de estos doce últimos años han desarrollado los diferentes gobiernos del Partido Socialista en Asturias.

El señor Llamazares, en un largo discurso, planteó sus alternativas programáticas, que partían desde una perspectiva federal del Estado hasta una visión cultural de la paz, pasando por el desarrollo integral de la agricultura o las políticas de igualdad y bienestar social.

Si bien es cierto que existen coincidencias en los fines que se persiguen para lograr la mejora económica y social en Asturias, como podrían ser, en líneas generales, la política económica centrada en el empleo como principal problema de Asturias, o la necesidad de regeneración del tejido industrial y productivo asturiano, o también en la búsqueda de la equidad y de la cohesión social y territorial, no es menos cierto que los métodos que se proponen mantienen, en algunos casos, sustanciales aspectos de discrepancia respecto a los que el Partido Popular propone. De la intervención del señor Llamazares ayer por la mañana nos extraña, por ejemplo, esa defensa del Instituto de Fomento Regional, aunque con las modificaciones que proponía, intentando crear una unidad de acción a la dispersión en diferentes organismos creados a lo largo de estos últimos años y también a esa pretensión de una

participación del antiguo INI en el Instituto de Fomento Regional, con un capital superior al treinta por ciento, cuando a lo largo de todos estos años, ante esta Junta General, se han criticado la ineficacia, el mal funcionamiento, la mala gestión, los malos resultados de ese Instituto de Fomento Regional que no ha llevado, en absoluto, aquellas expectativas que el Partido Socialista anunciaba en los primeros años de su constitución como motor del relanzamiento económico de nuestra región.

Tampoco nos extraña, pero no la compartimos en absoluto, su política de desarrollo industrial, basada en la potenciación y ampliación del sector público, con una estrategia en la que las empresas públicas del antiguo Instituto Nacional de Industria han de ser el eje sobre el que se vertebró el desarrollo económico de nuestra región, y no sólo se conforma con esa potenciación del sector público nacional para la vida económica de nuestra región, sino que incluso pretende la constitución de un nuevo *holding* de empresas públicas regionales para complementar ese eje de recuperación económica.

Es clara la posición del Partido Popular respecto a estos aspectos, y por si había alguna duda, desde el año 1986, en el que nos integramos en la Unión Europea, nos hemos incorporado a un proceso en el que se mide a las empresas no en función de su titularidad, sea ésta pública o privada, sino por la competitividad de las mismas, por el grado de eficacia y no por esa participación pública en la titularidad de las mismas. Empeñarse en darle más valor a la titularidad del propietario de esas acciones en la empresa pública no lleva más que al fracaso, y de ahí una de nuestras discrepancias fundamentales con la política económica de desarrollo para Asturias que plantea el programa de Izquierda Unida.

Sin embargo, y en esa oferta de acuerdo institucional que nuestro candidato ha ofrecido ayer en nuestro programa, es esperanzador que existan coincidencias en actuaciones que han que desarrollar en un futuro, y estas coincidencias, planteadas y comparadas con las que desde su programa, en su exposición de ayer por la mañana, ha realizado, se pueden resumir -aunque serían bastante amplias- en las actuaciones concretas respecto a la empresa pública, con el respaldo del documento de la CREP, que nuestro Grupo también suscribió en su día, y que enmarcan unas líneas generales que deben desarrollarse sobre empresas públicas y sobre el sector industrial en Asturias.

También existen notables coincidencias -como no podía ser menos, porque a lo largo de los últimos años en esta Junta General del Principado se han demostrado- en actuaciones de necesidad de infraestructura para Asturias.

Recordar el tema de la variante de Pajares y la postura que nuestro Grupo, con el suyo, han venido desempeñando respecto a la necesidad de cumplimiento de los plazos de ejecución de la autovía del Cantábrico en Asturias, de las situaciones de RENFE y FEVE para los próximos años o el abaratamiento de los peajes en las autopistas hacia Madrid es algo en lo que no es de extrañar que se coincida con los planteamientos de su programa de gobierno y con los planteamientos de la oferta de Gobierno del Partido Popular.

También hay coincidencias sustanciales en los temas de política de formación. La ventanilla única, a la que aludía también el candidato de Izquierda Unida, que también está incluida en nuestro programa electoral; la descentralización hacia ayuntamientos de competencias que actualmente ejerce la Comunidad Autónoma y que son necesarias para esa política de subsidiaridad necesaria, de acercamiento de la Administración a los administrados, o también la constitución definitiva de una federación asturiana de municipios o de concejos -llámese como se quiera llamar- en el principio de esta Legislatura.

Sobre estas coincidencias y sobre aquellas discrepancias en las que el Partido Popular está abierto al diálogo continuado para acercar posiciones, es sobre las que el contraste de pareceres ha de intentar acercar posiciones, por interés de los asturianos, porque lo que, a nuestro juicio, debemos evitar es la confrontación por la confrontación o por el derribo de un Gobierno sin llegar a agotar todas las medidas de diálogo que desde nuestro Grupo, desde un Gobierno del Partido Popular, en el caso de que esta Cámara le dé su confianza, estaríamos dispuestos a mantener de forma permanente.

A continuación, paso a fijar la posición sobre el programa de Gobierno que el candidato del Partido Socialista Obrero Español, señor Trevín, ha realizado ayer mismo.

El señor Trevín ha venido a tener un papel personal y políticamente complejo, a salir de un trámite forzado, sin fe, y ha leído un discurso que nosotros calificaremos a lo largo de esta intervención con las siguientes características:

Ha sido un discurso reiterativo de los que se han venido realizando desde el año 1983 por los diferentes candidatos del Partido Socialista Obrero Español.

Ha sido un discurso carente de sentido autocrítico de la gestión realizada a lo largo de estos últimos años.

Ha sido un discurso continuista, autocomplaciente de toda esa gestión.

Ha tenido, en su conjunto y en algunos aspectos concretos, un claro tinte dogmático al que luego me

referiré y, además, no ha presentado novedad alguna respecto a lo que se pretendería hacer en este cambio de timón o de Gobierno si volviese a darle esta Cámara la confianza al Grupo Socialista.

El discurso es reiterativo y nos suena, como no podía ser menos, a los pronunciados a lo largo de tres legislaturas, en las investiduras de los años 1983 y 1987 del señor Silva, en la del 91, del señor Vigil, y en la suya del año 93. Y tiene líneas que son coincidentes y que se repiten discurso tras discurso. La gravedad de la crisis asturiana, que fue mencionada en el año 83, en el 87, en el 91, en el 93, seguirá hablando de ella en el 95, y de seguir gobernando el Partido Socialista en Asturias, seguiríamos hablando de esta crisis asturiana grave en el año 2000. Los indicadores económicos que aportó y que decía el señor Trevín apuntan a una recuperación inminente con datos estadísticos traídos al efecto -la música de las estadísticas, que se llama, que se cogen una serie de valores y tal-, pero que al final se han traído a lo largo de todos estos últimos años por los diferentes presidentes y por los diferentes candidatos del Partido Socialista, pero que al final, y por desgracia para los asturianos, no se cumplían.

Y por último, la tercera reiteración de esos discursos, que ya desde el año 1986 el señor Silva ofrecía que se iban a poner las bases y continuó sentando las bases el señor Vigil. Con usted las bases ya están puestas, pero parece que a pesar de poner tantas bases no salimos nunca de la situación económica y social a la que nos han llevado doce años de gestión socialista. El discurso, por otra parte, ha tenido una carencia total y absoluta de sentido autocrítico. En casi una hora de intervención no hemos escuchado ni un solo matiz reflejando alguna equivocación, algún reconocimiento de que se habían hecho algunas cosas mal y que había que producir un cambio en esas políticas que se habían seguido a lo largo de estos últimos años. Después de doce años de gestión del Partido Socialista algo ha tenido que fallarles para que no se haya producido la recuperación económica que tanto se han encargado de anunciar como inminente, y los resultados son palpables. Si hablamos de niveles de riqueza, sea de producto interior bruto, bien sea con otras regiones europeas, españolas, con el crecimiento tanto en niveles absolutos como relativos, estamos claramente en una situación muy desfavorable respecto a ese año 1983, y después de esos doce años de gestión hay más paro en la actualidad que había, y, sobre todo y también, hay menos población activa. Y aquí, al parecer, no ha pasado nada; todo va bien, podría ser el resumen del discurso, o el corolario al discurso que el señor Trevín ha presentado

ayer ante esta Cámara.

Por otra parte, el discurso es continuista y autocomplaciente, y su programa no sólo no plantea modificaciones a la política seguida, sino que las fórmulas que se ofrecen son las mismas que han desarrollado en estos últimos doce años usted y sus compañeros de Gobierno, o sus compañeros o antecesores en el Gobierno del que se hace corresponsable, como me lo imagino. Y ya conocemos los resultados que han dado estas políticas. Con las mismas políticas que nos han llevado a la crisis, evidentemente no podemos salir de la crisis, y esto no sólo se lo decimos nosotros, se lo han dicho -y parece que no se enteran- los asturianos en las últimas elecciones autonómicas celebradas en el pasado mes de mayo. Su programa no sólo no plantea modificaciones a la política seguida, sino que es autocomplaciente, como se puede demostrar de la sensación de satisfacción que en uno de sus párrafos el señor Trevín ayer leía. "En consecuencia", decía el señor Trevín, "podemos hablar de una Asturias en una situación coyuntural más favorable y abierta a nuevas perspectivas económicas y sociales. Con esta circunstancia, los asturianos y las asturianas deberemos afrontar en los próximos años situaciones nuevas, lo que requerirá compatibilizar la continuación de políticas puestas en marcha en nuestros anteriores gobiernos" -decía- con novedosas respuestas para esas situaciones, etcétera, etcétera". Lo decía ayer el señor Trevín. Pues bien, es claro este párrafo, pero podría buscarse más esa satisfacción por la labor realizada, por los resultados obtenidos, que nosotros, desde luego, no podemos compartir.

Su discurso tiene también un tinte dogmático, que le decía al principio, y demagógico, porque el señor Trevín -y lo hemos escuchado aquí reiteradamente en esta Cámara-, como hombre, pongamos, de izquierdas -según sus calificaciones o las calificaciones del Portavoz socialista que ha hablado aquí reiteradamente de izquierda en esta Cámara- confunde o iguala a la izquierda con el progresismo y con el progreso. Ése es el guión de lo que no es progreso, es decir, lo que no es izquierda no hace progresar a la sociedad. Lo que no es progresismo no hace progresar a la sociedad, y su frase, que además fue recogida por algún medio de comunicación, llega a decir lo siguiente: las soluciones, o son progresistas o son muy poco eficaces. Este -digamos- dogma, yo no sé si del congreso de Suresnes, de la décima Internacional, o de la undécima, es algo que se traslada al conjunto de su discurso, al conjunto de sus propuestas, "lo que no es progresista no es eficaz", y yo creo que lo cierto es que sólo las soluciones que demuestran

(Segundo fascículo)

su eficacia consiguen de verdad el progreso; lo demás, desgraciadamente para usted, son maximalismos trasnochados que ya se han terminado, y lo cierto es que la evidencia de esa demostración contraria a su dogma no se puede discutir. La experiencia de sus soluciones progresistas la tenemos clara en la situación en la que hoy se encuentra Asturias. Por otra parte, y como leía en su intervención, hablaba de novedosas respuestas, aparte del continuismo de las políticas socialistas que proponía. Por más que hemos buscado en esas políticas novedosas a las que usted se refería inicialmente, lo único que hemos encontrado es que ha resucitado usted el proyecto de la construcción del nuevo hospital Central, pero prácticamente no hemos conseguido notar diferencia alguna en el discurso con esas novedades que usted anunciaba respecto a lo que se ha venido haciendo a lo largo de estos últimos años, y en concreto, en los dos últimos años, en los que usted ha sido Presidente del Gobierno del Principado.

Pero si analizamos, a la vez, aspectos detallados de su programa, se encuentran afirmaciones también con las que no podemos estar de acuerdo, como que la empresa pública ha tenido avances muy importantes en Asturias, y yo no sé si se referiría usted al tema de ENSIDESA con los incumplimientos de las inversiones a que usted se ha comprometido ante esta Cámara en unos plazos determinados y que no se han llevado a cabo, o bien si en la situación de HUNOSA se podrían haber cerrado todavía más pozos y podemos darnos por satisfechos con lo que se ha cerrado hasta ahora, o la situación de indefinición que todavía sigue centrándose en la empresa Santa Bárbara, etcétera, etcétera, etcétera.

Respecto a los instrumentos de promoción, que usted, desde luego, no apunta cambiar en absoluto, parece tan evidente su fracaso que no sólo por lo que es el Instituto de Fomento Regional y sus sociedades participadas, sino que ha proliferado a lo largo de estos últimos años un número indeterminado, pero cada vez más grande, de sociedades paralelas que compiten y que convierten el mercado de la subvención en una cuestión ya de localización, y eso es fruto de esa política de promoción, de ese fracaso de la política de promoción del Instituto de Fomento Regional en todos estos años.

No me resisto a criticar, o a dejar sin criticar, su frase respecto al comercio, en la que dijo que "vamos a incidir en la mejora del sector"; probablemente, después de haber convertido Asturias en la región española con más grandes superficies comerciales, ahora se acuerdan del comercio y de la incidencia de éste en la economía regional.

Respecto a la agricultura, al medio rural, la verdad es que las medidas ya estaban presentadas a lo largo de estos últimos años, la mayoría obtienen un retraso considerable en su aplicación o han tenido retrasos, como la Ley de montes que usted anuncia, que también estuvo presentada aquí desde el año 1989; el plan forestal, que todavía sigue sin estar (llevan doce años de Gobierno socialista); la compra de cuota láctea, que se han dado cuenta de la situación el último mes y no han querido recibir los consejos, cuando en su día se los ofrecimos, de crear una reserva regional: hemos llegado tarde. Hoy se hablaba aquí de nueve mil ganaderos con cuota "muerta"; no es casualidad que se hayan producido estas situaciones. O la situación de la pesca, que van a ponerse ahora a renovar la flota cuando -como dato indicativo del retraso en esta situación- las diferentes comunidades autónomas que tenían derecho a solicitar los fondos, entre otras cosas para renovar flota, han solicitado todas una cantidad muy importante de subvenciones en inversiones previstas. La única Comunidad Autónoma a la que se le ha tenido que incrementar la cantidad que pedía, porque todas las demás pidieron más de lo que luego les dieron, fue la asturiana, por la escasez de miras, por la escasez de interés en la pesca que se ha tenido en esta Comunidad en los últimos doce años.

¡Qué podemos hablar de infraestructuras, que decía el señor Trevín! Habla de cumplir el II Plan regional de carreteras para finalizarlo no sé si en el año 1999. Pero, cómo es posible, señor Trevín, que pueda decir esto y ofrecerlo a esta Cámara, donde estamos veteranos parlamentarios, cuando todavía no han terminado el I Plan regional de carreteras, que tenía que haberse finalizado en el año 1991, y hay numerosas inversiones previstas ahí que todavía están en grado de ejecución, como mucho para terminarlas en estos años. Y usted nos dice aquí -bueno, a ver si nos lo creemos- que van a hacer un II Plan regional de carreteras para terminarlo en plazo, cuando todavía no se han comprometido a decir: "Hemos terminado ya el I Plan regional de carreteras". Ni comentar su posición respecto a la variante de Pajares, con la que no se han comprometido absolutamente nada.

Yo creo que con su política, y apuntando otro detalle, como es el que van a consolidar la ley de caza, cuando han desmontado el sistema anterior para crear uno nuevo, en el que han metido en un problema, una guerra entre propietarios, cazadores de diferentes asociaciones, en un problema de grave enfrentamiento entre los diferentes cazadores y en un problema legal de muy difícil solución. Y ustedes van a consolidar la ley de caza una vez que, posiblemente, hayan acabado con el sistema

de caza normal, que exigía algunas modificaciones, pero ustedes se han desviado por un camino que no conduce a ninguna parte.

En resumen, y utilizando un símil bancario, el señor Trevín, como candidato del Partido Socialista Obrero Español, pretende solicitar un aval para el crédito que nos da su programa, y el Grupo Popular no le puede dar ese aval. No se lo puede dar como primero se lo ha negado el pueblo asturiano en las últimas elecciones autonómicas, que no sólo ha valorado su programa, sino que también ha valorado los doce años que su partido lleva gobernando esta región.

Y terminando con el tercer programa de gobierno presentado ante esta Cámara ayer por la tarde, por el candidato del Partido Popular, don Sergio Marqués, y como no podía ser menos, el Grupo Parlamentario Popular, unánimemente, va a prestar apoyo a este programa ofrecido a los asturianos en la campaña electoral que ha obtenido la confianza mayoritaria de todos ellos. Algo planteaban los asturianos cuando emitieron su voto, cuando los resultados que hoy se han barajado aquí. "Algo debe cambiar" es uno de los mensajes fundamentales que los asturianos han dado ese 28 de mayo. Se necesita un mejor futuro, se necesitan otras formas de hacer política y los asturianos han hecho, con ese reparto de escaños, una llamada a la esperanza en sus políticos, que hoy estamos aquí y vamos a decidir el próximo Gobierno para Asturias. Han dado su confianza a un programa orientado, fundamentalmente, a la creación de empleo, que es la gran demanda, la gran necesidad que hoy tienen los asturianos; sin excluir otras, pero, desde luego, como necesidad prioritaria para esos asturianos.

El Partido Popular ofreció siempre pactos sobre los grandes temas -digamos- "de Estado" de nuestra región cuando estaba en la oposición. En algunos casos, quien estaba en el Gobierno no solicitó ese pacto o no dio respuesta a ese ofrecimiento del Partido Popular. Ahora, coherentemente, seguimos ofreciendo el pacto desde la posibilidad de gobierno al resto de las fuerzas políticas que forman esta Cámara. El talante de pacto, evidentemente, no es programático, es personal, es de oferta directa y clara hacia los demás, independientemente de la ideología que se tenga. Lo hemos ofrecido y lo seguiremos ofreciendo a todas las fuerzas de esta Cámara para lograr que esos puntos de encuentro a los que antes me refería y que también existen con el Partido Socialista consigan, por Asturias y por todos los asturianos, que nuestra región mejore, se beneficie, tenga unas posibilidades de Gobierno estable, en beneficio de todos y cada uno de las asturianas y de los asturianos.

Nada más y muchas gracias, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor García Cañal.

Se suspende la sesión hasta las cinco de la tarde.

(Eran las trece horas y cincuenta y seis minutos.)

(Se reanuda la sesión a las diecisiete horas y diecinueve minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios, tiene la palabra, en primer lugar, el candidato don Gaspar Llamazares Trigo.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor Presidente.

Señorías:

Intervengo para responder a los Grupos Parlamentarios de la Cámara en relación al programa de gobierno presentado en el día de ayer en nombre de Izquierda Unida de Asturias.

En primer lugar -voy a responder por el orden de las intervenciones-, y con respecto a la intervención del Grupo Parlamentario Mixto, voy a tratar de hacer una referencia a alguna de las valoraciones que para el señor Sánchez Vicente ha tenido el programa de gobierno presentado por Izquierda Unida, y voy a hacerlo con una voluntad analítica que no he visto en la posición mantenida por el Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

He visto cierta displicencia, abonada quizás porque en este caso se ha producido en esta Cámara la presentación de tres programas de gobierno y porque además se ha sabido que nuestro programa de gobierno era un programa de gobierno con voluntad de gobierno en esta Comunidad Autónoma, pero, al mismo tiempo, nosotros conocíamos las limitaciones de las coincidencias posibles en esta Cámara, y en ese sentido planteábamos claramente que considerábamos que, o bien había una base programática para el Gobierno en esta Comunidad de Izquierda Unida, una base programática de izquierdas, o nosotros no íbamos a considerar otro tipo de juegos; en este caso, de juegos de manos.

Pero el señor Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto ha tratado de concluir de esa valoración programática, en todo caso, por parte de Izquierda Unida,

de voluntad de acuerdo pero al mismo tiempo de acuerdo sobre bases políticas y programáticas, la inutilidad de la presentación de nuestro programa de gobierno.

Nuestra voluntad de presentar el programa de gobierno es una voluntad clara en relación a la posibilidad de gobernar esta Comunidad Autónoma desde el programa de Izquierda Unida de Asturias. Tenemos un programa, hemos tratado de explicar ese programa a los Diputados, al igual que lo hemos hecho antes en el proceso de la campaña electoral, pero también deviene de la propia estructura que en esta Comunidad Autónoma -antes lo he dicho y lo vuelvo a repetir- no se inviste al Presidente sino que se elige al Presidente, y no dándose, como en este caso, una coincidencia con otra fuerza parlamentaria para sumar nuestros votos a esa candidatura, nosotros nos veíamos ante la posibilidad, y en este caso ante la decisión, de presentar nuestro programa de gobierno por razones políticas y por razones del propio Reglamento y de la propia Ley del Presidente de esta Cámara.

Aparte de ese criterio general del Grupo Parlamentario Mixto que hemos visto, nosotros querríamos hacer algunas valoraciones sobre algún otro apunte, aunque muy breve, que ha hecho el Portavoz, el señor Sánchez Vicente.

Un primer apunte con respecto al asturianismo. Yo creo que el señor Sánchez Vicente, cuando hace la valoración de la posición asturianista -como quiera llamársela-, federalista de Izquierda Unida, como si fuera una posición nueva y nosotros viniésemos del jacobinismo, olvida incluso la historia de todos, olvida la historia de la propia izquierda, cómo ha evolucionado la izquierda en cuanto a la concepción del Estado, y olvida hasta su propia historia. Yo creo que no es justo en esta intervención tratar de atribuirse el patrimonio del asturianismo, y además un patrimonio prácticamente "ahistórico", que viene de no se sabe cuándo, cuando no es así, cuando no es ése el patrimonio tan sólo del Partíu Asturianista. Yo, si fuese el señor Sánchez Vicente, estaría complacido de que el asturianismo haya calado en otras fuerzas políticas y que el patrimonio del asturianismo no sea solamente el de un Diputado de esta Cámara sino que haya, aunque con otros matices políticos, con otras posiciones políticas, posiciones consecuentemente asturianistas en la Junta General del Principado, como creemos que existen en el conjunto de la sociedad, posiciones asturianistas compatibles con posiciones de izquierdas, aunque el señor Sánchez Vicente no lo crea.

Paso en seguida a otro de los aspectos que ha criticado con respecto al programa de Izquierda Unida de Asturias, un aspecto que viene siendo reiterativo en el

caso del señor Sánchez Vicente, en materia de política económica, en materia de política ambiental. Normalmente, siempre nos opone la realidad a la utopía y nos viene a decir que lo que está haciendo Izquierda Unida cuando presenta su programa político en esta materia es un ejercicio vano porque, en buena medida, es un ejercicio impregnado de utopismo, por no decir de imposibilidad, cuando la realidad es muy otra y va en el sentido contrario. Así lo plantea el señor Sánchez Vicente en relación a la política relacionada con el sector público, es decir, el sector público no es posible porque los ciudadanos no lo quieren y porque los vientos de fronda que corren en la Unión Europea van en sentido contrario al del sector público.

No necesito volver a repetir cuáles son los vientos que corren en los países miembros de la Unión Europea en cuanto al sector público, sé perfectamente cuál es la política predominante hoy en Europa, pero, de la misma manera, no necesito repetir cuál es la situación del sector público en cada uno de los países de la Unión Europea, y no necesito repetir, por tanto, que la situación del sector público, el volumen, la calidad y la gestión del sector público son bien distintos a los de nuestra Comunidad Autónoma, y nosotros estamos planteando que en esta Comunidad Autónoma, en Asturias, debe cambiar el sector público y debe participar el sector público en la reindustrialización.

Y tampoco es un apriorismo ideológico, Señorías, no es un apriorismo ideológico, aunque nosotros tenemos un apriorismo en relación a que el sector público tiene que intervenir en la economía, al igual que tiene que intervenir en los servicios sociales y al igual que tiene que intervenir también en la cultura, como representante de los intereses públicos, no de intereses privados, no de intereses partidistas.

En Asturias eso no es solamente una necesidad política desde la izquierda, en Asturias es una necesidad para cualquiera que analice la situación económica de esta Comunidad Autónoma. Si en Asturias el sector público -lo que tenemos realmente de sector industrial que es sector público- no interviene, no participa y no se responsabiliza de la reindustrialización de Asturias, muy difícil lo va a tener esta Comunidad Autónoma, porque ya lo tiene el conjunto del país en el que el sector público es, en buena parte, el tejido industrial (hay pocas corporaciones industriales solventes al margen del sector público español), mucho más difícil lo va a tener una Comunidad Autónoma en la que se concentra una buena parte del sector público y en la que se concentra una buena parte del sector público que el Gobierno ha abandonado, y me

refiero en concreto a las declaraciones del Ministro de Industria hace unos días en el Congreso de los Diputados: la nueva segregación dentro del Instituto Nacional de Industria significa, a las claras, que hay una parte del Instituto Nacional de Industria, la agencia de participaciones industriales, que será la parte más rentable destinada a la privatización, y hay otra parte, la que nos toca más profundamente, más sustancialmente a esta Comunidad Autónoma, que está destinada a la paralización, que está destinada a la segregación y que está destinada a la liquidación. Y eso es lo que ha planteado el señor Ministro cuando ha dicho que las principales ayudas que se detendrán, se paralizarán y se cortarán serán las destinadas al sector industrial público deficiente o con las condiciones del sector público asturiano.

Por lo tanto, estamos haciendo una apuesta no solamente política en relación al sector público y su papel en la economía y en la sociedad, sino que hacemos una apuesta en relación a lo que consideramos que es la parte más sustancial del tejido económico de nuestra Comunidad Autónoma.

Por último, el señor Sánchez Vicente nos plantea una crítica al conjunto del programa de gobierno como un programa "vago". Es verdad que dice que es un programa vago, pero al mismo tiempo dice que es un programa que costaría muchísimo dinero, y también dice que es un programa "vago", "atrapalotodo", pero al mismo tiempo dice que le falta alguna cosa, como el tema de los servicios o el tema del comercio. Si quiere, señor Sánchez Vicente, cuando podamos -en este caso va a ser un poco difícil-, discutimos los temas de comercio interior o de los servicios o del turismo. Nuestra concepción es que en esta Comunidad Autónoma, si no hay una política industrial y agraria activa, no hay posibilidad de desarrollar el sector servicios, y discrepamos del tópico que viene a decir que el sector servicios es un sector de futuro cuando el sector agrario o el sector industrial son sectores del pasado. Nos parece que en buena parte el sector servicios a empresas es externalización del sector industrial y, por tanto, se puede considerar sector industrial en buena parte, y se está hablando del sector servicios metiendo en un cajón de sastre muchas cosas de una forma poco reflexiva.

En cuanto a la intervención del Grupo Parlamentario Popular en relación al programa de Izquierda Unida, nosotros nos alegramos de que éste encuentre coincidencias con el programa de Izquierda Unida. Realmente nosotros tenemos dificultades para encontrar coincidencias, al margen de coincidencias que

existen en cuanto a la política a defender ante la Administración del Estado en materias muy concretas: en materias relacionadas con el autogobierno de esta Comunidad Autónoma -aunque con matices-, en materias relacionadas con las comunicaciones o en materias relacionadas con alguna empresa del sector público industrial de forma individualizada.

Es verdad que con el Partido Popular nos diferencia globalmente el programa -lo he dicho durante la intervención de esta mañana-, pero quería apuntar alguna cuestión que ha planteado el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, como la discrepancia que manifiesta el Grupo Parlamentario Popular con nuestra política industrial.

No voy a repetirme en cuanto a la política industrial -lo he dicho esta mañana y lo estoy diciendo en estos momentos en relación a la intervención del Grupo Parlamentario Mixto-, pero cuando el señor Cañal plantea el debate sobre público y privado, ese debate no lo ha planteado esta mañana Izquierda Unida con respecto al sector público industrial.

Nosotros hemos planteado, con respecto al sector público industrial, no el debate público/privado, sino el debate de su gestión; en primer lugar, de la gestión de esas empresas en nuestra Comunidad Autónoma; en segundo lugar, el debate sobre la importancia de la empresa pública y de la empresa privada en nuestra Comunidad Autónoma, y, en tercer lugar, sobre la participación de la empresa privada y la empresa pública en la reindustrialización de Asturias. Con ello, hemos concluido que es muy importante en esta Comunidad Autónoma hacer hincapié en el papel que debe desempeñar el sector público en la reindustrialización. Parece que el Grupo Parlamentario Popular tiene otra opinión sobre esta materia y por eso nos diferencia la política industrial, en general, que se debe seguir en esta Comunidad, pero también las políticas específicas en las que decimos estar de acuerdo. Por ejemplo, si el Grupo Parlamentario Popular asume hasta sus últimas consecuencias lo que viene diciendo con respecto al sector siderúrgico, lo que está planteando optando por la privatización mediante concurso, es decir, que si tiene que haber privatización, que sea por concurso, en vez de discutir, en estos momentos, el modelo que se ha planteado de sector siderúrgico, optando, por tanto, por entrar en el lenguaje de la privatización como parte de la segregación y de la liquidación del sector público siderúrgico, estará imposibilitado para defender todo aquello que dice defender en su programa: un cambio del plan de inversiones, un aumento de la capacidad y un cambio del plan de diversificación; está imposibilitado

para defenderlo porque en el momento que el Grupo Parlamentario Popular asume la segregación de la empresa siderúrgica, en el momento en que asume el troceamiento de la siderurgia integral y la participación privada en la siderurgia integral, asume la imposibilidad de la gestión conjunta de la siderurgia integral y, por tanto, la imposibilidad de políticas de diversificación y la imposibilidad de políticas de consolidación del sector industrial. En nuestra opinión, por tanto, tiene su trascendencia la posición con respecto al sector público.

Y dice el señor Cañal, con respecto a nuestra propuesta en cuanto al Instituto de Fomento Regional, que le extraña -no sé si ha dicho que le extraña- que apoyemos el Instituto de Fomento Regional. Nosotros no hemos dicho, ni está en nuestro programa ni en nuestro discurso de investidura, que apoyemos el Instituto de Fomento Regional. Hemos dicho que, cambiando su composición actual y cambiando su funcionamiento, podría ser el instrumento y, de hecho, instrumentos de estas características los va a tener que crear el Partido Popular. Lo importante es que cambien la función del instrumento y la composición del instrumento y planteamos que el Instituto de Fomento Regional consiga aunar dentro de sí el conjunto de la política activa industrial que proponemos para Asturias y planteamos, también, que el funcionamiento del Instituto de Fomento Regional sea un funcionamiento, por una parte, para captar nuevas iniciativas y, por otra parte, para comprometerse en nuevas iniciativas. Y dice el señor Cañal que estamos pretendiendo hacer un sector público regional. No, señor Cañal, el sector público regional ya existe. Los problemas son, por una parte, ordenar el sector público regional, ordenar lo que es, por ejemplo, dentro de éste, el sector servicios, lo que sector industrial, y, por otra parte, permitir, en el caso de que no exista iniciativa privada que aborde determinadas iniciativas con más riesgo tecnológico, de empleo y demás, que sea la iniciativa pública la que asuma esas iniciativas, como es el mecanismo del capital riesgo o como puede ser cualquier otro mecanismo, y eso es lo que estamos planteando en nuestra estrategia de política industrial.

Decíamos que puede ser que no coincidamos en otras cosas, Señorías, y esta mañana hubiera querido entrar en alguna cuestión y ahora me ha dado la oportunidad el señor Cañal de entrar en ella, y es en el modelo de administración que ustedes plantean. Esta mañana criticaba el modelo de gobierno gerencial, que es el que nos presentan en esta Comunidad Autónoma, que me parece el modelo menos político y, por tanto, un modelo que no abunda en el autogobierno de esta Comunidad,

sino que abunda en las políticas realizadas hasta ahora. Pero ahora nos proponen una administración del cliente, Señorías, y eso a mí no me gusta. Sencillamente, no me gusta porque creo que ahí la Administración no está al servicio de los ciudadanos, la Administración no permite la participación de los ciudadanos, no considera que el poder que tiene la Administración es un poder que debe distribuirse entre los ciudadanos, sino que considera que la relación entre los ciudadanos y la Administración es una relación meramente económica, una relación de cliente y, en este caso, prácticamente, nos encontramos ante un nuevo sector servicios con el nombre de Administración pública. Esos servicios con el nombre de Administración pública, en este caso privados, dedicados al cliente, no son los servicios que a nosotros nos parecen los servicios universales, los que se distribuyen la riqueza y los que permiten la participación y la descentralización del poder.

En definitiva, Señorías, tenemos algunos puntos de acuerdo, sobre todo en la intervención de Asturias ante la política del Gobierno estatal, pero nos diferenciamos en lo fundamental de las propuestas de política económica y de política social, y eso hay que decirlo en esta Cámara, porque diferenciándonos en eso y coincidiendo en otras cosas sabemos en qué marco nos podemos entender.

Y, Señorías, yo les diría una última cosa y es que para esos acuerdos y para esas coincidencias que ustedes propugnan, nosotros no vemos otro marco sino el Parlamento autonómico. Nosotros no estamos dispuestos a hacer residir las negociaciones y los acuerdos fuera del Parlamento porque sería tanto como seguir abundando en lo que ha sido el deterioro del Parlamento durante anteriores legislaturas. En nuestra opinión, hay que potenciar el Parlamento, hay que potenciar su capacidad de orientación política y de control del Gobierno y, por tanto, si tiene que haber acuerdos, si tiene que haber coincidencias y si tiene que haber negociaciones, háganse en el Parlamento de esta Comunidad Autónoma, potencie el Parlamento y dignifíquense así las instituciones autonómicas.

En relación con la intervención del Grupo Parlamentario Socialista, la verdad es que viene a ser una intervención repetitiva respecto a la del candidato del Partido Socialista Obrero Español, por una parte, en los análisis sociológicos e históricos, en este caso con un mayor componente histórico -parece ser que la sociología se le deja al candidato a Presidente de la Comunidad y el Portavoz del Grupo Parlamentario se dedica a la historia reciente-, pero también con un gran componente de reproche. Es, fundamentalmente, una intervención de

reproche, con algunas matices de autocrítica, pero una intervención de reproche, porque la Izquierda está dividida y por la responsabilidad que en esa división tiene Izquierda Unida. Nosotros creemos que, frente a lo que ha manifestado el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, ha dedicado prácticamente la mitad de su intervención a confrontar con Izquierda Unida. No a confrontar de una manera acre, no es necesario, sino a confrontar con Izquierda Unida tratando de atribuirle la responsabilidad de la situación política en la Comunidad y la responsabilidad del Gobierno del Partido Popular, y no ha asumido -yo creo que igual que el candidato del Partido Socialista Obrero Español- lo fundamental.

No ha asumido, en primer lugar, la derrota de su proyecto político y continúa con el mismo proyecto político. Habla el señor Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de coherencia con los trece años anteriores. Señorías, si hay coherencia con los trece años anteriores, es decir, si no hay rectificación de los trece años anteriores, no hay posibilidad de coincidencia con Izquierda Unida.

Y habla el señor Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, además de esa referencia a la coherencia con años anteriores, de una realidad de Asturias, también y ya hemos dicho esta mañana que nosotros no entendemos cómo puede hablar de una realidad buena en Asturias que ahora necesita, tan sólo, la consolidación de lo avanzado. Si nosotros consideramos que estos trece años han tenido un balance de desmantelamiento, un balance de asistencia frente al bienestar en nuestra Comunidad Autónoma y un balance de deterioro de nuestro autogobierno, no podemos aceptar, en estos momentos, que el futuro sea la consolidación de ese balance. Para nosotros, pues, esa propuesta no es una llamada a la coincidencia con Izquierda Unida, sino que es una llamada a sí mismo, al Partido Socialista, no sabemos con qué fin, pero no es una llamada a Izquierda Unida para coincidir en un programa.

El señor Portavoz nos permite también entrar en un debate que puede ser interesante desde el punto de vista del comentario de textos o desde el punto de vista histórico, pero que no sabemos hasta qué punto es interesante para esta Cámara. En todo caso, no lo rehuimos. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista ha expresado una idea: la idea de que se ha producido una coincidencia habitual en la izquierda de la Comunidad Autónoma y hay una ruptura hoy de esa coincidencia que nadie entiende cómo se ha producido, y que esa ruptura es la que lleva a la victoria de la derecha. Pues bien, yo tendría que decir que esa historia de la realidad de esta Comunidad Autónoma y de la relación entre nuestras fuerzas políticas es falsa, Señoría. Es falsa porque cuando

usted habla de la situación en los municipios asturianos no es como usted dice y cuando usted habla de la situación en la Comunidad Autónoma desde 1987 su valoración es falsa, porque la ruptura de la relación entre el Partido Socialista e Izquierda Unida, de la política de Izquierda Unida y la política del Partido Socialista, no se produce, Señoría, en estos días, no se produce antes de esta investidura, se produce hace mucho tiempo, e incluso la ruptura parlamentaria entre Izquierda Unida y el Partido Socialista se produce también hace mucho tiempo, se produce también en torno a 1992 la ruptura de una relación parlamentaria que era una relación de acuerdos concretos y en ningún caso de un acuerdo general con el Partido Socialista Obrero Español.

Pero dice algo más importante todavía, dice que siempre ha habido por parte del Partido Socialista una voluntad de coincidencia en la izquierda, y yo niego la mayor, Señoría. Por parte del Partido Socialista, aquí y en Madrid, nunca ha habido la voluntad de hacer una política con la izquierda, de hacer una política con Izquierda Unida. Nunca. Solamente han cambiado su posición, no por la voluntad, sino por la fuerza de los hechos, Señorías. Cuando han perdido la mayoría han corrido enseguida a buscar, en cada sitio y en cada momento, sus respectivos apoyos. Y la voluntad del Partido Socialista de buscar la mayoría en la izquierda hubiera sido más entendible y hubiera sido más digna si se hubiera producido cuando no necesitaban el apoyo. Ahí es cuando se ve la voluntad de coincidencia en la izquierda: cuando no se necesita el apoyo se busca la voluntad sin ninguna garantía alternativa. Pues bien, se ha buscado el apoyo utilitario, siempre utilitario, y solamente en los lugares donde le interesa al Partido Socialista Obrero Español. En los lugares donde se hace la política con mayúsculas, la posición y la coincidencia del Partido Socialista no es con la izquierda; la coincidencia en el Congreso de los Diputados es con Convergència i Unió. ¿Cómo explican ustedes a sus votantes -porque eso nos lo han preguntado a nosotros, nosotros vamos a explicar a nuestros votantes por qué no se produce la coincidencia con el Partido Socialista Obrero Español y se lo vamos a explicar también a sus votantes y a los asturianos en general- y a los españoles en general que no se produzca y no se busque la coincidencia con Izquierda Unida en el Parlamento estatal? Se busca en el Parlamento autonómico, se busca en los municipios y no se busca, se rehúye, en el Parlamento estatal. Señorías, claramente hay una política honorable, que se realiza a nivel del Estado, con gente honorable, y hay otra política, parece ser que menos honorable, que se realiza en el resto de las administraciones del Estado, con

gente, parece ser, que menos honorable. Luego la voluntad de coincidencia en la izquierda, de política común de izquierdas, es bastante cuestionable, según estos datos, y parece ser que no es una voluntad constante del Partido Socialista Obrero Español, sino que es una voluntad meramente utilitaria.

Pero vayamos, por otra parte, a la explicación de lo que ha ocurrido en relación a los acuerdos. Usted ha tenido la sensibilidad de reflejar algunos de los apuntes de los acuerdos que existieron en los años 87 y 91. Lo fundamental de los acuerdos es lo mismo, tanto en el 87 como en el 91, porque en el 91 todavía teníamos la esperanza de que ustedes cumplieren lo incumplido. Pues ahora ya no tenemos esa esperanza, porque no solamente no quieren comprometer nada, sino que no dan garantías a nivel estatal.

Porque hoy la cuestión no está en las palabras, Señoría. Nosotros estamos dispuestos a dialogar con ustedes en todo caso, pero dialogar es distinto que negociar, Señorías, y negociar se negocia sobre unas bases, y hoy la negociación no es sobre la base de las palabras, sino sobre la base de los acuerdos del Consejo de Ministros. Ésa es la base de la negociación, de los compromisos del Partido Socialista Obrero Español y de sus garantías, aquí y en Madrid, a los principales problemas de Asturias, y ustedes no han comprometido nada y no han garantizado nada. Del decálogo de Izquierda Unida al que se ha referido el señor candidato del Partido Socialista, no han recogido prácticamente nada en su propuesta, con calendarios y con compromisos. Del decálogo de Izquierda Unida, prácticamente nada.

Pero lo grave es que de los compromisos anteriormente adquiridos, tampoco, nada de nada, y por eso, Señoría, y no porque haya existido ninguna otra cuestión, se ha producido, en su momento, la ruptura de los acuerdos. Porque ustedes siempre interpretan las rupturas de forma coyuntural. De nuevo vuelve a apuntar en su intervención que la ruptura se produce por interés electoral. Señoría, en política existen intereses electorales -eso está claro-, pero es que siempre encuentran las próximas elecciones en las que hay un interés electoral de Izquierda Unida en romper determinados acuerdos. Nosotros acordamos con ustedes poco antes de unas elecciones generales y no tuvimos ningún problema. Desacordamos en estas elecciones y no tenemos ningún problema cuando convoquen elecciones generales, pero rompimos los acuerdos porque ustedes no cumplieron lo fundamental de lo que se planteaba, los temas fundamentales para Asturias, en los que hoy seguimos coincidiendo con otras fuerzas políticas de esta Cámara.

Habla usted del documento de comunicaciones, habla usted del documento de la CREP, habla usted de la ley del bable, habla usted de todas esas cosas y no se sonroja, cuando el documento de la autonomía decía que durante la Legislatura del 87 al 91 se acordaba el máximo nivel de competencias para esta Comunidad Autónoma; cuando el documento de la CREP decía que se abría una negociación global sobre el sector público y la política de reindustrialización en Asturias, y cuando el documento de comunicaciones decía qué prioridades -entre ellas la variante de Pajares, que creo que estaba prevista para 1989 en el documento de comunicaciones- y de 1989, Señorías, nada de nada. Es decir, al final la ruptura se produce como consecuencia del incumplimiento y, por tanto, para nosotros no hay en estos momentos condiciones para un llamamiento, si no es para un llamamiento voluntarista a la cercanía en la izquierda, pero un llamamiento que no se entiende en relación a los programas y en relación a las propuestas de cada uno de nosotros.

Y termino diciendo algo en relación al crepúsculo de las ideologías, Señoría. Quien introdujo ese debate en este país fue, en primer lugar, el señor Fernández de la Mora, hace ya mucho tiempo, en un libro nauseabundo, pero quien introdujo ese debate no hace mucho tiempo en España no fue el señor Fukuyama, no, señor, fueron sus propios compañeros, fue el señor Boyer y fue, recientemente, el señor Felipe González, cuando dijo: "Gato blanco o gato negro, lo importante es que cace ratones". Es decir, lo de menos es la política, lo de más es obtener resultados. Lo hemos visto en el caso *CESID* hace muy poco tiempo.

Nada más. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Llamazares.

A continuación, tiene la palabra el candidato don Antonio Ramón Trevín Lombán.

El señor **TREVÍN LOMBÁN**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías:

Agradezco hablar después de que el señor Llamazares, Portavoz de Izquierda Unida, haya avanzado en su última intervención algunas de las principales novedades de este debate. Y lo digo porque yo tenía la impresión de que iba a volver a subir a la tribuna e iba a tener que repetir el discurso de ayer, básicamente centrado en qué debía resolver este debate, que todavía estaba por resolver. Y voy a decirles algo más: estaba ciertamente despistado.

Decía ayer, y reitero hoy, que este debate tiene que resolver básicamente dos cosas en el ámbito político, no en el ámbito reglamentario: tiene que resolver quién va a ser el próximo Presidente del Principado, con toda la legitimidad, sea quien sea -y el Partido Popular, como fuerza más votada- la tiene, pero también si ese Presidente iba a tener la mayoría suficiente como para llevar a cabo su acción de gobierno y, por tanto, si iba a poder gobernar. Era lo que introducía. Y desde ese punto de vista, era tan importante la presentación de los diferentes programas como un segundo elemento, el elemento de las coincidencias y el de las diferencias.

Debo decir a Sus Señorías que estaba, como les digo, ciertamente despistado, porque había leído en los medios de comunicación en las semanas anteriores que, por una parte, Partido Popular e Izquierda Unida constataban sus importantes coincidencias, pero descartaban pactos, y, días después, leía directamente que el señor Marqués pensaba que Izquierda Unida permitiría al PP gobernar de forma estable en Asturias.

Por eso digo que me alegro de intervenir en esta tribuna después de la intervención del señor Llamazares, y ha dejado clara una cosa: ¿hay posibilidades de pactos? ¿Hay posibilidades de acuerdo, de lograr una mayoría? Porque, en todo caso -y lo reitero aquí-, esa mayoría pasa por la decisión de Izquierda Unida, activa o pasiva, pero siempre por la decisión de Izquierda Unida. No hay posibilidad de esos acuerdos. No la hay, excepto en una cosa: hay posibilidad de llegar a un acuerdo en aquellas demandas que hacen referencia al Estado -yo espero que dentro de un año siga habiéndolas, hoy parece que las hay-, pero no hay posibilidad de acuerdo en aquellos puntos que hacen referencia a los objetivos de política económica y de política social en Asturias. Es decir, no hay posibilidad de acuerdo entre el Partido Popular e Izquierda Unida en todos los asuntos de la gobernabilidad del día a día de Asturias. No hay, por tanto, para los próximos años, mayoría suficiente que permita la gobernabilidad. De ahí decía -y hoy me reitero en ello- que ciertamente es una irresponsabilidad asumir el Gobierno de Asturias sin garantizar esa mayoría, en esa situación de minoría, y como por la mañana, en la primera parte del debate, se me interrogó acerca de la posibilidad de si yo estaría dispuesto -es más, se afirmaba directamente- a que el Partido Socialista, en estas circunstancias, hubiera cogido el Gobierno... No hubiéramos cogido el Gobierno sin una posibilidad, explicitada o no, a medio o a corto plazo, de pactos, y quiero decírselo muy claramente.

Por tanto, iniciamos este debate por la tarde con una situación clarificada: tenemos un candidato legitimado

para ser Presidente del Gobierno, del Partido Popular, que lo será, pero que va a ser reo de su soledad; va a ser reo de una mayoría insuficiente para gobernar Asturias, especialmente en aquellos asuntos de política económica y social, es decir, aquellos asuntos de la gobernabilidad del día a día de Asturias.

Yo creo que ésa es la principal novedad de este debate. Se lo digo porque a lo largo de la mañana oímos -y el señor Cañal hacía referencia a esto; luego me detendré un poco más en ello- una serie de puntos en los que había posibilidades de coincidencias importantes entre el Partido Popular y los planteamientos programáticos de Izquierda Unida; había también otra serie de puntos -leí con atención- como la propuesta que se hacía respecto a convertir FEVE en un ferrocarril de larga distancia -por cierto, no hay larga distancia en FEVE; hay líneas regionales-, pero coincidiendo exactamente con la propuesta de articular la cornisa que nos hacía el señor Llamazares por la mañana. Leí también algunas referencias -a nadie se nos ocultó ayer, especialmente, la referencia que el señor Marqués hizo directamente, mirándole, incluso, a usted- (*El señor Trigo Llobán se dirige al señor Llamazares Trigo.*) en el sentido de algo en lo que todos estamos de acuerdo: la competitividad de la economía asturiana no está en relación directa con una situación de los salarios en cuanto a contención. Me alegro de que lo diga el señor Marqués, porque coincido con él, y me alegro de que lo haya dicho mirando directamente al señor Llamazares.

Todas estas circunstancias podían habernos llevado a una situación de falta de clarificación del debate, que creo que ha hecho -y le agradezco especialmente- el señor Llamazares en su primera intervención de la tarde.

El Portavoz del PAS nos acostumbraba en esta primera sesión matutina, como suele hacer, a un discurso planteando y defendiendo sus puntos de vista, crítico con diferentes fuerzas, pero amable siempre en el tono, cosa que yo quiero agradecerle, y no es un intercambio que hagamos de piropos entre docentes, sino por agradecer el tono personal de toda la Legislatura pasada, y planteaba una cuestión que sí quería dejar clara en torno a Picos de Europa. Porque es otro de los elementos que faltan en este debate. ¿Se han dado ustedes cuenta de que apenas se habla de Picos de Europa? ¡Casi nadie mienta a la bicha! Por eso le he agradecido especialmente que usted lo haya hecho, ni ésa ni otras bichas, que diremos después. Otra de las características principales de este debate es la ausencia de algunas cosas que, sin embargo, reiteradamente se decían en otros debates. Pues bien, sabe que tenemos puntos de vista y planteamientos

políticos absolutamente divergentes respecto a Picos de Europa. Divergentes matizadamente.

Es verdad que hay una sentencia del Tribunal Constitucional. Es cierto que dice lo que dice, pero voy a decirle más: me alegro de que lo diga, porque esa sentencia garantiza la red de parques nacionales, con la que estoy de acuerdo. Además de la red de parques regionales, debemos buscar un nivel mayor de protección, de ámbito exterior, en cuanto a la calidad de un determinado espacio natural en Asturias, que tenga un grado más de lo que es el espacio natural, y desde ese punto de vista defenderemos siempre la declaración de parque nacional para Picos de Europa.

¿Qué dice la sentencia? Que la gestión no es exclusiva del Estado, y estoy de acuerdo, es una sentencia de la que me alegro. Además, debe reforzar nuestra petición, presente en la ley, de una comisión mixta para regir el parque. Sabe que reiteradamente he dicho desde esta tribuna que en Picos de Europa se debe contar con la población de la zona, con los ayuntamientos y con el Principado. Es más, ninguna Administración debe tener un nivel de decisión por encima del que tenga el Principado de Asturias en aquella parte del parque nacional que haga referencia a Asturias. Debe contarse con la presencia de ayuntamientos y, por supuesto, con colectivos interesados, básicamente, pastores, pero también otros, porque los montañeros saben, por ejemplo, que como colectivo organizado llevan mucho tiempo influyendo en el tema del parque, y creo que ahí tenemos una base de acuerdo para poder dialogar, seguramente en la forma podremos discutir, sin embargo, en los objetivos creo que hay acuerdos, y si hay acuerdo en esos objetivos, y además en los pasos que se pueden ir dando, creo que podemos afrontar uno de los elementos que seguramente más debate van a producir en esta Cámara en los próximos meses, porque es cierto que, después de los cambios políticos habidos tras las elecciones municipales y autonómicas, después de la sentencia del Tribunal, con la nueva situación política del país, es un elemento sobre el que debemos hablar para cerrarlo definitivamente, y cerrarlo con un acuerdo que sea de la mayor amplitud, para que nunca más tengamos que empezar a discutir sobre protección y desarrollo de uno de los espacios privilegiados de toda Europa.

En la intervención que hizo Izquierda Unida -y quiero referirme a nivel general- hay una cuestión que me va a permitir, señor Llamazares, que comente, y que comente más por una circunstancia muy particular: creo que soy el único Diputado que hay en esta Cámara que fue Diputado por el oriente y Diputado por el centro, por dos

circunscripciones diferentes en Asturias, y por eso quiero defender con especial ahínco el mantener las tres circunscripciones en Asturias.

Primero, por una razón, porque creo que es un elemento de la suficiente importancia para que no sea una petición de un único Grupo, sino que forma parte de ese cuerpo central del Estatuto que debe llevarnos, en caso de ser cambiado, a una reflexión muy amplia y a un consenso muy general.

En segundo lugar, porque hay un principio, y déjenme utilizar además ese principio desde el punto de vista ideológico, un principio de la izquierda, un principio, además, que fue de la izquierda hace doce años, pero que fue asumido por la sociedad asturiana en su conjunto, que era el principio reequilibrador de las comarcas de Asturias, y si es integral, y usted nos lo demanda muchas veces, y además lo hace muchas veces con razón, si es integral no solamente debe serlo en el ámbito económico o en el ámbito social, debe serlo también en el político, y las comarcas oriental y occidental tuvieron esa necesidad de reequilibrio, en el que a lo largo de los últimos años se ha avanzado de forma clara, y también con una clara representación política en esta Cámara se consigue ese reequilibrio; ya le digo que es un tema abierto, con planteamientos que... No trato, en absoluto, de hacer una intervención con acritud, puede usted creerlo, señor Llamazares, lo que pasa es que quizá la pasión me lleve en algunos casos a ir más allá de lo que pretendía en principio, pero se lo digo desde un punto de vista de análisis político, personal y con experiencia suficiente para plantearlo.

No quiero que me diga, como al Portavoz del Partido Socialista en este debate, que paso la mayor parte del tiempo refiriéndome a Izquierda Unida. Hago unas cuestiones que son, además, en el debate político, y fíjese bien, además no quiero hacerlo porque, efectivamente, en intervenciones anteriores -acuérdesse de la suya-, de cincuenta y cinco minutos me dedicó cuarenta y cinco. Creo que alguien lo decía en el debate anterior: es conveniente que salgamos de lo que puede ser la propia discusión entre Grupos y vayamos a planteamientos de ámbito general, y creo que este debate debe estar claramente en torno a lo que es la propuesta programática del Partido Popular, que es lo que va a tener interés a partir de la semana que viene, especialmente en Asturias.

Y se decía algo con lo que yo quiero coincidir con el señor Llamazares, coincidir de una forma clara. Quiero agradecer al Partido Popular, al señor Marqués, que haya presentado claramente su programa. Es un programa claramente de derechas; no considero que sea un programa

de gobierno acabado, pero sí que efectivamente nos ha presentado líneas de política que piensa llevar a cabo, y claramente de una forma que podemos evaluar en el ámbito económico, en el ámbito social, en el ámbito medioambiental, como las políticas de derecha; creo que nunca se ha tratado de ocultar, y ésta es una característica que conviene dejar clara. Por eso me extrañó la insistencia del señor Cañal, en su intervención de esta mañana, en las coincidencias que su programa tenía con Izquierda Unida, porque además me acuerdo de que le dedicó bastante tiempo. Tenían coincidencias en aspectos relativos a la regeneración industrial, a la búsqueda de la equidad territorial. Decía que era esperanzador que existieran coincidencias para actuaciones futuras en aspectos relativos a la empresa pública, a la necesidad de infraestructuras para Asturias, a las políticas de formación, a la ventanilla única, a la descentralización de competencias por ayuntamientos, a la constitución de la federación de municipios, y que además estaba abierto a otra serie de coincidencias; parece que no eran tantas cuando el señor Llamazares esta tarde dijo que en ámbitos económicos y en ámbitos sociales, de coincidencias, nada, según su punto de vista; por tanto, como le digo, después de esa declaración clara y abierta de las características ideológicas que tenía su programa, me extrañaba esa coincidencia que usted trataba de resaltar.

Sobre su programa de investidura debo decirle que, una vez queda clara esa componente ideológica que tiene, es más importante por lo que no dice que por lo que dice, y voy a explicarme.

Es más importante por lo que no dice porque hay elementos que fueron elementales en la discusión a lo largo de la campaña electoral que, sin embargo, han desaparecido, fueron fundamentales hasta el punto de que fueron las "estrellas" de la campaña.

El primero era la reducción progresiva del recargo autonómico sobre el IAE vigente, hasta alcanzar, primero, su neutralidad y posteriormente su práctica desaparición, y de esto en el programa de investidura no hemos oído nada.

Segundo, no hemos oído nada sobre la profesionalización de los puestos de alta dirección de la Caja de Ahorros ni del proyecto de ley que haga de la Caja una entidad financiera al servicio de Asturias; otro elemento político importante en aspectos financieros para Asturias, y que fue además un elemento de discusión en la campaña.

Tercero, no hablan para nada de la supresión de la aplicación del canon de saneamiento ni de la elaboración de un nuevo proyecto de ley que haga del agua un factor

de atracción de inversiones, simplemente un *plan de choque*, además es un objetivo que compartimos como finalidad, pero no habla nada de con qué recursos financieros, de si piensa que el canon, efectivamente, no lo va a poner en marcha, y si plantea una nueva ley debemos reiterarnos a una tercera característica que sigue pendiente en la Cámara, y a la que después dedicaré mayor atención, y es con quién, una ley con quién, con qué aspectos, con qué Grupo Parlamentario que le dé mayoría suficiente piensa llevarlo adelante, y qué características va a tener esa ley para que obtenga respaldo parlamentario.

Y el cuarto punto hace referencia a algo que no salió en su discurso de ayer, pero que sí salió esta mañana en el debate, en la intervención del señor Cañal, y es todo lo relativo al IFR.

Fíjense que no hemos oído hablar del IFR en esta Cámara. No hubo debate sobre política industrial, económica, promoción, en que no haya salido el IFR, y curiosamente, además, es una "pata" que falta claramente en el discurso, porque reiteradamente se hace referencia a la promoción económica, a con qué medidas se van a promocionar diferentes aspectos de la política industrial, cómo se trata de incentivar algunos aspectos sectoriales de la política industrial, y no se dice con qué instrumento, para nada: está ausente por completo del debate.

Sería conveniente que se clarificara, sobre todo, porque ya por la mañana el señor Cañal avanzó una propuesta de esbozo, y el señor Llamazares ya contestó, y quizá tengamos ya posibilidades de conocer cuál va a ser el instrumento en el que se va a apoyar la política de promoción industrial, y tiene importancia porque voy a decir una cosa: me preocupa desde el punto de vista del futuro de Asturias, como yo creo que nos preocupa a todos los Diputados, que quien gobierne pueda llevar adelante su programa, y ésta es una pieza clave desde el primer momento, la política de promoción y con qué instrumentos, sobre todo habida cuenta de que ha elaborado un diseño de Consejería, diseño del que creo que no voy a entrar a hacer un análisis y una crítica, porque creo que corresponde fundamentalmente al Presidente de Gobierno hacer la estructura que considere idónea.

Ha hecho una estructura que desde nuestro punto de vista hace más necesaria la delimitación del instrumento de promoción, porque economía e industria juntas, efectivamente, pues concentra, y es un aspecto positivo que le reconozco, todas aquellas intervenciones sobre promoción económica, y de ahí que se haga más necesario particularizar y definir cuál va a ser y cómo va a ser ese instrumento.

Creo que son algunas de las principales características, de las principales preocupaciones sobre el discurso de ayer, y ya le digo que preocupaciones lógicas, teniendo en cuenta que van a tener mucho que ver con la Comunidad de Asturias en los próximos años. Creo que podrían clarificarse otras cosas, esa intervención quirúrgica a que se refiere en dos veces, sabe que hay que tener mucha prevención con las intervenciones quirúrgicas, qué nos van a cortar y para qué, cuando menos, cuál va a ser el objetivo que se pretende.

Sería también importante que recogiéramos aquellos aspectos que son obvios. Yo sé que nunca vamos a ponernos de acuerdo en una cosa. Mire, déjeme contar una pequeña anécdota en dos minutos:

En el año 88, en el Consejo Escolar del Estado me tocaba defender un informe sobre el estado y la situación del sistema educativo español frente a doña Carmen Alvear, que años después nos hicimos amigos, pero que presentaba un informe de la siguiente manera:

“La situación del estado de la educación española es desastrosa; sin ir más lejos, hace seis meses, doce alumnos de Medicina de la Facultad de Sevilla rodearon con banderas andaluzas el cuerpo de campanas de la Giralda. En la facultad de Salamanca, sesenta alumnos tuvieron que encerrarse porque no tenían el suficiente profesorado para una asignatura de gran importancia...”, y seguía cinco folios. De cuarenta en cuarenta o de doscientos en doscientos, nos fue exponiendo toda una situación, que, vista, leídos exclusivamente aquellos folios, daba una impresión absolutamente catastrofista. Realmente, los matices posteriores y un estudio real y mucho más objetivo de cuál es la situación nos llevaban a unas conclusiones que no eran exactamente las de aquellos folios de todos los problemas puntuales que ha vivido la educación infantil, primaria, secundaria y universitaria del país en un año, era otra muy matizada, y creo que, según se esté en la oposición o se esté en el Gobierno -y usted va a estar en el Gobierno, debe acostumbrarse a tratar de buscar los datos positivos de Asturias, que los hay y muchos-, porque también forman parte de un aspecto que yo creo que es transmisión a la ciudadanía de esperanza de futuro, yo le ruego que esos datos objetivos que son positivos se remarquen.

Tenemos un grave problema de paro. Es cierto. Desde noviembre, el paro registrado mes a mes desciende. Es cierto. Digámoslo. No pasa absolutamente nada. Es únicamente un dato objetivo. Además, voy a decir una cosa, señor Llamazares: con el INEM o con la EPAR. Elija usted. Elijan ustedes, con los dos. Ése es un dato objetivo. Si me dicen: sigue habiendo un gran problema

de paro en Asturias a pesar de eso. Es cierto, pero también es cierto lo otro. Y es cierto que ya hemos iniciado la recuperación económica. ¿Se acuerda de que tuvimos un debate y le decía: ya verá cómo tendrá que reconocermé, dentro de unos meses, que en Asturias también empieza la recuperación económica? Y también se ha iniciado la recuperación económica. Por eso me extraña ese tono catastrofista que -o si no catastrofista, muy negativista- plantea usted en algunas partes de su discurso. Y a partir de ahí, además, hay un invento sistemático de la historia. Voy a quedarme con la historia en vez de con la sociología ahora, señor Llamazares, porque esta mañana volvía a incidir en ello el señor Cañal con una enunciación que parece impecable. Los socialistas gobiernan en Asturias desde el año 83 y hablaban de crisis; gobernaban en el 87 y hablaban de crisis; en el 91, se presentó otro Gobierno y el Presidente hablaba de crisis; y en el 93, yo mismo hablaba de las dificultades. Por tanto, si en doce años que hay crisis los socialistas no acabaron con ella, no merecen seguir gobernando. Eso es lo que hemos oído esta mañana. Mire, ahí va a permitirme citar a un escritor que ideológicamente está más cerca de ustedes pero que creo que, en este caso, nos sirve muy bien para la comparación, a Vargas Llosa en “Conversaciones en la catedral”. Se acuerdan de que Zabalita decía: “¿Cuándo comenzó a joderse el Perú, Zabalita?” ¿Cuándo comenzó a joderse Asturias, Señorías? ¿Cuándo, realmente, y por qué razones se inició el declive industrial de esta región? ¿En el 83, porque llegamos los socialistas? Pues mire, en el año 55, en Asturias, estábamos en el sexto lugar provincial de renta per cápita y en el 73, diez años antes de llegar nosotros, estábamos en el diecinueve. Del 73 al 93, en esos veinte años posteriores, pasamos del diecinueve al veintiséis: reducción, pero nada que ver con los primeros años. Y quiero decirlo ahora porque parece que una situación que se repitió en todas las regiones mineras y siderúrgicas de Europa y que dio origen a un declive industrial y minero como el que hay en Asturias se debe exclusivamente a una época de Gobierno socialista que fue cuando se empezó a afrontar, y no vamos a ir más atrás: quiénes eran los dueños de las minas y quiénes empezaron con la siderurgia... No voy a entrar en ese debate, pero no me hagan ustedes una historia de achacar todos los males a los gobiernos socialistas porque no es así, sencillamente, y porque debe verse en una perspectiva mucho más amplia. ¿Que hubiéramos deseado mejorar más? Es verdad, también se lo reconozco y eso lleva implícita una autocrítica: también es verdad que, como Presidente, hubiera deseado que en estos años Asturias avanzara más, y lo hubiera deseado Pedro de Silva y lo

hubiera deseado Juan Luis Rodríguez-Vigil, por supuesto, pero las cifras hay que verlas en el panorama histórico que nos toca y ese panorama histórico arranca del momento en que arranca y ahí está la evolución de Asturias en el contexto europeo y no desde el 83, que es absolutamente demagógico plantear la radiografía, exclusivamente, desde ese punto de vista, debe plantearse en una perspectiva mucho más amplia.

Respecto a la reordenación administrativa que plantea -le digo que no entro en el diseño que hacen ustedes relativo a consejerías porque creo que, además, debe dejarse que el Presidente, en ese sentido, presente, con los criterios que considere más adecuados, la configuración de las consejerías para que la labor de gobierno sea más eficaz-, hace una referencia a la función pública, una referencia exhaustiva, hablando de los cargos de libre designación, de la provisión de puestos de trabajo y, sobre todo, de que deben ser los principios de mérito y capacidad los únicos referentes de la función pública. Lo sabe usted. Está en la Constitución para todos. Estamos completamente de acuerdo. Y, además, añade el rigor, la honestidad, la austeridad, es decir, primero, una serie de principios que se reconocen, aquí y fuera, a la actual Administración asturiana, y me alegro de que los defienda, para seguir con ellos: el rigor, la honestidad y la ausencia de oropeles. Y lo sabe muy bien cualquiera que haya ido en alguno de los viajes con el Presidente del Principado, cualquiera que haya sido, a otras comunidades autónomas y conozca el oropel de cualquiera de las de alrededor o cualquiera de todo el país que trae una presidencia de comunidad autónoma y que trae la asturiana y que conozca lo que cobra un Consejero, lo que cobra el Presidente, lo que cobran los directores regionales y lo que cobra cualquiera de cualquier comunidad autónoma; es más, o lo que cobran en algunos ayuntamientos asturianos. Se resiste a la comparación con cualquiera. Por eso me alegro de que sigan con esos criterios y sigan defendiendo esos principios. Sí quiero advertirle -y tómelo exclusivamente como un consejo final, si quiere- que mantenga claramente ese principio, sobre todo en cuanto al control del gasto público, la honestidad, la eficacia, la profesionalidad en la Administración, la reducción de altos cargos..., porque, como sabe, en los últimos años, entre el 90 y el 94, el endeudamiento medio de las comunidades autónomas ha sido del 248 por ciento. Pues muy bien, en aquellas en las que gobierna el PP, Baleares (884 por ciento), Castilla y León (464 por ciento), Galicia (408 por ciento), han estado por encima del doble de la media. Me parece, por tanto, buen objetivo que lo plantee y que se conserve conociendo los peligros que esto suele

traer. Sabe también que el principio, sobre todo, de eficacia es otro de los principios que defendemos y le advierto, asimismo, que un desequilibrio en ese principio de eficacia ocasionó el poner en marcha el sistema de autopistas de peaje en Galicia, habida cuenta de que un desfase de 8.800 millones entre lo presupuestado y el coste real llevó a la necesidad de poner en marcha el peaje en dichas autopistas gallegas. Por tanto, de acuerdo también con usted en que ese principio de eficacia debe vigilarse con una gran atención, así como la profesionalidad, que sea un elemento fundamental huir de algunos casos que yo no creo tampoco que, por imputar a unos partidos o a otros, deban tener especial importancia, pero, como sabe, todavía en una Administración autonómica, la de Baleares, son exactamente treinta altos cargos los que son familiares directos del Consejo de Gobierno, entre ellos, una cuñada y una sobrina del propio Presidente Cañadas. Huir de estos ejemplos es un elemento fundamental y creo que, además, positivo, con el enunciado que usted planteaba en su propio programa.

Me alegro de que mantenga la concertación social como una *pedra angular*, le va a ayudar, además, y espero también que eso le lleve a mantener todos los acuerdos de concertación social vigentes y desarrollarlos, todos los acuerdos firmados para los próximos años en diferentes materias; le va a ayudar en su labor, va a ser uno de los elementos fundamentales, lo ha sido en estos años y creo que puede serlo en el futuro y, para eso, sabe que el principio de cumplimiento estricto de lo acordado es una medida inicial fundamental.

En la política industrial yo creo que los principios son, básicamente, los que se han venido aplicando no en esta Administración porque haya sido la nuestra, sino en cualquier administración en este momento; la forma de gestión, de ordenación, suele diferir, pero son, básicamente, los mismos principios. Nosotros nos inclinamos más por la formación profesional que por la capacitación laboral, seguramente porque éste es un término que hace décadas ya que no se utilizaba y estamos menos acostumbrados, pero es verdad que la capacitación laboral es un elemento fundamental, también, para ello.

Veo que ha hecho usted un cambio clave de su programa de gobierno a su programa de investidura en cuanto a la minería del carbón: acepta que sea el PEN el referente para mantener nuestra cuota energética. Espero que eso le lleve, también, a huir de algunas otras declaraciones sobre el destino del carbón, ¿se acuerda?, si el carbón siderúrgico, si el carbón, incluso, para otros fines, porque ahí está, en el destino energético o no del carbón, el que tenga futuro el carbón asturiano. Con toda

crudeza, se plantean ustedes que en las empresas públicas, en el futuro, debe evitarse que haya más procesos de ajuste pero, si los hay... Plantea una serie de medidas (la capacitación laboral, incluso hablaba de las políticas de prejubilaciones...). Me gustaría que se clarifique eso porque hay una tercera fase del plan y pueden ser necesarias, otra vez, medidas de acompañamiento no traumáticas. ¿Cuál es su filosofía? ¿Cuál piensa que es la mejor manera de afrontar ese proceso de transformación de la minería del carbón asturiano, especialmente de la pública? ¿La forma en que se ha hecho hasta ahora, concertada entre los agentes sociales y la empresa...? ¿Con esas medidas o con otras? Y se lo digo en una actitud abierta, en la actitud de que es conveniente que se conozca que el Presidente del Gobierno asturiano defiende una u otra postura.

En Santa Bárbara se van a encontrar con que el plan que presentan es tan coherente que está hecho ya. Tanto por el mantener los dos centros de trabajo como por el planteamiento futuro a que hace referencia con la diversificación en productos de la actividad civil en los dos centros de trabajo va a encontrar respuesta, y, sobre todo, alabo su realismo respecto a los astilleros por una razón fundamental, porque había leído algunas declaraciones que me habían llegado a preocupar, si le digo la verdad, en el sentido de que el problema de los astilleros podía tener solución a corto plazo y, si no de manera fácil, sí que podía tener una solución más o menos detallada. Lo leí en la prensa y me preocupó en aquel momento. Le vi más realista ayer. Es un problema grave. Debemos luchar por la consolidación de los astilleros de occidente y de los astilleros de la bahía de Gijón. Ahí va a encontrar, también, toda la colaboración de lo hecho hasta ahora y de lo que le podamos informar y verá que es un problema grave que hay que afrontar y que está lejos de esa facilidad que parecía indicarse en algún momento y que ahora veo que no respondía exactamente a lo que usted quería.

En infraestructuras nos hemos encontrado con un *plan de choque* -éste es otro de los elementos claros de un discurso de derechas, al menos en Asturias, en los últimos años-, pero con una cuestión muy curiosa: aparte de la financiación que le planteaban por la mañana, proponen una serie de medidas que hacen referencia a corredores y ejes importantes para Asturias, muy importantes. El primero, el del Nalón, y dicen: vamos a reanudar las obras del corredor del Nalón. ¡Ya lo están!, y lo sabe. Dicen exactamente: "De El Entrego a Laviana". Pues muy bien, ya cogen iniciado de El Entrego a Sotroñido. Dicen a continuación: "El tramo Robellada-Panes"; les dejamos

casi terminada la primera parte, Robellada-Arenas, tienen solamente que continuarlo hasta Panes. (*Rumores.*) Vayan este verano al Oriente, que ya verán cómo les va a gustar y van a encontrarse con las obras ya casi terminadas y van tener una vista especialmente interesante de uno de los ríos que llamó más la atención del señor Fraga -y lo digo con toda cordialidad-, porque muchas veces hablamos de cómo había quedado enamorado de aquella zona para venir a pescar. Por eso les recomiendo que vayan, ya verán cómo la ven casi finalizada.

En cuanto al desdoblamiento de la carretera entre Lugones y Gijón, la primera fase va a poder inaugurarla, porque hasta Porceyo está prácticamente terminada. Y a Camarmeña, incluso, en esa visita al Oriente que le recomendaba, ya pueden subir ustedes en Land-Rover. La primera fase de la obra está acabada y se está realizando la segunda. Tampoco es necesario el planteamiento de Bulnes y Camarmeña, porque Camarmeña está prácticamente terminado.

Por tanto, creo, Señorías, que aparte de que en ámbitos agropecuarios no encontramos nuevos planteamientos -creemos que básicamente se recogen las líneas de Gobierno que había hasta ahora-, lo cual nos reafirma también en que han estudiado el tema y se han dado cuenta de que nuestras propuestas eran adecuadas para ese desarrollo del medio rural asturiano.

Creemos que en el planteamiento que hacen sobre ámbitos de servicios sociales quedan por resolver básicamente los temas relativos a financiación. Abren una serie de líneas que realmente subsumen la mayor parte de las nuevas que están planteadas, pero tendremos ocasión de hablar a lo largo de todos estos años.

Y sí quería mostrarle mi extrañeza porque haya quedado fuera de lo que es el eje del discurso, la educación y la política ambiental. Y se lo digo porque, de alguna manera, éste es uno de los elementos fundamentales, tanto desde el punto de vista del desarrollo económico -el de educación y el de medio ambiente-, como desde el punto de vista de política socialista. Y, curiosamente, las dos quedan fuera de lo que son los grandes ejes del diseño político que nos hace.

Voy a decirle una cosa: de educación, aparte de que podríamos hablar, no creo que el cheque escolar para 0 a 3 años, o el cheque asistencial, sean las fórmulas más adecuadas, sobre todo teniendo una estupenda red pública, con problemas de escolarización por falta de críos y con planteamientos que nos podrían llevar, seguramente, a una atención, desde nuestro punto de vista, diferente y más adecuada. Pero déjeme hacer una recomendación desde el punto de vista educativo: no pierda la educación

en el ámbito infantil, primaria y secundaria, por lo que nos dice. Plantear para educación, exclusivamente, una ley de la inspección educativa no va a ser lo mejor recibido en la comunidad escolar. Puede usted tener la seguridad. Puede hacer falta, pero hay otras muchas carencias. Y, como consejo -no lo olvide-, sería muy mal recibido en el conjunto de la comunidad escolar si fuera el primer paso que diera en materia educativa en el ámbito de infantil, primaria y secundaria.

Por tanto, éste es el programa que nos presenta, y le agradecemos que sea, primero, un programa claramente de derechas, para que no haya ningún tipo de dudas ni haya intentado que esta característica no se evidenciara.

En segundo lugar, tiene como elemento importante los ocultamientos de una serie de elementos fundamentales en campaña electoral que creo importante que también aquí y ahora tengamos posibilidad de conocer.

En tercer lugar, queda -y sobre todo después de la última intervención del señor Llamazares- pendiente cómo va a poder aprobar esos *planes de choque* o con qué fuerzas cree que puede llegar a coincidir para ponernos en marcha, esas leyes que deben discutirse en este Parlamento qué mayoría van a poder tener para que puedan ver la luz, y que puede usted romper esa sensación de Presidente reo de la soledad.

Y se lo digo porque sería lo peor para Asturias -se lo decía ayer también-: no hay peor cosa que la ingobernabilidad; no hay peor cosa que el desgobierno para Asturias en los próximos años, y con ese criterio tiene toda mi sentida consideración para que trate de buscar ese respaldo claro y amplio que permita que su programa sea el que se ponga en marcha en Asturias, y que al final el Gobierno no sea simplemente eso: un Gobierno hipotecado por un Parlamento que lo tiene atenazado.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Trevín.

Tiene la palabra, seguidamente, el candidato don Sergio Marqués Fernández.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señoras y señores Diputados:

Voy a consumir este turno intentando aclarar algunas de las dudas que en el transcurso de las intervenciones de esta mañana y alguna de las que se han producido esta tarde se han abierto en relación a determinadas propuestas y determinados planteamientos

que contenía realmente el programa que ayer presentamos.

Quiero hacer una primera premisa que yo creo que es clara. Le agradezco al señor Trevín que reconozca la claridad del planteamiento, porque es el que hicimos, es el nuestro, el que políticamente nos corresponde y, por lo tanto, sí le digo que tengo la mala costumbre de asumir compromisos, aquí, en campaña electoral y donde sea necesario. Y tengo la mala costumbre de que, una vez que asumo los compromisos, procuro cumplirlos. Y tengo la mala costumbre de, si no se pueden cumplir, explicar a la opinión pública por qué no es posible cumplirlos.

Esas tres malas costumbres -digo malas costumbres porque jamás se han usado en el Parlamento regional-, creo que conviene que todos las empecemos a tener, y le aseguro, señor Trevín, que le agradezco no sólo el tono, sino el consejo y la opinión (después hablaremos con más calma de ella).

Pero quiero que a todos nos quede muy claro que el Partido Popular no hace una presentación de un programa para hacer no sé qué componendas. El Partido Popular simplemente, a través mío, a través de la responsabilidad que han colocado sobre mí, viene a esta Cámara y propone lo que va a hacer, y yo ya sé que ideológicamente sería absolutamente sorprendente que el *arco parlamentario* de esta Cámara se uniese, en cuerpo y alma, al programa de Gobierno que plantea el Partido Popular.

Dicho esto, y aceptando, por tanto, que las discrepancias tienen que ser una necesidad, sigo diciendo que los puntos de coincidencia en la responsabilidad por Asturias tienen que primar en estos momentos. Dicho de otra forma: la política en Asturias no tiene que tener, como elemento fundamental, la discrepancia permanente. Es así como lo entiendo, es así como lo ofrecí y es así como en este momento lo sostengo.

Repito y me quedo con una preocupación, señor Trevín: se ha producido -por lo menos cuando yo oía hoy intervenir a determinadas personas en el uso de la palabra, defendiendo sus programas o, en su caso, fijando posición sobre otras, y voy a hablar concretamente de su posición, señor Suárez- un aspecto que yo en principio suponía, pero del que ahora tengo certeza absoluta.

Miren ustedes, Señorías, el problema tremendo que ha tenido Asturias en estos doce años es que no ha habido un Gobierno para Asturias, no ha habido un Gobierno para todos los asturianos. Ha habido un Gobierno ideológicamente encaminado solamente a unos pocos asturianos, y si teníamos la duda, repátese lo que ha dicho el señor Suárez, que ha mencionado específicamente los votos de la izquierda asturiana social, los votos de la izquierda asturiana política, quién les había dado los

votos, a qué están obligados, y se ha olvidado -repasen su discurso- de mencionar ni una sola palabra al resto de los asturianos. No estaban. No existían. Pues mire, el Partido Popular quiere hacer en este momento una formulación de principios: para nosotros todos los asturianos son asturianos, todos los asturianos van a estar representados por este Gobierno, todos los asturianos van a tener un apoyo y refugio, hasta donde se pueda, en este Gobierno. No voy a establecer criterios pidiendo una previa identificación a través de un carné o a través de otro medio cualquiera. No lo voy a hacer. Es uno de los temas que tiene que separar a una Administración popular de la que ustedes han desarrollado.

Sentadas estas dos bases, que creo que son importantes para desarrollar todo el conjunto, me voy a permitir contestar sucesivamente a las respectivas intervenciones que se han hecho.

Quiero agradecerle sinceramente, señor Sánchez Vicente, su tono, los puntos que ha señalado y, como no puede ser de otra manera, las coincidencias, porque si no estuviéramos más que en un campo absoluto de diferencias, sería realmente muy complejo, y quiero decirle una cuestión: si no he tocado en el discurso de investidura determinadas cuestiones y determinados temas, no es porque no constituyan objeto de mi preocupación, sino, simplemente, porque creía que por medio de comunicaciones, manifestaciones y comentarios, eran suficientemente claras, pero, por si no lo son, le digo más: ya estamos de acuerdo con algunas otras comunidades autónomas, por ejemplo, en el tema de la Ley de costas, para poder ejercitar acciones conjuntas, porque no hay tiempo que perder. Hay que ponerse en marcha y hay que hacerlo. Ya estamos de acuerdo, viendo qué posibilidades hay para afrontar el problema creado en estos momentos como los Picos de Europa, y lo he dicho y lo reitero públicamente. Le he dicho en mi discurso de investidura que no hablo ya de una ley de cable, simplemente; hablo en estos momentos de un libro blanco y de un plan general de telecomunicaciones para Asturias.

Eso está en el discurso que pronuncié ayer y lo reitero, y así sucesivamente podríamos seguir hablando de una serie de cuestiones que -repito- no son olvidos, no son simplemente salirme por tangentes fáciles, sino que simplemente se daban por supuestas y que, si no están lo suficientemente supuestas, intentaré por todos los medios que queden suficientemente aclaradas en esta intervención.

Yo, sinceramente, les voy a pedir a usted y al resto de la Cámara que no establezcamos en este momento juicios de valor, estoy pidiendo la confianza a este Parlamento, y se la estoy pidiendo ofreciéndole además

esa respuesta clara en el sentido de decir: "Voy a jugar con toda la limpieza democrática que un sistema como el nuestro exige". Por lo tanto, si se me elige, se me va a elegir como Presidente de Asturias, y eso tiene que ser en estos momentos crédito suficiente, porque no creo que nadie en un primer momento haya tenido que poner en duda cuáles van a ser las actuaciones posteriores en función de terceras actuaciones que sucedan en ámbitos lejanos al nuestro. Le pido la confianza, pero no una confianza ciega, no le voy a pedir ningún tipo de cheque en blanco, le pido simplemente que el juicio de valor sea en este momento a una actuación administrativa, y estoy seguro de que usted, en su habitual y tradicional -digamos- bonhomía, de alguna manera concederá esa confianza.

Yo no sé si en estos momentos se puede hablar de concepciones estatistas y centralistas. Permítame que le diga, desde mi punto de vista, que no hace falta hacer ninguna profesión específica de un credo autonomista o de un credo nacionalista para poder defender intereses en las diferentes comunidades autónomas españolas. Estoy absolutamente convencido, lo voy a intentar por todos los medios y no creo que eso tenga que ver nada con una determinada forma, en su momento determinado tampoco, de un planteamiento político concreto.

Por tanto, yo ya sé que -el planteamiento lo conozco, se lo he escuchado a usted muchas veces- no le van a satisfacer demasiado posiciones intermedias que no culminen de forma prácticamente inmediata sobre una reforma total del Estatuto. Yo le he planteado un proceso en el que yo tampoco estoy satisfecho del punto final que hay en este momento marcado por el acuerdo competencial, y le he ofrecido la inmediata apertura de un nuevo acuerdo, o la inmediata negociación para llegar a un nuevo acuerdo con unas determinadas materias. En ello he comprometido también el trabajo de mi Gobierno.

Voy a terminar con dos cuestiones: una, con relación al tema de la televisión asturiana que usted planteaba.

Mire -yo se lo digo muy claramente-, no tengo nada en contra de ningún sistema de comunicación, lo he dicho muchas veces, pero creo sinceramente -y es una opinión que me gustaría mantener y que ya la he hecho también pública- que en estos momentos hay temas mucho más importantes, incluso dentro de la propia defensa de esas señas de identidad que todos estamos buscando, que el tema de la televisión.

Por lo tanto, yo le aseguro a usted que el día en que a esta Comunidad le sobre una determinada cantidad presupuestaria importante para poder afrontar este reto,

hablaremos de ello. De momento, me temo que no es así.

Finalmente, cuando usted me habla de la financiación, cuando usted me habla del *plan de choque*... Mire, yo no le voy a hacer ninguna mención, en esta Comunidad, en ésta en que estamos; se firmó no hace mucho tiempo una mesa de concertación de obras públicas, la firmaron patronales, sindicatos y el Gobierno asturiano, entonces socialista. Si suma usted las pesetas comprometidas hace ya algún año, se dará usted cuenta de que es bastante superior a la cifra que nosotros estamos comprometiendo en este *plan de choque*. ¿Qué quiere decir esto? Que nosotros hemos reducido las cifras de inversión a lo que es preciso, a lo que realmente podemos hacer, no simplemente a aquellas enormes cifras que se iban a barajar y que, si quiere, las tengo a su disposición, pero que no voy a mencionar ahora en esta Cámara.

Señor Llamazares, yo le oí hoy por la mañana explicar..., no sabía si es que no teníamos programa, porque después usted efectivamente aceptaba, o más bien que no le agradaba excesivamente el programa que planteábamos.

Estoy de acuerdo con usted, y lo he dicho en muchas ocasiones, porque llevamos ocho años -usted alguno menos, puesto que ha llegado de forma más moderna a esta Cámara- hablando de estos temas, y la ventaja que tiene hablar en esta Cámara es que hay un instrumento que se llama "Diario de Sesiones" en el que las cosas quedan reflejadas. Luego, evidentemente, lo que se dice también se puede interpretar, es cierto, pero hay siempre una interpretación auténtica que se deriva de la lectura de lo que normalmente se dice. Usted, por ejemplo, cuando ahora nos habla del programa de la CSI, yo le voy a decir -y está en los Diarios de Sesiones- que el único Grupo de esta Cámara que se opuso en su día no sólo a la actual desmembración de la CSI sino a la creación de la CSI fue el Grupo Popular, pero no porque el Grupo Popular tuviese de repente iluminaciones de lo que iba a pasar con la CSI sino, simplemente, por un objetivo mucho más claro, porque las cuestiones se producen no simplemente como nosotros deseamos sino como objetivamente tiene que suceder, de la misma forma que en los Diarios de esta Cámara está que el Grupo que mayor advertencias hizo al Gobierno en su día sobre los peligros de la privatización, en los términos en que se hacía, de FESA-ENFERSA fue el Grupo Popular, y en los Diarios de la Cámara está. Pero tampoco era una casualidad, era simplemente el análisis frío y desapasionado de la realidad y a lo que nos iba a llevar.

Por tanto, lo que he dicho y he comprometido en mi programa electoral, ante esta Cámara anteriormente y

ayer en mi programa de investidura, está dicho, y si mi Gobierno y yo somos investidos haremos todo lo posible por cumplirlo e informaremos cumplidamente a esta Cámara de qué es lo que se opone a que se cumpla, y, con la misma claridad que traeremos a esta Cámara los logros, traeremos a esta Cámara los fracasos y sus razones, porque quiero claramente que en un proceso de corresponsabilidad de la sociedad asturiana -como usted muy bien ha dicho- las discusiones en esta Cámara, con luz y taquígrafos, por lo tanto, hay que trasladar claramente, en un momento de gran tensión y en un momento de gran problema, por qué los problemas se resuelven o por qué no se resuelven y qué impide que se resuelvan. Esto es también un nuevo modo, un nuevo estilo que yo he comprometido cuando dije que se abriría un nuevo proceso de relación entre el Gobierno y la Cámara, y estoy dispuesto a que así se cumpla.

Por tanto, sinceramente -y no voy a entrar en este momento en si tenemos un nivel más alto o más bajo de coincidencias, porque parece que se ha convertido en el gran motivo de este debate, las coincidencias que podamos tener o dejar de tener-, quiero decir simplemente -y lo voy a reiterar más para que quede en ese Diario de Sesiones que después seguramente todos nosotros tendremos que usar-, para que quede claro: mi Gobierno no tiene ninguna objeción específica que poner a una empresa pública por el simple hecho de ser pública, tiene todas las objeciones que poner a las empresas que no son bien gestionadas, que no responden a criterios de viabilidad y que, precisamente, por no responder a esos criterios, sea cual sea su capital, están firmando su propia certificación de desaparición.

Esto quiero decirlo una vez más, porque el tremendo problema que tenemos en Asturias no es solamente -que no sería el problema- que tuviéramos empresas públicas; seguramente, si en Asturias estuvieran domiciliadas empresas que son de capital público, como pueden ser REPSOL o Telefónica o el Banco Exterior de España, a nadie le estarían produciendo quebraderos de cabeza en estos momentos; el problema es que tenemos empresas públicas mal gestionadas, empresas públicas que se han convertido en un auténtico refugio de incompetencia, y eso no es por ser pública, simplemente es por ser incompetente su gestión. Eso es lo que hay que corregir, porque mientras no haya correcciones a esos puntos, no habrá soluciones para esas empresas, y yo creo que todos tenemos que cooperar a que haya esas correcciones y se mantengan esos futuros.

Por tanto, no voy a aceptar esa extraña discusión que tantas veces se ha mantenido: empresa pública versus empresa privada, empresa de titularidad estatal contra

empresa de titularidad particular. No se trata de eso, se trata simplemente de que unas determinadas empresas Asturias, de titularidad pública, concretamente en Asturias, arrastran los problemas que arrastran.

En esas condiciones, no tengo nada más que comentar a otros extremos que, ciertamente, están... No estoy de acuerdo -debo decirlo-, pero acepto que usted así lo piense, con la existencia de prejuicios en la Administración. Yo no tengo ningún prejuicio de actividades sobre la Administración. Como antes decía el señor Trevín, cuando nosotros hablamos de recuperar en toda su pureza los principios de mérito y capacidad, no estamos inventando nada, estamos recuperando un principio constitucional, que está recogido en la Carta Magna, otra cosa distinta es si las administraciones en Asturias han sido o no capaces de aplicarlo.

Yo también me comprometo a discutir en esta Cámara, cuando tengamos los datos necesarios, suficientes y acordes, si efectivamente ha habido un proceso de respeto a los principios de mérito y capacidad o no lo ha habido, y lo discutiremos también ante esta Cámara. Es otro compromiso que yo también asumo ante ustedes.

Finalmente, quiero decirle que el que la Administración se coloque al servicio de unos o de otros... Mire -y con esto voy a terminar mi intervención respecto a la suya-, yo creo en un modelo de Administración que no es un fin en sí misma, es simplemente un medio. Creo en un modelo de Administración que sirve y no se sirve. Creo en un modelo de Administración que se coloca al servicio del ciudadano, al servicio de la misma sociedad de la cual emana y cuyos privilegios, que es necesario que tenga para ejecutar sus actuaciones, no pueden nunca prevalecer sobre otro tipo de intereses. Por eso es por lo que estoy pidiendo en estos momentos que esa Administración se coloque realmente al servicio de la sociedad; no es que se coloque ni al servicio de la Administración pública ni al servicio de la empresa pública ni al servicio de la iniciativa privada. No, no. Se tiene que colocar al servicio del conjunto de la sociedad. ¿O es que va a ser mejor o peor Administración por el hecho de colocarse directamente en relación de dependencia o servicio concreto a un determinado sector de la sociedad? Yo creo que es algo que de alguna forma -conceptualmente, diría yo- nos está situando a cada uno de nosotros posiblemente en posiciones que son ideológicas, pero que no tienen nada que ver -repite- con aquellas posiciones prácticas institucionales que nos tienen que llevar a encontrar soluciones no para ventajas políticas, no simplemente para buscar parcelas pequeñas de no sé qué, no, sino para buscar situaciones para

Asturias que permitan que salgamos del atasco.

He seguido, señor Trevín, con mucho interés, como no puede ser de otra forma, su intervención y, como le dije anteriormente, quiero agradecerle el tono de buen consejo que me ha dado, se lo agradezco sinceramente. Yo siempre he dicho que en este mundo estamos para aprender sucesivamente. Reconozco que unos tienen mayor capacidad que otros para aprender, pero estamos para aprender.

Yo sí le diría tres cuestiones que están muy claras. Mire usted, me ha hecho usted cuatro preguntas concretas porque dice que es que yo escondía los sistemas. Le doy la misma respuesta en el sentido puro y simplemente de que de alguna forma yo daba por sentado que para usted esto estaba claro; ahora, si quiere usted que lo tengamos también reflejado en el Diario de Sesiones, yo le voy a dar respuesta adecuada para que quede reflejado en el Diario de Sesiones, no pasa nada.

Mire usted, efectivamente, hemos dicho, y es una oferta electoral que está, que buscaremos primero la neutralización del impuesto de actividades económicas y después su posterior desaparición, en plazos de dos años para la primera fase y de dos años para la segunda, y efectivamente se lo digo. Cajas de ahorros: hemos dicho que buscaremos su profesionalización, y ahora le digo una cuestión más: no sólo voy a buscar la profesionalización de la Caja de Ahorros, voy a buscar que se convierta en un instrumento de participación real al servicio, precisamente, del conjunto, no de unos pocos, del conjunto de los intereses asturianos, y posiblemente en ese momento haya que pedirle a usted y algunos más que nos ayuden a convertir a la Caja de Ahorros en ese instrumento de servicios eficaces, y ese día quiero yo también ver que se contesta desde esos bancos, se lo digo claramente. Me dice usted: ¿y en el problema del agua? Y ahora qué hacen ustedes con el canon. Mire, yo ya se lo dije, es algo que mantuvimos. El actual Presidente de la Cámara sabe usted que fue ponente en esa ley y ya sabe usted lo que dijo, claramente: que, entre otras cosas, el concepto de "canon" para el servicio de agua no era válido, no era válido en nuestra opinión, se lo explicamos y, por lo tanto, comprometimos que no fuera una canon, sino que fuera una tasa de utilización y consumo. Y finalmente el IFR, que es el cuarto gran problema que ustedes me plantea: mire usted, del Instituto de Fomento Regional yo sostuve año tras año en esta Cámara que era una maqueta, un juguete creado, una cuestión que no alcanzaba capacidad de desarrollo y, por lo tanto, había que hacerlo desaparecer, pero yo también soy consciente... *(Debido a un corte en el fluido eléctrico, se suspende la sesión a las*

dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos.)

(Se reanuda la sesión a las dieciocho horas y cincuenta y seis minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión. Tiene la palabra, señor Marqués.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señor Presidente.

Estábamos diciendo antes de producirse esta incidencia... Había terminado de hablar del Instituto de Fomento Regional en cuanto a la posición que el Partido Popular viene manteniendo tradicionalmente sobre él. Y también había explicado que somos plenamente conscientes de que habiéndose creado instrumentos, como el IFR, por ley de esta Junta se requiere para su modificación o, en su caso, para su desaparición una ley de esta Junta. Por tanto, será otro de los temas sobre los que hablaremos, lo cual no quiere decir que, al amparo de la propia Administración y de los propios servicios administrativos, se pongan de forma inmediata en marcha esos mecanismos de gestión con vistas a la ventanilla única que pretendemos poner de forma inmediata. No tiene nada que ver con los procesos de promoción en una primera fase, pero sí con los procesos de gestión y, por lo tanto, vamos a intentar de todas las maneras que más allá de siglas y más allá de problemas de este tipo estemos en posición de empezar a dar respuestas de forma prácticamente inmediata.

Señor Trevín, yo le voy a agradecer profundamente, como le dije antes, sus buenos problemas respecto al Gobierno en minoría y sus dificultades tremendas para el tema. Me llama la atención que cuando usted fue investido Presidente de este Gobierno, fue investido también como Presidente en minoría, exactamente tuvo usted veinte votos a favor y veintidós abstenciones. Supongo que es que en aquel momento contaba usted no sé si con pactos, que no eran explícitos, tal vez fueran pactos secretos con otras fuerzas políticas hoy no presentes en esta Cámara o sí presentes en esta Cámara, lo que sí puedo decir es que con nosotros no había ese pacto. Pero usted no dudó en aceptar ese Gobierno en minoría, supongo que en la certeza absoluta de que su propia habilidad le iba a permitir sacarlo adelante, como así fue. Lo malo es que, efectivamente, los resultados que usted obtuvo parece ser que el conjunto de los asturianos no los encontró suficientemente razonables, y no los encontró suficientemente razonables, señor Trevín, porque yo

estoy de acuerdo en lo que usted me diga, y no voy a entrar ahora en ninguna guerra de cifras, no le voy a dar más que una, la de usted. Permítame que le dé yo otra: es la encuesta de población activa. El cuarto trimestre de 1983, cuando el Gobierno socialista llega por primera vez a esta región, según la encuesta de población activa había 54.900 parados y una población activa de 409.000 personas. Terminado el primer trimestre de 1995, los parados ya son 86.800 y la población activa ha descendido de 409.000 a 387.000 personas; bueno, no voy a entrar ahora en discusiones, ni en análisis, que ya se han hecho profusamente, digo simplemente que si esta situación, yo ya entiendo que para alguna de las fuerzas políticas de esta Cámara puede resultar satisfactoria, le digo desde este momento que para nosotros, para el Partido Popular y para el Gobierno que yo presida, si obtengo la confianza de la Cámara, es absolutamente insatisfactoria y constituirá el principal objetivo de mi Gobierno. Lo digo también para que quede constancia en el Diario de Sesiones, por aquello de volver a leerlo cuando sea necesario, cada vez que vuelva a salir el tema.

Y con esto, no se preocupe usted, porque desgraciadamente debo decirle en este momento, como ya le comentó el señor Cañal hoy por la mañana, que es que llevamos arreglando, poniendo bases y esperando situaciones no sé cuánto tiempo. Y ahora le voy a decir, lo dije en mi discurso de ayer, que no me iba a parar más tiempo en buscar responsabilidades ni en pedir que nadie hiciera arrepentimientos públicos de sus actuaciones, y lo reitero, no me voy a parar en ello y, por lo tanto, no voy a pararme tampoco a hacer recursos más o menos retóricos de cuándo empezaron los problemas de esta región, si fue con el fracaso del Concejo de La Mesta o si fue con motivo de la pérdida del imperio de América o si fue por el motivo posindustrial o si fue por el motivo... No, la pregunta final no es simplemente hacer historia, es hacer futuro, éste es el gran problema que tiene Asturias, vamos a hacer futuro, y para hacer futuro se requieren varias cosas. No es posible que con las mismas recetas con las que hemos entrado en la situación en que nos encontramos salgamos de ella. Ésa creo que es la primera gran verdad que podemos aceptar. Segunda: no es posible que sin confianza en una capacidad de desarrollo propia podamos hacer frente a nuestras dificultades. Y, tercera, no es posible que si no intentamos siquiera romper ese camino podamos salir de este auténtico cepo en el que estamos cogidos. Y, por lo tanto, yo, señor Trevín, repito que, agradeciendo su consejo, llamándome profundamente la atención su profunda preocupación ante que yo acepte un Gobierno en minoría, que usted aceptó hace dos años,

salvo que nos diga que no, que ya tenía previsto lo que iba a hacer y con quién iba a pactar y cómo y cuándo y de qué manera, aunque no lo había dicho a esta Cámara, pero, en fin, es un derecho, y aceptando, asimismo, la sorpresa en el doble, digámoslo de alguna forma, casi, casi en el doble discurso de investidura que escuchamos ayer y que escuchamos hoy por la mañana, a mí realmente me queda simplemente agradecer a todas Sus Señorías sus participaciones respectivas, pedirles nuevamente su confianza, pedirles sus votos, pedirles su ayuda y pedirles, sobre todo, que en interés de Asturias seamos capaces de librarnos de los viejos lastres y empezar a trabajar con un barco, no voy a decir que sea nuevo, voy a decir simplemente que ha pasado últimamente, o que esté para pasar últimamente, la revisión de la cadena.

Nada más y muchas gracias, señorías.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Marqués.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor **SÁNCHEZ VICENTE**: Señor Presidente, intervendré desde el escaño, si no hubiese amenaza de que no funcionase algún instrumento. La verdad es que en diez minutos de que dispongo para intervenir debería usar o debo usar un laconismo semejante al de aquel chiste de Josechu, el prototipo de los chistes vascos, que interrogando a una persona a la salida de la iglesia, preguntaba que de qué había hablado el cura y decía que había hablado del pecáu y que qué había dicho sobre el pecáu y decía Josechu que no estaba de acuerdo, pues. Yo creo que tendré que hablar con un laconismo semejante porque en diez minutos no habrá otra forma de dar respuesta a esas intervenciones que, evidentemente, son más largues y cada una llevó media hora. Pero, en fin, en todo caso, con respecto a esas tres intervenciones, con respecto a la del señor Trevín, quiero agradecer y el su tono y señalar también el reconocimiento por esa constancia que él dexó aquí de que había una serie de problemas no planteados en el debate que merecía la pena plantear, que son problemas graves, muy graves especialmente para algunas zonas de Asturias, para la zona de Picos, por ejemplo, en estos momentos para la zona de Ribadesella, pero también para otras zonas de Asturias, amenazadas por la Ley de costes. Yo alégrome de que se señale el próximo Presidente del Gobierno que hay iniciativas en ese sentido, pero yo quiero señalar también que presentaremos aquí, en la Cámara, una propuesta para que se transfieran las competencias ejecutivas en materia

de Ley de costes.

Con respecto a la intervención del representante del Partido Popular, del señor Sergio Marqués, candidato a la Presidencia, yo quiero señalar que lo fundamental, desde la discrepancia, desde la diferencia y desde la distancia, y el llamamiento a que debemos encontrar puntos de coincidencia en una difícil situación, en primer lugar en la realidad, no en la Cámara, para muchos miles de asturianos -seguramente en torno a los setenta y nueve mil u ochenta mil-, en el aspecto del empleo, en una situación difícil o polo menos no agradable para muchos, o en otros aspectos de la vida cotidiana: de la sanidad, de la educación, de los carreteros, etcétera, etcétera, o simplemente del ocio. Debemos buscar puntos de encuentro y, desde la discrepancia, repito, desde la distancia, ahí va a estar, por parte del Partido Asturianista, el esfuerzo por encontrar con los demás fuerzas políticas también puntos de encuentro, porque estamos aquí, fundamentalmente, como decía esta mañana y vuelvo a repetir, para atender a los ciudadanos de Asturias y no a los respectivos políticos de partido.

Finalmente, con respecto a la intervención del candidato de Izquierda Unida, dos cuestiones. Respecto a la primera, o yo me expliqué muy mal o, bueno, usted hacía un ejercicio dialéctico con respecto a la actitud, que nosotros no tenemos, de dar autorizaciones de entrada en ningún club asturianista. Yo manifestaba la mi alegría por esa coincidencia -empezaba así, además, la intervención-, una posición inicial distinta, muy atrás en el tiempo -hablaba del 76, recuerdo-, del señor Santiago Carrillo; no me ponga usted en la actitud de decir que somos nosotros quienes damos la llave de entrada o de salida del club. No es esa la nuestra actitud.

Sí, en cambio, señor Llamazares -y por resumir la discusión sobre lo público, sobre los servicios-, antes de ese resumen de discusión, quiero señalar que lo que yo apuntaba del su discurso es que, constituyendo el cincuenta y uno por ciento del producto interior bruto los servicios, y constituyendo, depende de estadísticas, el cincuenta y tres o el cincuenta y cinco por ciento del empleo, haya usted dedicado prácticamente nada al sector servicios como creador de riqueza. Otra es como atenciones o como servicios administrativos.

Yo quiero recordarle y -no a usted, que lo sabe de sobra, pero sí recordar en general- que en el sector servicios no están sólo la hostelería o el comercio, sino que hay hasta cuarenta y siete rubriques, ¿verdad?, que tienen una importancia fundamental. Están, por ejemplo, la banca, los seguros, el reciclaje de residuos..., en fin, están las telecomunicaciones, están otros elementos

fundamentales en ese sector servicios que parece que englobamos con un cierto menosprecio a la economía.

Finalmente -y ahora sí quiero terminar, resumiendo-, ustedes, desde Izquierda Unida, y usted como Portavoz, tienen la actitud retórica permanente de situar en la otra orilla a todo el mundo. Es decir, hay una orilla en la que están ustedes y hay otra orilla en la que están el Partido Popular, el Partido Socialista Obrero Español, el Partido Asturianista, y cuando habla el señor Anguita en la otra orilla están el señor Mitterrand, el señor Kohl, el señor Major, el señor Jospin, están todos. Yo creo que usted conocerá un chiste que se produce a altas horas de la noche por la autopista, donde una persona va en una dirección y observa sorprendida cómo vienen todos en la dirección contraria, y dice -voy a contarlos así-: todos éstos cómo van de despistasos que vienen todos por la autopista en la dirección prohibida. Yo creo que yo paso a ustedes esto exactamente: no yo que todos estemos en la otra orilla, yo que ustedes están en la orilla solitaria.

Nada más. Gracias.

Versión en castellano de la intervención del señor Sánchez Vicente realizada por el Servicio de Publicaciones del Parlamento:

Señor Presidente, intervendré desde el escaño, si no hubiese amenaza de que no funcionase algún instrumento; la verdad es que en diez minutos de que dispongo para intervenir debería usar o debo usar un laconismo semejante al de aquel chiste de Josechu, el prototipo de los chistes vascos, que interrogando a una persona a la salida de la iglesia, preguntaba que de qué había hablado el cura y decía que había hablado del pecado y que qué había dicho sobre el pecado y decía Josechu que no estaba de acuerdo, pues. Yo creo que tendré que hablar con un laconismo semejante porque en diez minutos no habrá otra forma de dar respuesta a esas intervenciones que, evidentemente, son más largas y cada una llevó media hora.

En todo caso, con respecto a esas tres intervenciones, con respecto a la del señor Trevín, quiero agradecerle su tono y señalar también el reconocimiento por esa constancia que él dejó aquí de que había una serie de problemas no planteados en el debate que merecía la pena plantear, que son problemas graves, muy graves especialmente para algunas zonas de Asturias, para la zona de Picos, por ejemplo, en estos momentos para la zona de Ribadesella, pero también para otras zonas de Asturias, amenazadas por la Ley de costas. Yo me alegro de que señale el próximo Presidente del Gobierno que hay iniciativas en ese sentido, pero yo quiero señalar también

que presentaremos aquí, en la Cámara, una propuesta para que se transfieran las competencias ejecutivas en materia de Ley de costas.

Con respecto a la intervención del representante del Partido Popular, del señor Sergio Marqués, candidato a la Presidencia, yo quiero señalar que lo fundamental, desde la discrepancia, desde la diferencia y desde la distancia, es el llamamiento a que debemos encontrar puntos de coincidencia en una difícil situación, en primer lugar en la realidad, no en la Cámara, para muchos miles de asturianos -seguramente en torno a los setenta y nueve mil u ochenta mil-, en el aspecto del empleo, en una situación difícil o por lo menos no agradable para muchos, o en otros aspectos de la vida cotidiana: de la sanidad, de la educación, de las carreteras, etcétera, etcétera, o simplemente del ocio. Debemos buscar puntos de encuentro y, desde la discrepancia, repito, desde la distancia, ahí va a estar, por parte del Partido Asturianista, el esfuerzo por encontrar con las demás fuerzas políticas puntos de encuentro, porque estamos aquí, fundamentalmente, como decía esta mañana y vuelvo a repetir, para atender a los ciudadanos de Asturias y no a las respectivas políticas de partido.

Finalmente, con respecto a la intervención del candidato de Izquierda Unida, dos cuestiones. Respecto a la primera, o yo me expliqué muy mal o, bueno, usted hacía un ejercicio dialéctico con respecto a la actitud que nosotros no tenemos de dar autorizaciones de entrada en ningún club asturianista. Yo manifestaba mi alegría por esa coincidencia -empezaba así, además, la intervención-, una posición inicial distinta, muy atrás en el tiempo -hablaba del 76, recuerdo-, del señor Santiago Carrillo; no me ponga usted en la actitud de decir que somos nosotros quienes damos la llave de entrada o de salida del club. No es esa nuestra actitud.

Sí, en cambio, señor Llamazares -y por resumir la discusión sobre lo público, sobre los servicios-, antes de ese resumen de discusión, quiero señalar que lo que yo apuntaba de su discurso es que, constituyendo el cincuenta y uno por ciento del producto interior bruto los servicios, y constituyendo -depende de las estadísticas- el cincuenta y tres o el cincuenta y cinco por ciento del empleo, no haya usted dedicado prácticamente nada al sector servicios como creador de riqueza. Otra cosa es como atenciones o como servicios administrativos.

Yo quiero recordarles -no a usted, que lo sabe de sobra-, pero sí recordar en general que en el sector servicios no están sólo la hostelería o el comercio, sino que hay hasta cuarenta y siete rúbricas, ¿verdad?, que tienen una importancia fundamental. Están, por ejemplo,

la banca, los seguros, el reciclaje de residuos..., en fin, están las telecomunicaciones, están otros elementos fundamentales en ese sector servicios que parece que englobamos con cierto menosprecio a la economía.

Finalmente -y ahora sí quiero terminar, resumiendo-, ustedes, desde Izquierda Unida, y usted como Portavoz tienen la actitud retórica permanente de situar en la otra orilla a todo el mundo. Es decir, hay una orilla en la que están ustedes y hay otra orilla en la que están el Partido Popular, el Partido Socialista Obrero Español, el Partíu Asturianista, y cuando habla el señor Anguita, en la otra orilla está el señor Mitterrand, el señor Köhl, el señor Major, el señor Jospin, están todos. Yo creo que usted conocerá un chiste que se produce a altas horas de la noche por la autopista, donde una persona va en una dirección y observa sorprendido cómo vienen todos en la dirección contraria, y dice -voy a contarlos así-: todos éstos cómo van de despistados que vienen todos por la autopista en la dirección prohibida. Yo creo que les pasa a ustedes esto exactamente: no es que todos estemos en la otra orilla, es que ustedes están en la orilla solitaria.

Nada más. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez Vicente.

Para su turno de réplica, tiene la palabra a continuación el Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: En relación con esta última intervención, a mí, más que las orillas, en este caso, me preocupa otra idea que en su intervención anterior, y ahora parece que implícitamente, trata de apuntar el Portavoz del Grupo Mixto, y me parece una idea equivocada. En todo caso, aunque no fuese esa la idea, intento rebatirla: la idea de la clientela. Ésa es la idea que, de alguna manera, aparece en su intervención: nosotros no nos preocupamos del sector servicios porque no hay clientela. Se equivoca, Señoría. El programa de gobierno de Izquierda Unida, si usted se fijó, en la parte inicial, relativa a la política de promoción económica, incluye los servicios de empresa y los servicios en general, e incluso en otras partes del programa también nos referimos a la competencia en materia de comercio, que, dicho sea de paso, en estos momentos está en cuestión por una reciente sentencia en la Comunidad balear.

Por tanto, no hay esa idea de clientela. Nosotros no actuamos en ese sentido cuando hacemos propuestas políticas. Nuestra intención es que, si hay algún tipo de

clientela, lo sean todos los asturianos, y no creemos que haya ninguna razón para que en el sector servicios haya una menor sensibilidad hacia nuestro programa o hacia nuestra orilla que en otros sectores de la economía y de la sociedad asturiana.

En cuanto a las referencias que ha hecho el candidato del Partido Socialista Obrero Español, algo le han dicho ya con respecto a su empujamiento en la minoría y en la gobernabilidad; yo creo que es bastante clara ya la posición que usted mantuvo hace tan sólo dos años en la investidura en esta Junta General, para descalificar lo que no es solamente un criterio político o, como usted dice, un criterio estatutario, normativo o legal, sino también un criterio de comparación, y usted ha tenido una determinada actitud, y tendría la misma, me imagino, de estar en esas mismas circunstancias.

Pero, si ésta es la posición y la lleva usted al final, en total coherencia, usted debería retirar su candidatura en el momento de la votación, porque lo que tiene seguro es que no va a obtener la mayoría en esta Cámara, y si no aspira a la mayoría de esta Cámara, en primer lugar, ¿por qué presenta su candidatura a la investidura?; en segundo lugar, ¿por qué la mantiene en estos momentos en que está claro que no hay contenido programático para apoyar mayoritariamente su candidatura? Llevando sus argumentos al final, se desmontan, Señoría.

Hace usted otra referencia, que creo que es desafortunada, al tema salarial, en relación con el Grupo Parlamentario Popular, pero no me resisto a leerle una propuesta de resolución del Grupo Parlamentario de Convergència i Unió, sus aliados en Madrid, con respecto al tema salarial. Dice la resolución sobre la Unión Europea: "Aumentar la intensidad en la creación de empleo mediante una mayor flexibilización del mercado laboral y el establecimiento de una política salarial de moderación, con crecimientos salariales inferiores al incremento de la productividad". Sobran comentarios, porque, además, a continuación, dice la resolución: "Reducción de los costes salariales accesorios, de manera especial los costes sociales, sobre todo para los trabajadores no cualificados". Señoría, un dechado de política económica de izquierdas, para que usted hable de la contención salarial propuesta por algún otro candidato de esta Cámara.

Me gustaría valorar otras cuestiones que usted ha planteado, finalmente, de carácter específico.

No entiendo muy bien lo que ha venido a defender sobre el tema de Picos de Europa. Nosotros hemos sido y seguimos siendo partidarios de una gestión conjunta, compartida, homogénea de ese espacio, y no entendemos muy bien esa especie de confederalismo de gestión que

está planteando usted, diciendo que sobre la dirección en cada zona de la Comunidad Autónoma no exista ningún tipo de ordenación. Yo creo que ese planteamiento es el contrario a lo que se ha aprobado en el Congreso de los Diputados y a lo que ustedes han rechazado y han modificado de las enmiendas de Izquierda Unida. Izquierda Unida, precisamente, pretendía una participación conjunta de las comunidades autónomas en la dirección del parque, y ustedes han matizado que manteniendo la presidencia para la Administración del Estado y creando un órgano de participación de las comunidades autónomas. No se entiende muy bien, pues, si su posición es la del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados, es la posición del Partido Socialista o es la posición, únicamente, del Presidente del Principado.

Y hablando de otro tema que me parece llamativo y, yo diría, escandaloso -por no llamarlo de otra forma-, que es su interpretación de las circunscripciones electorales en esta Comunidad Autónoma.

Tal parece que las circunscripciones electorales se han creado porque hay una comarca occidental en Asturias, homogénea, desde el punto de vista geográfico, administrativo, tal parece que se ha creado una comarca occidental por las mismas razones y que los Diputados se eligen por esas comarcas porque al final la Comunidad Autónoma es una suma de comarcas, occidental, central y oriental, y nada más falso, Señoría, porque si hubiera una ordenación de comarcas en esta Comunidad Autónoma -que nosotros defendemos-, esas comarcas no serían Oriente, Occidente y Zona Central, porque no tiene ningún sentido, desde el punto de vista geográfico, demográfico o económico y, si hubiera esa representación comarcal, habría una representación política en las comarcas, pero, de la misma manera que no estamos planteando en estos momentos la representación política de las comarcas -ése no es el debate-, estamos hablando de la representación política en el órgano de representación de la Comunidad Autónoma, y no creo que, por ejemplo, el señor Pujol le aceptase a usted esa forma de elegir los Diputados con respecto al Parlamento catalán. Se eligen, en este caso, en una circunscripción única en nuestra Comunidad Autónoma, porque es una comunidad homogénea y no el conjunto de comarcas de la Comunidad Autónoma.

Ustedes no hicieron la ley electoral porque hubiera unas comarcas determinadas en Asturias, sino porque era la mejor forma de representarse cualitativamente por encima de sus votos en esta Cámara. Nada más que eso. Ésa fue la única razón para las circunscripciones electorales y no hay ninguna otra para mantenerlas, ninguna razón

geográfica; no las esgrima aquí, porque si hubiera alguna razón geográfica habría otro marco para expresar esos problemas comarcales, el marco de una ley de comarcas u otras instituciones de carácter similar.

Se ha preguntado usted -y voy terminando- algo muy importante, y es con quién va a coincidir el Grupo Parlamentario Popular para sacar adelante las iniciativas del próximo Gobierno, en el caso de que su candidato sea investido. Parece ser, a tenor de su intervención, no sé si con el Grupo Parlamentario Socialista, porque parece que éste tiene una posición de total confrontación con el programa del Partido Popular, pero sí parece que coincide con la posición manifestada: en política industrial, en agricultura, en administración, en infraestructuras..., hasta coinciden en el modelo de gobierno para la próxima Legislatura, sumando Hacienda e Industria. Coinciden en muchas cosas; por lo tanto, yo creo que si hay datos para que haya esa coincidencia, a ustedes se les despejan las preocupaciones con los datos que hay con nuestra última intervención; no sé si a mí se me despejan o se me crean nuevas preocupaciones en relación con las coincidencias con su posición, que parece que no es la posición del Grupo Parlamentario Socialista. Porque también hay una cuestión que a nosotros nos ha llamado profundamente la atención, y es que, aparentemente, nos encontramos ante una posición ante el resto de los discursos de investidura y ante otra posición bien distinta, que es la del Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, una posición bien distinta.

Por último, querría plantear dos cosas en cuanto a las intervenciones de los candidatos del Partido Socialista y del Partido Popular.

Me parece del peor gusto, desde el punto de vista político, esa imagen del Gobierno atenazado por el Parlamento. Señoría, creo que resume toda una concepción política de lo que es esta Comunidad Autónoma; en definitiva, resume que para ustedes lo único importante es tener una mayoría parlamentaria para consolidar el Gobierno, al margen del Parlamento; ése es el contenido de esa manifestación, y no la hago únicamente en relación con su expresión, sino en relación con la experiencia: cuando usted habla de un Gobierno prácticamente rehén y atenazado por el Parlamento, creo que se demuestra bien a las claras cuál es su valoración del Parlamento de esta Comunidad Autónoma.

Y, por último, a la manifestación del Partido Popular, en la que solamente ha habido algunos matices y algunas valoraciones en relación con nuestra intervención, querría plantear lo siguiente: a mí me preocupa que frente a la actual dispersión y los problemas

que existen en la promoción económica, la solución a la situación actual del Instituto de Fomento Regional para el Partido Popular sea, por una parte, diferenciar la gestión, que se haría a través de la Consejería de Hacienda, y, por otra parte, diferenciar lo que es la promoción, que se seguiría haciendo a través del instrumento de promoción. Yo creo que estamos en las mismas, estamos en las mismas en que estábamos, y en una situación difícil en cuanto a la promoción económica, que no acaba de clarificarse y que no acaba de clarificar el Grupo Parlamentario Popular.

Por último, quiero manifestarle también mi desacuerdo con respecto al modelo de administración que usted nos propone. Lo califique usted como lo califique, es un modelo de administración que nosotros no compartimos; nosotros creemos en un modelo de administración ágil, es verdad, en un modelo de administración al servicio del ciudadano, pero un modelo de administración participativo, y eso parece ser que no existe, ni desde el punto de vista sindical ni desde el punto de vista social, en la propuesta del Partido Popular.

Por último, y en relación con el sector público, a mí me gustaría que hubiera esa coherencia que dice y que manifiesta el candidato a la investidura del Grupo Parlamentario Popular. Yo, en algunas materias siento decirle que tengo bastantes dudas de esa coherencia. Por ejemplo, en materia minera tengo dudas de que ustedes y el Partido Socialista puedan hacer otra cosa que recortar la minería en esta Comunidad Autónoma, porque los dos coinciden en que es necesario rebajar la tarifa energética, coinciden los dos en que es necesario para la competitividad del país, se lo he oído en diversas ocasiones, y los dos han acordado, recientemente, pagar la moratoria nuclear; por tanto, si acuerdan reducir la tarifa energética y mantienen el papel, dentro de la tarifa energética, del coste de la moratoria nuclear, díganme ustedes sobre quién va a recaer ese abaratamiento de la tarifa energética, del carbón, a través del carbón importado, como no puede ser de otra manera; por lo tanto, su política a favor del carbón, Señorías, permítanme que no nos la creamos en Izquierda Unida.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares.

También para el turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **SUÁREZ GONZÁLEZ**: Señor Presidente.

Señorías:

Intervendré muy rápidamente.

Me parece que es el cuarto debate de investidura al que me toca asistir, como Parlamentario de esta Junta General del Principado, y le estaba dando vueltas a algo que está ocurriendo aquí: el tono de este debate. El tono de este debate no se parece mucho a los tonos de anteriores debates, cuando se sabía que iba a ser elegido Presidente el candidato del Partido Socialista Obrero Español. Siendo triste tener que constatar esto, tener que constatar aquellos tonos tan desagradables, tan agresivos hacia el candidato del Partido Socialista Obrero Español, al menos nosotros nos alegramos, nos congratulamos del avance sustancial, del cambio sustancial, porque es sinónimo de normalidad, es sinónimo, en definitiva, de avance en lo que es el papel de las instituciones democráticas, y me gustaría empezar con esta reflexión.

Señor Llamazares, mire usted, muy rápidamente, porque sigo insistiendo en lo del tono del debate, el tono sosegado, tranquilo y no agresivo, básicamente, de este debate:

Nuestra apuesta es en estos momentos, y lo va a seguir siendo en el futuro, superar los tres años y medio de desencuentros entre las dos fuerzas de la izquierda, desde que a finales del año 1991 se rompieron los pactos de Legislatura firmados en junio de 1991; ésa es y va a ser nuestra idea, y con esa idea vamos a seguir tendiéndoles la mano, al menos desde nuestra parte, para el diálogo sobre las políticas, porque creo y creemos que en el futuro inmediato vamos a tener muchas ocasiones de hablar y de buscar las convergencias, aunque sólo sea para tres cosas:

En primer lugar, visto lo visto en este debate, y oído lo oído en este debate por parte del candidato de la derecha, para frenar las políticas de la derecha. No se trata de atenazar a nadie, no se trata de que este Parlamento atenace a nadie, se trata de frenar políticas que nosotros consideramos que van a ser regresivas para la región, que van a ser traumáticas para la región. Se trata, al menos por nuestra parte, de buscar a través del diálogo cómo podemos seguir impulsando, desde este Parlamento, un proyecto de izquierdas, cómo podemos impulsar desde el Parlamento las ideas y las soluciones de la izquierda. Se trata, en definitiva, de seguir hablando, de plantearnos hablar, de plantearnos recuperar una situación para ver cómo es posible articular en el futuro un programa de gobierno de izquierdas y desde la izquierda. Para eso tenemos que ser profundamente autocríticos, nosotros al menos así lo pensamos, porque es básico para lograr ese reencuentro de las fuerzas de la izquierda ser profundamente autocríticos.

Históricamente, la izquierda hizo de su capacidad de autocrítica el elemento fundamental para reencontrarse, para encontrar aquellos puntos de acuerdo que posibilitaban el trabajar por un mismo proyecto y el ir por un mismo camino. Nosotros, al menos, vamos a hacer todo lo posible por ser profundamente autocríticos y superar errores con los que, como he dicho a lo largo de la mañana de hoy, seguro que nosotros tenemos que ver, porque lo ocurrido seguro que tiene que ver con el desencuentro de la izquierda, seguro que tiene que ver el hecho de que haya errores.

Y le tengo que contestar, aunque no lo hubiese deseado: el discurso del candidato socialista, Antonio Trevín, ayer y en el día de hoy, es un discurso que suscribe totalmente el Grupo Parlamentario Socialista; por consiguiente, no hurgue donde no hay nada que hurgar ni que buscar, ni trate de rizar el rizo con temas que no tienen ningún sentido y en los que no hay ninguna base para generar ningún tipo de elucubración.

Señor Marqués -y voy rápido, porque nos hemos dicho todos que seamos rápidos-, siguiendo su tónica de ayer, rehúye bastante los temas; el problema es que apunta muchas cosas con el nuevo envoltorio, el envoltorio de las soluciones, como se suele decir, de lo que hablaré luego.

No nos ha dicho nada de una serie de temas que nosotros le hemos planteado. No nos ha dicho nada de las prejubilaciones; no nos ha dicho nada de su posición ante el plan de HUNOSA; no nos ha dicho nada de los planteamientos que le hicimos sobre la Corporación de la Siderurgia Integral; no nos ha dicho nada sobre su ausencia de propuestas claras y concretas para las comarcas de la zona de la región con mayores problemas, como consecuencia de la reordenación de los sectores industriales, o con más problemas de atraso como consecuencia de razones históricas, como pueden ser las alas de la región; no nos ha dicho nada sobre el tamaño del sector público, tanto en el plano sanitario como en el plano de la educación; no nos ha dicho gran cosa de cuáles son sus objetivos en materia de política ambiental o de ese intento de acabar gradualmente con las viviendas de promoción pública.

Por consiguiente, su segunda intervención no nos ha servido para aclarar, a nuestro entender, cosas que deberían aclararse mucho más, porque creo que es importante que esta Cámara las oiga con absoluta nitidez y que lleguen a los asturianos con claridad.

Y finalizo, señor Marqués. Nosotros, el Grupo Parlamentario Socialista, y yo en su nombre, al igual que nuestro compañero candidato a la Presidencia del Gobierno

regional, estamos aquí representando a doscientos veinticinco mil asturianos, y usted representa a un número también muy importante de asturianos, pero que han votado en términos de apoyo a la opción de la derecha.

Nuestro compromiso lo tenemos, por consiguiente, con ellos; y nuestro compromiso con ellos lo es porque ellos apoyaron un programa electoral, un programa que es una oferta de salida a los problemas de la región, un programa que es para el conjunto de los ciudadanos, porque, como decía hoy por la mañana, hay soluciones distintas a los problemas de la región: unas las que defiende la izquierda, las de la solidaridad, las de la lucha por la igualdad, las de la apuesta por la concertación social, las de la apuesta por la corrección de los desequilibrios o la superación de las desigualdades, las de la apuesta, en definitiva, por la ausencia de traumas a la hora de conducir el proceso de transformación de la región; y otras son las que ustedes defienden, las que ustedes han intentado defender ayer y hoy aquí. Son programas totalmente alternativos, son programas totalmente contradictorios y, por consiguiente, nosotros vamos a defender nuestro programa electoral, que es el de afrontar los problemas de Asturias desde la izquierda, son las soluciones de la izquierda.

Y eso es hablar de futuro, señor Marqués, nuestro programa es un programa de futuro, una oferta de futuro, pero para hablar de futuro hay que asumir la historia con todas las consecuencias, en lo bueno y en lo malo. No se puede renegar de la historia, no se puede renegar del pasado político, de una fuerza política o de un proyecto político, y nosotros lo asumimos con gran orgullo, con gran dignidad y con todas las consecuencias, por lo de positivo que ha tenido para esta región, y por lo básico que es lo que se ha hecho para hablar de futuro en Asturias.

Por consiguiente, nosotros vamos a defender lo que tenemos que defender aquí, y vamos a estar en desacuerdo con ustedes porque, desde luego, lo que hemos visto y oído es totalmente contradictorio y antagónico con lo que es el mandato que a nosotros nos han dado doscientos veinticinco mil asturianos, mandato para gobernar para el conjunto de la región y para conducir los intereses del conjunto de la región y de la mayoría de ella.

Pero, además de esto, además de los doscientos veinticinco mil asturianos, hay otros cien mil que votaron a la otra opción de la izquierda, y esto es más del cincuenta por ciento de los asturianos, y entre todos hay una coincidencia. Está claro que entre quienes los representamos hay una gran divergencia, y la consecuencia es lo que está ocurriendo aquí, pero entre todos, entre los

doscientos veinticinco mil que votaron al PSOE y los ciento diez mil que votaron a Izquierda Unida estoy convencido de que hay una coincidencia, y es que no quieren que gobierne el Partido Popular, porque no están de acuerdo con lo que van a ser las políticas de derechas, las políticas, en definitiva, que el Partido Popular va a tratar de impulsar en la región.

Mire -y acabo-, ya se lo dije hoy por la mañana, ese nuevo envoltorio con el que quieren envolver la derecha tradicional, el envoltorio de las soluciones, que trata de evitar que les digan que son de derechas, porque parece que renuncian a ello, a nosotros no nos va. Nosotros no lo vamos a apuntalar; la mayoría de los asturianos no está por él, y si algo vamos a hacer es intentar desmontarlo, pero intentar desmontarlo porque no es bueno ni para la región ni para la mayoría de los asturianos.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Suárez González.

Finalmente, y también para turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: No pensaba hacer uso de este turno, y me voy a centrar simplemente en algunas de las cosas que acaban de pronunciarse en esta Cámara.

La crueldad, incluso, del planteamiento que se ha hecho excusa cualquier precisión que por mi parte pueda abundar.

Acabamos de escuchar en esta Cámara que las soluciones no son malas o buenas en función de que lo sean, sino en función de quien las propone. Acabamos de escuchar en esta Cámara que las posiciones de derribo no son en función de las actuaciones que se planteen, sino de a quién hay que derribar. Acabamos de escuchar en esta Cámara que las posiciones de acoso a la propia Asturias no dependen simplemente de cómo se haya producido la voluntad libre y democráticamente expresada en unas urnas por los asturianos, sino que dependen de la interpretación que determinados grupos políticos hacen de esa voluntad, porque su interpretación parece ser que tiene que predominar sobre la de los propios asturianos.

Debo decir, Señorías, insisto, que no pensaba hacer uso de este turno. Lo he hecho porque creo que si esta situación no se aclara definitivamente todos los Diputados que hoy estamos presentes y los asturianos que nos escuchan puede ser que se levanten con el amargo sabor de que hay, no ya quien sabe ganar o perder, no ya quien sabe arrogarse o no representaciones, sino quien dicta la voluntad final que tiene que salir de unas urnas,

porque le convenga o no, porque le interese o no, no en función de resultados, no en función de soluciones, y yo creo que en estos momentos no sé si usted, señor Portavoz del Grupo Socialista, se ha dado cuenta de la gravedad de lo que ha pronunciado, pero le digo que si mañana lee usted nuevamente el Diario de Sesiones y escucha lo que ha dicho, posiblemente, lo único que le quepa hacer, razonablemente, sea pedir a la Presidencia de esta Cámara que se tenga por no pronunciado la mayor parte de lo que usted ha dicho y lo retire de este Diario de Sesiones.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Marqués. Tiene la palabra el candidato don Gaspar Llamazares Trigo.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: No, señor Presidente, no voy a hacer uso del turno.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Tiene la palabra, a continuación, el candidato don Antonio Ramón Trevín.

El señor **TREVÍN LOMBÁN**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías:

Son las siete y media, ha sido un largo día, el debate ha sido intenso y yo creo que un cierto grado de atemperación y de reflexión no nos vendría mal a todos.

Miren, vamos a ver, ¿por qué este debate es especial? Es el quinto debate de investidura, si no me falla la memoria, que se celebra en Asturias. ¿Y por qué es especial? Por una cuestión básica: se hizo referencia desde esta tribuna, seguramente porque no me expresé adecuadamente y pude dar una interpretación en el sentido de que cuando se planteaba si me presentaría o no, si el Gobierno en minoría..., las diferentes interpretaciones, que ésa era la solución de hace dos años. Pero miren, Señorías, este debate es diferente porque éste no es el debate de la Asturias de hace dos años, cuando, es cierto, fui candidato con minoría en la Cámara, pero con un acuerdo presupuestario, que facilitaba el Gobierno año a año, en aquel momento entre dos fuerzas políticas: el CDS y el Partido Socialista, como había sido anteriormente Presidente mi compañero Juan Luis Rodríguez-Vigil, con un acuerdo más explicitado. ¿Se acuerdan de que siempre he dicho: acuerdos explicitados o no, reales ya o potenciales? Porque la búsqueda del acuerdo es fundamental para Asturias. ¿Y qué debate es éste? Pues

miren, éste es el debate de Andalucía; ésas son las semejanzas políticas que se pueden plantear.

Y, vamos a ver, decir algo que es tan real y que al mismo tiempo es sencillamente un análisis político, partiendo de algo que ha sido claro en todo el debate, como decía mi compañero el Portavoz socialista. Fíjense bien, hemos partido siempre de un principio que yo quiero reiterar aquí, en nombre de todo el Grupo Socialista: el señor Marqués va a ser Presidente legítimamente, que quede claro, legítimamente. Ahora, el día a día, el Gobierno año a año exige acuerdos, y mientras no se den esos acuerdos la gobernabilidad y Asturias tendrán dificultades, y como grupo político tenemos la obligación de evitar esas dificultades. Se trata nada más que de eso. ¿Es tan difícil de entender o nos explicamos tan mal?

Mire, vamos a ver. Le rogaría otra cosa. Seguramente hay mucha tensión a estas alturas de la tarde, pero evitemos los tonos desabridos, porque yo, siempre que salí aquí como Presidente, tenía que sacar el paraguas, ante todas las tormentas que venían; era lógico, era el Presidente. Pero ahora que no voy a ser el Presidente o que el Portavoz socialista no lo va a ser no nos hagan salir igual con los paraguas, porque parece que las reglas del juego no funcionan en lo que debería ser un debate parlamentario lógico.

Hecha la primera clarificación sobre mi afirmación, que, reitero, se trata de una afirmación complementada, con acuerdos explicitados o no, que lo había en aquel momento, que lo había hace cuatro años mucho más explicitado y que se trata de buscar algo que queremos - y voy a decirle algo- en un sentido patriótico, y lo está haciendo el candidato a Presidente, lo está reiterando sistemáticamente, con propuestas concretas. Sabe que es necesario el acuerdo y que, en ese sentido, tiene que ser positivo para Asturias y en eso estamos todos.

Hecha esa primera clarificación, quiero hacer una segunda, añadida a un homenaje. He de reconocer que cuando dije que era el único Diputado de esta Junta General del Principado que lo había sido por dos circunscripciones estaba diciendo algo que es falso de toda falsedad, queda el reconocimiento al señor Rozada, que tardes de gloria y regocijo dio a esta Junta General; no sé si hoy está presente, pero suele estarlo en debates de este tipo. Por tanto, reconozco que dije algo falso de toda falsedad, y que con el señor Bustillo, Diputado del Grupo Popular, comparto ese honor y alguna partida de mus también en el Oriente, en su momento, con el Diputado Carlos Rojo, que realmente es el mayor tahúr de la zona, cosa que todos le reconocemos. *(Risas.)*

Algo que quiero dejarles claro. A lo largo de ocho

años, el Portavoz socialista, Celestino Suárez, vino diciendo una cosa: el Partido Socialista no cree en el Gobierno cameral, y hoy nos reiteramos en ello. Por una sencilla cuestión. Mire, señor Llamazares -y no me lo tome a mal, sin ningún tipo de acritud-, hay un principio democrático de separación de poderes: autonomía y respeto a cada uno de ellos -espero que se siga dando-; veo interesante la propuesta que hace el señor Marqués de mayor coordinación, porque puede ser positivo, pero respetando la autonomía en cada uno de los casos, incluso hasta en las formas, porque sabe que eso tiene importancia. Pero ese principio democrático de separación de poderes es claro y al ejecutivo le corresponde la tarea de gobierno ejecutiva y al legislativo corresponde una tarea diferente, y nosotros creemos en eso firmemente. Por eso no creemos en el Gobierno cameral, sino en un Ejecutivo fuerte, respaldado y en un Parlamento que realice las funciones que le corresponden.

Ésa ha sido no nuestra teoría ahora, sino la de hace ocho años, que seguimos defendiendo. Por eso, aunque estoy de acuerdo con el señor Marqués en que la política no tiene que ser siempre un elemento discrepante de partidos exclusivamente, esa separación de poderes también nos obliga a reglas del juego claras. Este debate ha sido especial, y todos lo sabemos, y antes dije por qué, pero a partir de ahora el funcionamiento del Parlamento también puede ser especial porque sigue sin clarificarse esa mayoría que facilite el Gobierno semana a semana, mes a mes y año a año, y esa clarificación pasa por una razón, que es muy importante dejarla clara: hay un Gobierno que respetamos y tendrá nuestra lealtad -la mía especial, personal- y todo el respeto, pero también con la clarificación de qué papel nos corresponde a cada uno; al Gobierno, gobernar, y en un sistema democrático, si hay un Gobierno, tiene que haber una oposición, y si no está en el Gobierno, el Partido Socialista, leal y responsablemente, ejercerá la oposición. ¿Cómo se nos puede pedir otro papel? Un papel de oposición abierto a acuerdos concretos, acuerdos de verdad, y yo tengo, no lo voy a leer tampoco, por no aumentar el tiempo de espera de Sus Señorías para acabar este debate, pero en cuanto a los acuerdos, señor Marqués, usted hizo referencia muchas veces a una propuesta de pacto que nos hicieron estando en la oposición, que partía de dos premisas: una, las posibilidades abiertas, y una segunda, que decía textualmente, más o menos: después de ofrecer este acuerdo estamos dispuestos a trabajar en pactos, siempre y cuando usted esté dispuesto a suspender todas las políticas que se han puesto en marcha hasta este momento en Asturias, denunciar los principios que el Partido

Socialista desarrolló en estos años, y a partir de nuevas propuestas estamos dispuestos a pactar; pactos con cuestiones concretas de interés general para Asturias y no de ese tipo. Pero ¿eso va a ser necesario en algún asunto de interés? Pues seguramente, y para eso en la Cámara hay el juego correspondiente, pero en el gobierno del día a día, cada uno debe tener su papel muy claro: el del Gobierno, gobernar; quien ha posibilitado el Gobierno, alguna responsabilidad tendrá en contribuir a la gobernabilidad. Aquí a cada uno los electores nos han dado un mandato: a unos gobernar, a otros oposición, y, lo reiteré ayer en el discurso, si la responsabilidad que tiene de las urnas es decidir, pues el Gobierno tendrá que decidir, en la gobernabilidad tendrá mayor responsabilidad quien ha decidido por acción o por omisión, y otro Grupo, el Socialista en este caso, asume real y responsablemente su opción de oposición; son los principios que se explican en primaria, en séptimo de EGB, exactamente, estoy repasándolo estos días. Ésa es una cuestión así de clara, una cuestión así de clara, y muchas veces, quizás el debate, la intensidad del debate político hace que perdamos cuestiones de este sentido.

En este repaso, señor Marqués, al que hacía referencia, hay algunos temas de política ambiental. Me alegro de que me haya contestado, y se lo agradezco, a los interrogantes que le planteaba. Dése cuenta de una cosa: nosotros defendemos siempre que en política medioambiental hay que ir a una corresponsabilidad porque si no logramos que el pago que la depuración de aguas se haga sobre la base de los gastos que cada uno ocasiona como industria, o como domicilio particular, se va a pagar de otra manera, igual no de forma tan justa como por el consumo de agua, por tanto, ahí usted tiene la opción, usted elige. Pero hay un problema, y un problema importante para Asturias, porque es una financiación. Usted hablaba de un *plan de choque* importante, hay un interrogante entero de financiación y ya digo que se debe tratar de buscar la financiación con el reparto más adecuado posible.

No me contestó -seguramente yo lo dije muy rápido o se le pasó- sobre la concertación social y sobre los acuerdos que hay, si son realmente acuerdos que se van a llevar a cabo o es un proceso nuevo que parte de cero o es un tipo de modelo diferente al que se ha llevado hasta ahora. Yo ya le decía que creía que era importante que se respetaran todos los acuerdos de concertación porque eso suponía un aval inicial importante, seguramente, para usted.

Recordábamos a Zabalita y a Perú. Yo empecé en el año 55, otros empiezan... Usted hacía referencia al año

83. Y tiene usted razón: la historia vale para lo que vale, pero vale mucho más de lo que pensamos, porque ¿cuáles son los orígenes de los problemas y cuáles son las soluciones? Sabe que el pueblo que olvida su historia está condenado a repetirla, y en materia industrial y en materia económica más que en ninguna otra, por eso le recomiendo que, además del interrogante de Zabalita, vayamos al origen de nuestros problemas. Seguramente las circunstancias cambiaron mucho, es otro momento, es un mercado mundial completamente diferente, pero ahí podemos encontrar algunas de las respuestas de futuro para la actual situación de Asturias, aunque en ningún caso podrá ser de manera inmediata.

Yo comprendo, señor Llamazares, que usted esté mal a gusto en este debate, que esté... (*El señor Llamazares se dirige al señor interviniente desde su escaño.*) Ésa fue la sensación... Me alegro, me alegro. Hombre, un poco incómodo, quizá, y entonces aplica la vehemencia a la rebusca, en el buen sentido, ¿sabe lo que es la rebusca, especialmente en las castañas? El señor Saavedra conocerá el tema ampliamente. Fíjese que a veces hay que rebuscar. Tengo que tener un cuidado terrible con cualquier cosa que digo. Por la mañana, se me ocurre hablar, y usted se acuerda, de un planteamiento novedoso: estamos dispuestos a asumir las competencias en FEVE para montar un sistema de articulación de cercanías en el centro de Asturias, entre ciudades, y me sale usted, y dice: a ver si usted está pensando en potenciar el transporte por carretera y hundir el ferrocarril; le aseguro que nada de nada, le aseguro que nada de nada. Le pongo ese ejemplo porque en Picos de Europa, cuando me habló del confederalismo de gestión me dejó anonadado. Le aseguro que en Picos de Europa -además está uno de los Diputados de Izquierda Unida que aprobó con el Grupo Socialista la Ley de Parque Nacional-, seguimos en el mismo planteamiento. Yo creo que ahí hay un problema, efectivamente, y para qué vamos a ocultar como avestruz la cabeza. Hagamos planteamientos. Si estamos en planteamientos diferentes, será bueno que se discuta, pero en la postura que se defendió en esta Cámara y que se defendió en el Congreso va usted a encontrar al Grupo Socialista en la misma situación. Le digo que no me busque con esa puntilliosidad. Y de Pujol le digo que lo único que admiro es su semicatalán y que conoce perfectamente los Picos de Europa; en otra cosa no tengo coincidencias ni económicas de ningún tipo, ni en la contención social, lo único que dije fue que ése era un objetivo que me alegraba. Fíjese bien, Pujol dice una cosa, y aquí los Grupos de la Cámara decimos otra; yo, por incidir en algo en que estaban todos los Grupos... Imagínese que no era ésa mi intención, ir

más allá, ni mucho menos, sino alegrarme de esa coincidencia de todos los Grupos de la Cámara.

Por último, quiero agradecer también la intervención de todos los Portavoces y el tono general, al señor Llamazares, al señor Xuan Xosé Sánchez Vicente, al señor Marqués, al señor Cañal y al propio Portavoz socialista, el señor Celestino Suárez, e indicarle al señor Llamazares que voy a ahorrarles a ustedes la tediosa lectura de treinta y dos puntos, en materias de empresa pública, sector agrario, infraestructuras, medio rural, colectivos desfavorecidos, política sanitaria, educación, política cultural, políticas de igualdad y políticas industriales, en los que su programa y el mío eran exactos; con ellos habría, sin ningún tipo de dudas, para presentar un proyecto común en esta Cámara. Ustedes han hecho otra opción y la respeto, pero no me hable de coincidencias, porque treinta y dos puntos son materias suficientes para tener realmente un proyecto de izquierdas para Asturias.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Trevín.

Finalmente, tiene la palabra el candidato don Sergio Marqués Fernández.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señoras y Señores Diputados:

Cerrado ya prácticamente este debate, queda tal vez, simplemente, hacer algunas pequeñas precisiones a algunas de las cosas que se han dicho.

La historia, efectivamente, hay que conocerla para no repetirla; claro que hay historias que hay que reconocer que, seguramente, al mirarlas en este momento casi casi ya no pueden servir más que para un archivo. Lo digo porque las circunstancias han variado de tal forma, han variado con tal rapidez que fíjese usted que los mayores problemas de la empresa pública en Asturias vienen derivados de algo que se llamó la "autarquía", que, desgraciadamente, ya sabe usted lo que es. Es inútil en estos momentos que empecemos a plantearnos estos temas. Repito e invito a toda la Cámara y a todos los asturianos, no a que abandone nadie sus posturas políticas, no a que abandone nadie los puestos donde la voluntad de los asturianos y posteriormente la de esta Cámara le colocan, sino a que no se pierda el raciocinio, a que no se deje que pase por delante de la razón el sentimiento, que en ocasiones yo también entiendo que exista, pero creo sinceramente que no es lo bien que sepamos reñir lo que más les puede interesar a los asturianos. En estos momentos

creo que la situación pide otras cosas, a eso es a lo que les he invitado. Mantendré abierto ese punto de encuentro permanentemente, no lo voy a cerrar, no le voy a señalar yo tampoco la amplitud; sí le digo que aceptaré y promoveré, y quedó dicho ayer en mi discurso de investidura, los puntos de concertación que puedan ser necesarios, no sólo con fuerzas políticas, sino también con fuerzas sindicales, con fuerzas sociales o con fuerzas empresariales. Quiero hacer un modelo, porque entiendo que Asturias lo necesita, donde la participación prime, donde no haya verdades absolutas que algún extraño evangelio sostenga; quiero simplemente fuerzas de la razón, que creo que, no sé si aplicado como la fuerza de la razón o la razón de la fuerza, básicamente, el primero de los planteamientos es el aceptable; el segundo, el rechazable. Y por eso, no estoy pidiendo pactos concretos de gobierno ni estoy pidiendo a nadie apoyos concretos para que se sostengan no sé qué actuaciones; estoy pidiendo y haciendo una llamada de responsabilidad hacia procesos de Asturias. Si no se entiende, o no se quiere entender, yo estoy dispuesto a explicarlo, no una vez, muchas, las que hagan falta, porque pienso dar la oportunidad suficiente para que sea debatido y explicado por qué esos grandes problemas no pueden concitar determinadas voluntades, porque realmente Asturias necesita concitar esas voluntades, y yo les he dicho, lo voy a reiterar una vez más, y con esto me voy a despedir del debate, que, en lo que en mi mano esté y hasta donde yo pueda, en el Gobierno que yo presida, si Sus Señorías conceden la confianza al que he presentado en el día de ayer, les puedo asegurar, Señorías, mi voluntad, mi deseo, mi trabajo y mi ilusión irán precisamente a buscar ese gran marco, ese gran acuerdo; que nadie renuncie a nada, pero que sí sepamos todos exactamente que Asturias es de todos, no de una fuerza que se titula de izquierdas o de derechas, no, no, es de todos. Unos piensan de una forma sobre ella, otros tal vez pensemos de otra, pero Asturias no hay más que una, no la podemos trocear, no es divisible. Yo sí creo en una Asturias que requiere en estos momentos ayuda, que requiere en estos momentos soluciones, que requiere criterios, y es lo que les voy a ofrecer.

Gracias, Señorías.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Marqués Fernández.

Finalizado el debate, y sin que se suspenda la sesión, conforme tiene acordado la Junta de Portavoces, vamos a proceder a la votación. La votación para la elección del Presidente del Principado se realiza de acuerdo con lo que dispone el artículo 179 del Reglamento

de la Cámara, que recoge las previsiones del artículo 3.2 de la Ley 6/84, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno, de forma pública y por llamamiento. Los Diputados serán llamados por la Secretaria Primera y responderán con el nombre de uno de los candidatos o responderán "me abstengo". Cualquier otra respuesta determinará que el voto sea considerado nulo. Resultará elegido Presidente del Principado y aprobado su programa de gobierno el candidato que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Junta General, es decir, al menos veintitrés votos. Conforme es práctica en la Junta General, el llamamiento de los señores Diputados se efectuará por orden alfabético del primer apellido, comenzando por la "A". Los miembros del Consejo de Gobierno, así como los de la Mesa votarán, al final.

Señora Secretaria, proceda al llamamiento de los señores Diputados.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Doña María Jesús Álvarez González.

La señora **ÁLVAREZ GONZÁLEZ**: Antonio Trevín Lombán.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don Reinerio Álvarez Saavedra.

El señor **ÁLVAREZ SAAVEDRA**: Sergio Marqués.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Doña María del Pilar Amieva Suárez.

La señora **AMIEVA SUÁREZ**: Don Sergio Marqués.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don Juan Ángel Bustillo Gutiérrez.

El señor **BUSTILLO GUTIÉRREZ**: Don Sergio Marqués.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don Juan Manuel Campos Ansó.

El señor **CAMPOS ANSÓ**: Don Sergio Marqués.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-**

Espinosa González): Don Eugenio Carbajal Martínez.

El señor **CARBAJAL MARTÍNEZ**: Don Antonio Trevín.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don José Feliz García.

El señor **FELIZ GARCÍA**: Don Antonio Trevín.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don Manuel Fernández de la Cera.

El señor **FERNÁNDEZ DE LA CERA**: Don Antonio Trevín.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don José Ramón Fernández Suárez.

El señor **FERNÁNDEZ SUÁREZ**: Don Antonio Trevín.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don José Ángel Fernández Villa.

El señor **FERNÁNDEZ VILLA**: Don Antonio Trevín.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don José Ramón García Cañal.

El señor **GARCÍA CAÑAL**: Don Sergio Marqués.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don César Ramón García Fernández.

El señor **GARCÍA FERNÁNDEZ**: Don Sergio Marqués.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don Manuel García Fonseca.

El señor **GARCÍA FONSECA**: Don Gaspar Llamazares.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don Manuel García Santoveña.

El señor **GARCÍA SANTOVEÑA**: Don Sergio

Marqués.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don Marcial González López.

El señor **GONZÁLEZ LÓPEZ**: Don Sergio Marqués.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don Fernando Gofí Merino.

El señor **GOÑI MERINO**: Don Sergio Marqués.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don Agustín Iglesias Caunedo.

El señor **IGLESIAS CAUNEDO**: Don Sergio Marqués.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don Fernando Lastra Valdés.

El señor **LASTRA VALDÉS**: Don Antonio Trevín.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don Jesús Manuel Longo Carcedo.

El señor **LONGO CARCEDO**: Don Sergio Marqués.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don Gaspar Llamazares Trigo.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Don Gaspar Llamazares.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Doña Amalia Maceda Rubio.

La señora **MACEDA RUBIO**: Don Gaspar Llamazares.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don Sergio Marqués Fernández.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Don Sergio Marqués.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-**

Espinosa González): Doña Noemí Martín González.

La señora **MARTÍN GONZÁLEZ**: Don Gaspar Llamazares.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Doña Ana Rosa Migoya Diego.

La señora **MIGOYA DIEGO**: Don Antonio Trevín.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don José Manuel Monteserín Álvarez-Linera.

El señor **MONTESERÍN ÁLVAREZ-LINERA**: Don Sergio Marqués.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don Manuel Alfredo Pérez Menéndez.

El señor **PÉREZ MENÉNDEZ**: Don Antonio Trevín.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don Manuel Pérez Rodríguez.

El señor **PÉREZ RODRÍGUEZ**: Don Antonio Trevín.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don Víctor Manuel Rivera Antuña.

El señor **RIVERA ANTUÑA**: Don Sergio Marqués.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don Pelayo Rocés Arbesú.

El señor **ROCÉS ARBESÚ**: Don Sergio Marqués.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don Carlos Rojo Pérez.

El señor **ROJO PÉREZ**: Don Antonio Trevín.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don José Antonio Saavedra Rodríguez.

El señor **SAAVEDRA RODRÍGUEZ**: Don Gaspar Llamazares.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don Xuan Xosé Sánchez Vicente.

El señor **SÁNCHEZ VICENTE**: Abstención.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don José Javier Suárez Álvarez-Amandi.

El señor **SUÁREZ ÁLVAREZ-AMANDI**: Don Sergio Marqués.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don Celestino Suárez González.

El señor **SUÁREZ GONZÁLEZ**: Don Antonio Trevín Lombán.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don Aquilino Saúl Torga Llamedo.

El señor **TORGA LLAMEDO**: Don Sergio Marqués.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don Leonardo José Verdín Bouza.

El señor **VERDÍNBOUZA**: Don Sergio Marqués.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don José María Yáñez Blanco.

El señor **YÁÑEZ BLANCO**: Don Sergio Marqués.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Doña María Luisa Carcedo Rocés.

La señora **CARCEDO ROCES**: Don Antonio Trevín.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don Juan Manuel Cofiño González.

El señor **COFIÑO GONZÁLEZ**: Don Antonio Trevín Lombán.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-**

Espinosa González): Don Antonio Ramón Trevín Lombán.

El señor **TREVÍN LOMBÁN**: Don Antonio Trevín.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Doña María de las Mareas García Fernández-Arenas.

La señora **GARCÍA FERNÁNDEZ-ARENAS**: Don Antonio Trevín.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Doña María Isabel Pérez-Espinosa González.

La señora **PÉREZ-ESPINOSA GONZÁLEZ**: Don Sergio Marqués.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don Francisco Javier García Valledor.

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: Don Gaspar Llamazares.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don Faustino González Alcalde.

El señor **GONZÁLEZ ALCALDE**: Don Antonio Trevín Lombán.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Pérez-Espinosa González)**: Don Ovidio Sánchez Díaz.

El señor **SÁNCHEZDÍAZ**: Don Sergio Marqués.

El señor **PRESIDENTE**: El resultado de la votación es el siguiente: a favor de don Gaspar Llamazares Trigo, 6 votos; a favor de don Antonio Trevín Lombán, 17 votos; a favor de don Sergio Marqués Fernández, 21 votos; 1 abstención.

Por consiguiente, y no habiendo alcanzado ninguno de los candidatos la mayoría absoluta requerida, se celebrará nueva votación, siendo candidatos los dos que obtuvieron mayor número de votos, es decir, don Sergio Marqués Fernández y don Antonio Trevín Lombán, el próximo lunes, a las 11 horas.

Se suspende la sesión hasta el lunes a las 11.
(Eran las diecinueve horas y cincuenta y ocho minutos.)